



Facultad de Filología y Traducción

(*)

(*)

Horarios

Horarios

(*)

http://webs.uvigo.es/fft/index.php?option=com_rokdownloads&view=folder&Itemid=74

Grado en Traducción e Interpretación

Asignaturas

Curso 2

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
V01G230V01301	Lingua A1, II: Introducción ás linguas de especialización: Galego	1c	6
V01G230V01302	Lingua A1, II: Introducción ás linguas de especialización: Español	1c	6
V01G230V01303	Idioma moderno: Idioma 1, III: Inglés	1c	6
V01G230V01304	Idioma moderno: Idioma 1, III: Francés	1c	6
V01G230V01305	Idioma 2, III: Inglés	1c	6
V01G230V01306	Idioma 2, III: Francés	1c	6
V01G230V01307	Idioma 2, III: Alemán	1c	6
V01G230V01308	Idioma 2, III: Portugués	1c	6
V01G230V01309	Tradución idioma 1, I: Inglés-Galego	1c	6
V01G230V01310	Tradución idioma 1, I: Inglés-Español	1c	6
V01G230V01311	Tradución idioma 1, I: Francés-Galego	1c	6
V01G230V01312	Tradución idioma 1, I: Francés-Español	1c	6
V01G230V01313	Ferramentas para a tradución e a interpretación II: Documentación	1c	6

V01G230V01401	Lingua A2, II: Introducción ás linguas de especialización: Galego	2c	6
V01G230V01402	Lingua A2, II: Introducción ás linguas de especialización: Español	2c	6
V01G230V01403	Idioma moderno: Idioma 1, IV: Inglés	2c	6
V01G230V01404	Idioma moderno: Idioma 1, IV: Francés	2c	6
V01G230V01405	Idioma 2, IV: Inglés	2c	6
V01G230V01406	Idioma 2, IV: Francés	2c	6
V01G230V01407	Idioma 2, IV: Alemán	2c	6
V01G230V01408	Idioma 2, IV: Portugués	2c	6
V01G230V01409	Tradución idioma 2, I: Inglés-Galego	2c	6
V01G230V01410	Tradución idioma 2, I: Inglés-Español	2c	6
V01G230V01411	Tradución idioma 2, I: Francés-Galego	2c	6
V01G230V01412	Tradución idioma 2, I: Francés-Español	2c	6
V01G230V01413	Tradución idioma 2, I: Alemán-Galego	2c	6
V01G230V01414	Tradución idioma 2, I: Alemán-Español	2c	6
V01G230V01415	Tradución idioma 2, I: Portugués-Galego	2c	6
V01G230V01416	Tradución idioma 2, I: Portugués-Español	2c	6
V01G230V01417	Cultura e civilización para a tradución e a interpretación (conceptualizacións básicas): Inglés	2c	6
V01G230V01418	Cultura e civilización para a tradución e a interpretación (conceptualizacións básicas): Francés	2c	6

DATOS IDENTIFICATIVOS**Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Gallego**

Asignatura	Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Gallego			
Código	V01G230V01301			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Gómez Clemente, Xosé María			
Profesorado	Gómez Clemente, Xosé María			
Correo-e	xgomez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Además de constituir uno refuerzo de los aspectos de corrección lingüística, la materia posee un eminente carácter práctico y busca iniciar el alumnado en el conocimiento de las lenguas de especialidad del gallego. Además, esta materia acercará al alumnado a otras disciplinas como la semántica, la lexicografía que serán de mucha utilidad en el desarrollo práctico de las habilidades discursivas en el ámbito oral y escrito. Finalmente, al largo del cuatrimestre se reforzarán los conocimientos relativos a la tipología textual académica y científica (con especial atención en el artículo de investigación). Se parte de un nivel de competencia lingüística C2 del Marco europeo de referencia para el aprendizaje de lenguas.			

Competencias

Código	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje		Competencias	
Desarrollar las habilidades de comprensión y de expresión oral y escrita.	CB4	CE3 CE4 CE33	CT1 CT6 CT23
Ampliar la lista léxico y textual en la lengua objeto de estudio, sobre todo en el relativo a los textos de especialidad.		CE3 CE4 CE5 CE18 CE33	CT1 CT5 CT23
Fomentar la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales, léxicos y culturales al análisis, creación y revisión de todo tipo de textos de especialidad.		CE3 CE4 CE18 CE33	CT1 CT6
Capacidad para extraer la información relevante y secundaria de un texto oral y escrito.	CB2	CE3 CE33	CT1 CT6

Contenidos

Tema	
------	--

Tema 1. Recursos para el trabajo en lexicografía especializada.	1.1. Diccionarios especializados y diccionarios generales de lengua. 1.2. Corpus monolingües y multilingües.
Tema 2. Introducción a las lenguas de especialidad.	2.1. El concepto de especialidad. 2.2. Lengua general y lengua de especialidad. 2.3. Niveles de especialización.
Tema 3. Descripción lingüística del léxico de especialidad.	3.1. Aspectos ortotipográficos. 3.2. Aspectos morfológicos: procedimientos de formación del léxico especializado. 3.2.1. Procedimientos internos: derivación y composición. 3.2.2. Otros procedimientos de lexicoxénesis.
Tema 4. Los textos de especialidad.	4.1. Estructura y características del texto de especialidad: el ámbito jurídico y administrativo. 4.2. Estructura y características del texto científico y técnico: el texto divulgativo y el texto de investigación. 4.3 Revisión.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	2	23	25
Resolución de problemas	10	15	25
Prácticas en aulas de informática	12	0	12
Lección magistral	24	40	64
Examen de preguntas de desarrollo	0	24	24

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	El alumnado presentará individualmente dos trabajos propuestos. Se evaluarán los resultados y la calidad lingüística de la redacción.
Resolución de problemas	Se propondrán ejercicios sobre el temario para realizar en el aula o fuera de ella.
Prácticas en aulas de informática	El alumnado, especialmente para el tema 1 y el primer trabajo, realizará prácticas en el aula de informática donde se imparte la materia.
Lección magistral	Actividad teórica. Consiste en la exposición de los contenidos de la materia con el objetivo de comunicar conocimientos. Las explicaciones estarán ordenadas y bien estructuradas y contarán con ejemplos que aseguren la comprensión de los contenidos.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Las dudas que surjan serán aclaradas en el aula ou en tutorías.
Trabajo tutelado	Las dudas que surjan de la elaboración de los trabajos tutelados serán resueltas en las tutorías del profesor.
Resolución de problemas	Las dudas que surjan serán aclaradas en el aula ou en tutorías.
Prácticas en aulas de informática	Las dudas que surjan serán aclaradas en el aula ou en tutorías.
Pruebas	Descripción
Examen de preguntas de desarrollo	Las dudas que surgir para la preparación del examen serán resueltas en las tutorías del profesor.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Trabajo tutelado	El alumnado tendrá que entregar dos trabajos: 1. 20% de la nota. Se elaborará un trabajo sobre neología: resolución de problemas conceptuales y denominativos. 2. 30% de la nota. Trabajo tutelado sobre un tema de divulgación científica:	40	CB4 CE3 CE18 CT5 CT6 CT23
Resolución de problemas	Se propondrán dos tareas al largo del curso relacionadas con contenidos de la materia.	10	CE3 CE18 CT5 CT23

Examen de preguntas de desarrollo	Consistirá en un examen que puede abordar todos los temas estudiados durante el curso, con especial atención a los aspectos lingüísticos del temario.	50	CB2	CE3 CE5 CE18	CT23
-----------------------------------	---	----	-----	--------------------	------

Otros comentarios sobre la Evaluación

1ª edición de las actas

El alumnado podrá escoger entre dos sistemas de evaluación. Deberá confirmar explícitamente por cal de ellos opta en las dos primeras semanas de curso.

a) Evaluación continua

Los aspectos evaluados son los que aparecen en esta página por un valor del 100% de la nota.

Condiciones:

-Entrega de los trabajos en los plazos establecidos:

-Primer trabajo: 26 de octubre

-Segundo trabajo: última semana de curso.

- Presentación al examen.

Para superar la materia, hace falta obtener en el examen una nota mínima de 4.5.

El incumplimiento de las condiciones de la evaluación continua implicará el paso automático a la evaluación única.

b) Evaluación única: condiciones

1. Examen sobre los contenidos de la materia al final del cuatrimestre (85%)

2. Trabajo sobre neología (15%).

2ª edición de las actas (julio)

La evaluación se hará a través de un examen (85%) y un trabajo sobre neología (15%).

El alumnado de evaluación continua que no tenga superada la materia en la 1ª ed. de las actas mantendrá, si así lo desea, las calificaciones de las pruebas aprobadas. Si no lo desea, pasará al sistema de evaluación definido en el párrafo anterior.

Fechas de los exámenes

La fecha del examen, tanto para la evaluación continua como la única, en todas las oportunidades de evaluación, será la fijada en el calendario oficial de la Facultad de Filología y Traducción.

Importante

Hace falta tener un nivel avanzado de las normas ortográficas y de la gramática de la lengua. Se exige un nivel C2 al acabar el curso.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen podrá motivar la solicitud de apertura de un expediente sancionador.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

ES responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Blanco Valdés, Juan, **Do orixinal ó libro. Manual de edición técnica.**, 1ª, Xerais, 2009

Gutiérrez Rodilla, Bertha, **El lenguaje de las ciencias.**, 1ª, Gredos, 2005

Leobalde García, María das Mercedes et alii., **Curso de linguaxe administrativa.**, 1ª, Xunta de Galicia, 2007

Ramos Insua, Martín (coord.), **Curso de linguaxe xurídica. Nivel medio.**, 1ª, Xunta de Galicia, 2013

Rodríguez Río, Xusto, **Metdoloxía do traballo terminolóxico puntual en lingua galega.**, 1ª, Consello da Cultura, 2004

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Gallego/V01G230V01101

Otros comentarios

Para superar esta materia hay que tener un amplio conocimientos de los aspectos normativos de la lengua gallega. Se parte del nivel *C2 de competencia.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español**

Asignatura	Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español			
Código	V01G230V01302			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Lengua española			
Coordinador/a	Rifón Sánchez, Antonio			
Profesorado	Rifón Sánchez, Antonio			
Correo-e	arifon@uvigo.es			
Web	http://arifon.webs.uvigo.es/			
Descripción general	Además de constituir un refuerzo de los aspectos de corrección lingüística, la materia posee un eminente carácter práctico y busca iniciar al discente en el conocimiento de las lenguas de especialidad del español. Además, esta materia acercará al alumnado a otras disciplinas como la semántica, la lexicografía y el análisis crítico del discurso que serán de mucha utilidad en el desarrollo práctico de las habilidades discursivas en el ámbito oral y escrito. Finalmente, a lo largo del cuatrimestre se reforzarán los conocimientos relativos a la tipología textual académica científica (con especial atención en el artículo de investigación) que ya se estudiaron en las materias de lengua A cursadas durante el primer año del grado.			

Competencias

Código	
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
CE7	Dominio de técnicas de traducción asistida/localización
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE12	Poseer una amplia cultura
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
---------------------------	--------------

Ampliar el repertorio léxico y textual de la lengua española, sobre todo en lo relativo a la terminología y a los textos de especialidad.

CB1 CG1 CE1 CT1
 CB2 CG2 CE1 CT1
 CB3 CG3 CE2 CT4
 CB3 CG4 CE3 CT6
 CB4 CG5 CE4 CT7
 CB5 CG6 CE4
 CG8 CE5
 CE5
 CE6
 CE6
 CE7
 CE7
 CE8
 CE11
 CE12
 CE26
 CE32
 CE33

Fomentar la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales, léxicos y culturales al análisis crítico, creación y revisión de todo tipo de textos de especialidad.

CB1 CG1 CE1 CT1
 CB2 CG2 CE2 CT4
 CB3 CG3 CE3 CT4
 CB3 CG4 CE4 CT6
 CB4 CG5 CE5 CT7
 CB4 CG6 CE6
 CB5 CG8 CE7
 CE8
 CE10
 CE27
 CE32

Capacitar a los alumnos para analizar, sintetizar y extraer la información principal y secundaria de una manifestación discursiva oral o escrita.

CB2 CG1 CE1 CT1
 CB3 CG2 CE2 CT4
 CB4 CG4 CE4 CT7
 CB5 CG5 CE5 CT22
 CB5 CE5
 CE10
 CE18
 CE27
 CE32

Capacitar a los discentes para que empleen con soltura las herramientas bibliográficas de calidad que contribuyan a un óptimo desarrollo de las actividades profesionales de corrección, composición, traducción e interpretación de textos.

CB4 CG1 CE3 CT4
 CB5 CE4 CT7
 CE5 CT22
 CE6
 CE7
 CE10
 CE11
 CE18
 CE27

Contenidos

Tema

Tema 1. Planificación del texto	1.1. Generar ideas 1.2. Organizar ideas
Tema 2. Escribir el texto	2.1. La redacción 2.2. La argumentación 2.3. La edición
Tema 3. Los textos especializados	3.1. El artículo 3.2. El póster 3.3. Los textos online
Tema 4. La divulgación	4.1. El texto divulgativo 4.2. La presentación

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	10	6	16
Trabajo tutelado	18	48	66
Aprendizaje basado en proyectos	20	48	68

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Actividad teórica. Consiste en la exposición de los contenidos de la materia con el objetivo de comunicar conocimientos y fuentes de información. Las explicaciones estarán ordenadas y bien estructuradas y contarán con ejemplos ilustrativos que aseguren la adecuada comprensión.
Trabajo tutelado	Actividad práctica. Los trabajos tutelados estarán dirigidos a través de las tutorías concertadas con los discentes. En estos trabajos se trata de poner a prueba la competencia en lengua escrita del alumnado y su capacidad para gestionar grandes trabajos y proyectos.
Aprendizaje basado en proyectos	Realización de actividades que permiten la cooperación de varias materias y enfrentan a los alumnos, trabajando en equipo, a problemas abiertos. Permiten entrenar, entre otras, las capacidades de aprendizaje en cooperación, de liderazgo, de organización, de comunicación y de fortalecimiento de las relaciones personales

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	En lo relativo a las presentaciones, los trabajos tutelados y a la resolución de ejercicios, el docente reservará un tiempo de atención personalizada con el fin de atender y resolver las dudas del alumnado. Este tiempo se distribuirá en relación con las necesidades puntuales de los discentes, que podrán asistir a las tutorías habituales o concertar otras específicas (individuales o en grupos reducidos).
Aprendizaje basado en proyectos	El docente atenderá en el aula práctica y en tutorías los problemas del grupo, del subgrupo o individuales que surjan para la consecución de los objetivos del proyecto

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Trabajo tutelado	Estos tres trabajos son de elaboración personal y están vinculados a los objetivos de los proyectos que se plantearán al alumnado. Se valorará todo lo relativo al texto, desde la corrección idiomática hasta la presentación, pasando por la argumentación y el dominio terminológico.	50	CB3 CE3 CT1 CB4 CE4 CT2 CB5 CE5 CE18 CE33
Aprendizaje basado en proyectos	En los tres proyectos, cuyo objetivo son los trabajos tutelados, se valorará la capacidad de trabajo en equipo, el esfuerzo, la constancia, la resolución de problemas lingüísticos y de edición y presentación de textos	50	CB3 CE3 CT4 CB4 CE4 CT7 CE10 CT22 CE18 CE27 CE32 CE33

Otros comentarios sobre la Evaluación

Evaluación continúa

Al inicio del curso, los alumnos deberán indicarle al docente la forma de evaluación por la que optan, es decir, evaluación continua (trabajos de aula, presentaciones, proyectos, pruebas, etc.) o evaluación única (examen oficial de la materia cuando lo indica el calendario oficial de la FFT). Esta elección se realizará por escrito y firmada.

Los alumnos que opten por la evaluación continua y que no superen la materia al final del cuatrimestre podrán presentarse a la convocatoria oficial de julio y a las sucesivas convocatorias, en las que no se guardarán las calificaciones obtenidas a través de las pruebas, actividades y trabajos realizados a lo largo del curso.

Los alumnos que opten a la evaluación única tendrán un único examen (examen tipo test sobre todos los contenidos teóricos de la materia y de su bibliografía) que valdrá el 100% de la nota y no se tendrán en cuenta posibles trabajos que hayan realizado a lo largo del curso.

La evaluación de julio será un examen (examen tipo test sobre todos los contenidos teóricos de la materia y de su bibliografía). De la misma manera serán evaluados todos aquellos que no hayan superado la materia en la convocatoria de enero (sea por evaluación continua, sea por evaluación única).

Los estudiantes Erasmus podrán realizar las pruebas con la ayuda de un diccionario.

Tanto en las pruebas como en el resto de los ejercicios propuestos a lo largo del curso se penalizarán los errores

ortográficos, los errores en la expresión, las incoherencias sintácticas, etc. con 0,25 puntos por cada falta.

La copia o plagio supondrá la no calificación de los trabajos, exámenes o de cualquier otra forma de evaluación y, por tanto, la no superación del curso en la convocatoria de enero.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Vivanco Cervero, Verónica, **El español de la ciencia y la tecnología**, Madrid: Arco/Libros,

Cassany, Daniel, **La cocina de la escritura**, Barcelona: Anagrama,

Bibliografía Complementaria

Arntz, R. e Picht, H., **Introducción a la terminología**, Madrid: Fundación Sánchez Ruipérez,

Cabré, María Teresa, **La Terminología. Teoría, metodología, aplicaciones**, Barcelona: Editorial Antártida,

Ciapuscio, G., **Reformulación textual: El caso de las noticias de divulgación científica**, Revista Argentina de Lingüística 9 / 1-2. pp. 69-117,

Gutiérrez Rodilla, Bertha, **El lenguaje de las ciencias**, Madrid: Gredos,

Martínez de Sousa, José, **Ortografía y ortotipografía del español actual**, Gijón: Trea,

Lerat, Pierre, **Las lenguas especializadas**, Ariel Lingüística,

Ahumada Lara, Ignacio (coord.), **Diccionarios y lenguas de especialidad: V Seminario de Lexicografía Hispánica (Jaén 21 al 23 de noviembre de 2001)**, Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén,

Almela Pérez, Ramón, **Procedimientos de formación de palabras en español**, Barcelona: Ariel Practicum,

Calsamiglia Blancafort, Helena e Amparo Tusón Valls, **Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso**, Barcelona: Ariel,

Casado Velarde, Manuel, **Introducción a la gramática del texto español**, Madrid: Arco/Libros,

Castellón Alcalá, Heraclia, **Los textos administrativos**, Madrid: Arco/Libros,

Gómez de Enterría Sánchez, Josefa, **El español lengua de especialidad: enseñanza y aprendizaje**, Madrid: Arco/Libros,

Henríquez Salido, M^a do Carmo y Enrique de No Alonso-Misol, **Pautas para el análisis del léxico de la jurisprudencia del Tribunal Supremo**, Navarra: Civitas,

Alcaraz Varó, Enrique; José Mateo Martínez y Francisco Yus Ramos (ed.), **Las lenguas profesionales y académicas**, Barcelona: Ariel,

Kerbrat-Orecchioni, C., **La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje**, Buenos Aires: Hachette,

Medina Guerra, Antonia M^a (coord.), **Lexicografía española**, Barcelona: Ariel Lingüística,

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, **Nueva gramática de la lengua española**, Madrid: Espasa,

van Dijk, T. A., **Ideología. Una aproximación multidisciplinaria**, Gedisa editorial, Barcelona,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Español/V01G230V01102

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Idioma moderno: Idioma 1, III: Inglés				
Asignatura	Idioma moderno: Idioma 1, III: Inglés			
Código	V01G230V01303			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	2	1c
Lengua Impartición	Inglés			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Martínez Insua, Ana Elina			
Profesorado	Martínez Insua, Ana Elina			
Correo-e	minsua@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Con una orientación practica con foco en el uso de la lengua, la materia parte de un nivel avanzado (C1) y pretende alcanzar un nivel C2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.			

Competencias	
Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE12	Poseer una amplia cultura
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE30	Conocimiento de idiomas
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT9	Razonamiento crítico
CT15	Aprendizaje autónomo
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje		Competencias	
Resultados de aprendizaje			
Desarrollar el sentido de conciencia lingüística de la lengua inglesa, sus mecanismos gramaticales y léxicos y sus formas de expresión	CB5	CE1 CE2 CE4 CE18 CE25	CT15 CT22 CT23
Ampliar el repertorio léxico y textual en inglés a ámbitos más específicos	CB1	CE1 CE4 CE24 CE25 CE30	CT15 CT23

Ser capaz de traducir del francés al castellano y del castellano al francés de una manera precisa y con el estilo idóneo, los textos de naturaleza jurídica y administrativa.

Fomentar la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales y léxicos al análisis, creación y revisión de una gran variedad de textos escritos en inglés	CB3 CB4	CE1 CE2 CE4 CE18 CE30	CT2 CT17 CT22 CT23
Estimular la autonomía de los alumnos para sintetizar una gran variedad de textos orales y escritos en inglés	CB5	CE1 CE2 CE4 CE12 CE18 CE24 CE25 CE27 CE30	CT2 CT6 CT9 CT15 CT17 CT22
Desarrollar la comprensión de aspectos socioculturales fundamentales de las distintas culturas de habla inglesa y compararlos con los del ámbito cultural del estado español.	CB2	CE1 CE2 CE25 CE30	CT17
Distinguir entre norma y uso de la lengua inglesa en las distintas situaciones comunicativas		CE1 CE2 CE4 CE18 CE30	CT17

Contenidos

Tema	
Use of English and vocabulary	Use of English : - Inversion - Fronting - Participle clauses - Purpose and reason clauses - Concessive clauses - Adverbs / Adverbials - Subjunctive Vocabulary: phrasal verbs, prepositional phrases, collocations, idioms, etc.
Listening	- Discussions - Monologues - Dialogues - Conversations - Interviews (TV, radio, web streaming, etc) All of them about different topics, mostly related to the contents of the textbook
Speaking	Oral production practice and comprehension on a wide variety of topics (especially, although not exclusively, those included in the textbook)

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	6	0	6
Lección magistral	4	15	19
Resolución de problemas	8	25	33
Trabajo tutelado	8	16	24
Resolución de problemas de forma autónoma	6	14	20
Seminario	4	0	4
Resolución de problemas y/o ejercicios	8	20	28
Examen oral	4	12	16

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Actividades introductorias	Presentación de la materia al alumnado y orientación general sobre la misma. Diagnóstico inicial para detectar los conocimientos previos del alumnado y descubrir sus intereses y motivaciones. En esta sesión será explicado en detalle el proceso de evaluación que se seguirá en la materia
Lección magistral	Explicaciones sobre los contenidos del curso
Resolución de problemas	Análisis y resolución de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos gramaticales y léxicos, así como con las destrezas comunicativas
Trabajo tutelado	Práctica de las destrezas comunicativas (comprensión oral/listening y expresión oral/speaking) y de la destreza lingüística (use of English) en el aula
Resolución de problemas de forma autónoma	Resolución de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos y las destrezas comunicativas trabajados en la materia. El alumnado deberá desarrollar tal actividad de forma autónoma, con material de autocorrección
Seminario	Revisión conjunta, por parte de alumnado y profesorado, del desarrollo de las actividades de la materia y del proceso de aprendizaje

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	Por atención personalizada se entiende atención en el aula y en horario de tutorías, así como atención a través de la plataforma Faitic. Entre los objetivos de la atención personalizada están la orientación general sobre la materia, el fomento de estrategias de aprendizaje, hacer indicaciones sobre los trabajos y ejercicios, analizar los resultados obtenidos en pruebas ya realizadas o el asesoramiento para la superación del curso

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Resolución de problemas y/o ejercicios	Pruebas prácticas de ejecución de tareas relacionadas con las destrezas adquiridas (cfr. otros comentarios para ver el número de pruebas y su peso en porcentaje)	65	CB1 CB3 CB4	CE1 CE4 CE18 CE24 CE30	CT6 CT22 CT23
Examen oral	(*)Proba oral na que o alumnado deberá mostrar a adquisición das destrezas e coñecementos propios da materia. O formato e características da proba se explicarán nas sesións presenciais con antelación suficiente	35	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE4 CE12 CE18 CE24 CE25 CE27 CE30	CT2 CT6 CT9 CT15 CT17 CT22 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

Consideraciones generales

La calificación final de la materia se calculará teniendo en cuenta las destrezas trabajadas a lo largo del cuatrimestre y el peso de cada una de ellas en la calificación final será:

- *Speaking*: 35%
- *Listening*: 35%
- *Use of English & vocabulary*: 30%

Para superar la materia será imprescindible conseguir una calificación mínima de 5 puntos como nota global, siendo 4 puntos la puntuación mínima requerida en cada una de las destrezas. Téngase en cuenta que esto no significa que se apruebe tal destreza con 4 puntos. Aquellas/os alumnas/os que en la primera edición de actas obtengan una calificación de suspenso en alguna(s) de las destrezas deberán repetir la(s) parte(s) correspondientes la tal(es) destrezas en el examen de julio para poder aprobar la totalidad de la materia. De no superarlas en julio, el estudiante deberá examinarse de la totalidad de la materia en cursos académicos posteriores.

El plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o actividad supondrá un suspenso automático en la materia. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

1ª Edición de actas (Diciembre 2019/Enero 2020)

Existen dos sistemas de evaluación (continua y única) para superar la materia en esta primera oportunidad y participar en uno de ellos implica la **imposibilidad** de participar en el otro.

la) Evaluación continua

Para poder acogerse a este sistema **es imprescindible** que el alumnado entregue una ficha con sus datos de contacto y fotografía durante las tres primeras semanas del cuatrimestre. De igual manera, **será imprescindible** su participación en las diferentes pruebas que se vayan realizando a lo largo del cuatrimestre, así como la entrega de las actividades que corresponda en las fechas señaladas. Las pruebas en las que no se participe o las actividades no entregadas en el plazo estipulado computarán como 0.

La calificación final de aquellas/os alumnas/os que se acojan al sistema de evaluación continua se computará teniendo en cuenta lo siguiente:

- Las **competencias orales (*speaking*, 35%)** serán evaluadas por medio de una prueba que tendrá lugar en alguna de las sesiones presenciales de las dos últimas semanas del primer cuatrimestre (entre el 3 y el 12 de diciembre de 2018). La fecha exacta será fijada y anunciada con suficiente anterioridad, en función de los horarios de la materia.

- Las **competencias de escucha (*listening*, 35%)** serán evaluadas mediante una prueba final que tendrá lugar en una sesión presencial de las dos últimas semanas del primer cuatrimestre. La fecha exacta será fijada y anunciada con suficiente anterioridad, en función de los horarios de la materia.

- Las **competencias gramaticales y de uso (*use of English and vocabulary*, 30%)** serán evaluadas por medio de dos pruebas escritas que tendrán lugar en sesiones presenciales a lo largo del cuatrimestre. Las fechas exactas para cada una de estas pruebas será fijada y anunciada con suficiente anterioridad, siendo la primera prueba en la tercera o cuarta semana del mes de octubre de 2019 y la segunda prueba en la última semana de sesiones presenciales del cuatrimestre.

b) Evaluación única

La calificación final del alumnado que se acoja a este sistema de evaluación única se computará en base a las calificaciones obtenidas en la prueba única establecida por la Facultad en la fecha aprobada por la Junta de Centro. La prueba constará de las 3 partes arriba mencionadas y el cálculo de la calificación se realizará siguiendo los mismos criterios establecidos para la evaluación continua. Téngase en cuenta que esta prueba oficial establecida por el centro estará destinada **única y exclusivamente** a aquellas/os alumnas/os que no tomen parte en ninguna de las pruebas de evaluación continua arriba mencionadas. En ningún caso debe entenderse como una posibilidad de recuperación para aquellas personas que, habiendo participado en la evaluación continua, no hayan superado la (totalidad de la) materia.

2ª Edición de actas (Julio 2020)

El examen que el centro fije oficialmente para el mes de julio constará de las partes necesarias para evaluar todas las destrezas (*listening*, *speaking* y *use of English-vocabulary*). El peso de cada una de las destrezas en la calificación final será el mismo que en la 1ª edición de actas y, de igual manera, para superar la materia será **imprescindible** conseguir una calificación mínima de 5 puntos como nota global, siendo 4 puntos a puntuación mínima requerida en cada una de las destrezas.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Annette Capel and Wendy Sharp, **Objective Proficiency. Student's Book (ISBN: 978-1-107-61116-0)**, 2nd, Cambridge University Press, 2013

Mark Foley and Diane Hall, **MyGrammarLab. Advanced, C1/C2**, Pearson Education Limited, 2012

Bibliografía Complementaria

Peter Sunderland and Erica Whettem, **Objective Proficiency. Workbook with answers (ISBN: 978-1-107-61920-3)**, 2nd, Cambridge University Press, 2013

Malcolm Mann and Steve Taylore-Knowles, **Destination C1 & C2. Grammar and Vocabulary with answer key**, Macmillan, 2008

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Idioma moderno: Idioma 1, IV: Inglés/V01G230V01403

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 1, I: Inglés/V01G230V01103

Idioma moderno: Idioma 1, II: Inglés/V01G230V01203

Otros comentarios

El trabajo diario y autónomo del alumnado resulta imprescindible para seguir y superar la materia. Debe tenerse en cuenta que las horas de clase en el aula no son más que parte de las horas totales de trabajo del alumnado necesarias para superar la materia; en ningún caso representan la totalidad de horas que la/el alumna/o deberá dedicarle a esta materia. En este sentido, es altamente recomendable que el material manejado por el alumnado no se limite al visto en las sesiones presenciales. Se recomienda que el alumnado dedique tiempo a la lectura de periódicos, libros y revistas en lengua inglesa, al visionado de vídeos, películas, series y similares en lengua inglesa, etc.

Se recuerda al alumnado que debe respetar los derechos de copyright.

Se recomienda el empleo y consulta cotidianos de la plataforma de teledocencia. El profesorado proporcionará material y contactará con el alumnado a través de ella.

Durante las clases el alumnado sólo podrá utilizar dispositivos móviles (teléfono, tableta, PDA o similares) u ordenadores cuando el profesorado requiera su empleo con alguna finalidad pedagógica.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Idioma moderno: Idioma 1, III: Francés				
Asignatura	Idioma moderno: Idioma 1, III: Francés			
Código	V01G230V01304			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	2	1c
Lengua Impartición	Francés			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Ripoll Delebourne, Virginia Teresa			
Profesorado	Ripoll Delebourne, Virginia Teresa			
Correo-e	vripoll@uvigo.es			
Web	http://faitic.uvigo.es			
Descripción general	Los objetivos de la materia son adquirir una competencia comprensiva y productiva de estructuras gramaticales complejas tanto en la expresión escrita como en la oral, insistiendo en la producción y comprensión oral. El nivel que se va a alcanzar es un nivel C2.1			

Competencias	
Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE30	Conocimiento de idiomas
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT12	Trabajo en equipo
CT15	Aprendizaje autónomo
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje		Competencias		
Resultados de aprendizaje				
Desarrollar el sentido de la conciencia lingüística de las variantes de los idiomas como un sistema lingüístico-cultural, de sus mecanismos gramaticales y formas de expresión	CB1	CE2	CT2	
		CE4	CT10	
Desarrollar las destrezas de comprensión oral y escritura y de expresión escrita y oral	CB2	CE4	CT2	
	CB4		CT10	
			CT15	
			CT22	
			CT23	

Fomentar la capacidad de desarrollo de la lengua y la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales, léxicos, y culturales el análisis, creación y revisión de todo tipo de textos	CB2 CB4	CE4 CE10 CE18 CE24 CE30 CE32	CT10
Fomentar la aplicación practica de los conocimientos gramaticales y léxicos de la lengua a la comprensión y expresión escrita de textos orales y escritos	CB3 CB4	CE2 CE4 CE18	CT2 CT22 CT23
Promover la autonomía del alumnado para analizar y sintetizar todo tipo de textos, escritos y orales	CB2 CB5	CE4 CE18 CE24	CT15 CT23
Ampliar el repertorio léxico y textual	CB1	CE24 CE32	CT2 CT15 CT23
Sentar las bases y desarrollar la comprensión de los aspectos fundamentales socioculturales del ámbito lingüístico -cultural correspondiente	CB2	CE2 CE4 CE30 CE32	CT10
Capacitar a los alumnos para sintetizar y extraer la información principal y secundaria de una amplia variedad de textos orales y escritos	CB2 CB3	CE2 CE18	CT2 CT22
Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos	CB3	CE2 CE24	CT12
Estimular la autonomía de los alumnos en la selección de herramientas bibliográficas básicas para a la localización de información, consultas y resolución de problemas	CB1 CB3	CE10 CE18 CE24	CT2 CT15 CT22 CT23
Adquirir la capacidad de discriminar entre norma y uso para cada situación comunicativa	CB4	CE4	CT10
Desarrollar la capacidad crítica de comparar aspectos socio-culturales del propio ambito cultural con los de la otra lengua	CB2 CB3 CB4	CE2 CE30	CT2 CT10
Sentar las bases y desarrollar la comprensión de aspectos fundamentales socioculturales del ámbito lingüístico-cultural correspondiente	CB2	CE2 CE4	CT10
Sentar las bases del repertorio léxico básico y ampliar el repertorio a ambitos terminológicos mas específicos	CB5	CE4 CE24	CT2 CT23
Desarrollar las nociones gramaticais básicas y expandir estos conocimientos a estructuras mas complejas	CB1	CE4 CE18	CT22

Contenidos

Tema	
Expressions de circonstances Grammaire expression écrite	La cause, la conséquence et le but
L'Expression du temps Grammaire et expression écrite	Simultanéité, Anteriorité, posteriorité. le temps et la durée
La durée des actions. Debut et fin.Se situer par rapport au début. Grammaire expression écrite et orale	Marqueurs linguistiques et les structures servant à se situer par rapport au temps.
Le Discours Rapporté Grammaire, expression écrite et orale	Le style direct et indirect au présent
Introduction au texte narratif. Introduction aux marqueurs du discours. Grammaire expression écrite	Homonymes, paronymes, homophones conecteurs, anaphores.
Adapter l'expression à la situation. Expression orale	Le Registre de langue en français. Modalités du discours.Introduction
Argumenter en general. Argumenter pour convaincre. Expression écrite et orale	Structures du texte argumentatif. Differentes formes d'expression des rapports logiques.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	1	2
Resolución de problemas	15	22.5	37.5
Trabajo tutelado	18	18	36
Trabajo tutelado	0	7.5	7.5
Presentación	4	3	7
Resolución de problemas de forma autónoma	0	50	50
Seminario	2	0	2
Práctica de laboratorio	6	0	6
Examen de preguntas de desarrollo	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Revisar y asentar los conocimientos del curso anterior de forma teórica y práctica, reconocer las posibles dificultades de seguimiento y corregir los planteamientos erróneos.
Resolución de problemas	Planteamiento, análisis y resolución de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos gramaticales y léxicos y las destrezas comunicativas
Trabajo tutelado	Práctica de las cuatro destrezas comunicativas (ecoutes, lectures, écrit, pratique orale, conversations, argumentations et présentations) y de la aplicación de los contenidos lingüísticos (utilisation de la langue française).
Trabajo tutelado	Elaboración de trabajos escritos a partir de la orientación del aula: tipo informe, resumen de un libro y de una charla, etc.
Presentación	Presentaciones orales individuales o en grupo basadas en trabajo autónomo de los alumnos
Resolución de problemas de forma autónoma	Análisis y resolución de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos gramaticales y léxicos y las destrezas comunicativas de forma autónoma
Seminario	Explicaciones de los elementos de los contenidos que precisen aclaración de dudas que al respeto presenten los alumnos

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Estos trabajos serán realizados bajo la supervisión y corrección de la profesora
Seminario	Estos trabajos serán realizados bajo la supervisión y corrección de la profesora
Presentación	Estos trabajos serán realizados bajo la supervisión y corrección de la profesora antes de su presentación
Trabajo tutelado	Estos trabajos serán realizados bajo la supervisión y corrección de la profesora
Trabajo tutelado	Estos trabajos serán realizados bajo la supervisión y corrección de la profesora
Actividades introductorias	Presentación de la materia, y planificación de los trabajos

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Trabajo tutelado	Elaboración de 1 trabajo escrito de resúmenes de lecturas, charlas y otros tutelados en el aula y realizados de forma autónoma	10	CB2 CB3	CE4 CE18	CT15 CT23
Presentación	1 presentación oral relacionada con la destreza de expresión oral y de comprensión escrita	10	CB4	CE18 CE24	CT15 CT22
Práctica de laboratorio	Prueba práctica de resolución de tareas relacionadas con la destreza de comprensión oral y escrita.	20	CB2 CB4 CB5	CE2 CE10 CE18	CT2 CT10 CT12
Examen de preguntas de desarrollo	Prueba de conocimiento de la teoría y aplicación de la misma	60	CB1 CB4 CB5	CE4 CE18 CE30	CT10 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA:

Las tareas previstas para evaluación continua serán entregadas/realizadas según estas fechas aproximadas:

- Prueba práctica (tareas de comprensión oral y escrita) (20%): mediados de octubre
- Trabajo escrito de resúmenes de lecturas, etc. (10%): mediados de noviembre
- Presentación oral del dicho trabajo (10%): mediados de noviembre
- Prueba final teórico-práctica (60%): mediados de diciembre (última semana de docencia; se publicará en FAITIC la fecha)

También se tendrá en cuenta a participación activa en el curso. **Solo computarán para hacer la media las pruebas o trabajos con un mínimo de un valor de 4/10**

. En caso de plagio, la nota final es de suspenso.

Se tendrá en cuenta para la evaluación: la lectura del libro como destreza de comprensión lectora, la expresión oral, la argumentación, expresión escrita y la gramática vista a lo largo del curso.

EVALUACIÓN ÚNICA:

Habrà una única prueba que constituirá el 100% de la nota final. El examen para el alumnado de evaluación única será en la fecha establecida en el calendario de exámenes de la FFT.

Los alumnos que no superen la evaluación continua y los que no se presentaron al final, harán en julio una prueba final que contará el 100% de la nota (30/70 parte práctica y teórica) en la fecha establecida en el calendario de exámenes de la FFT.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un suspenso en la materia. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

B Chovelon-M Barthe, **Expression et Style, français de perfectionnement**, Presses Universitaires de Grenoble,

Abbadie-Chovelon-Morsel, **L'Expression française écrite et orale**, Presses Universitaires de Grenoble,

Fred Vargas, **Pars vite et reviens tard**, J'ai lu Policier, 2005

Bibliografía Complementaria

Caquineau-Gündüz, Delatour..., **Les 500 exercices de grammaire**, Hachette,,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Idioma moderno: Idioma 1, IV: Francés/V01G230V01404

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Herramientas para la traducción y la interpretación II: Documentación/V01G230V01313

Idioma 2, III: Alemán/V01G230V01307

Idioma 2, III: Inglés/V01G230V01305

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 1, II: Francés/V01G230V01204

Otros comentarios

Recomendamos el estudio continuado de la materia, la consulta de la gramática recomendada para realizar los ejercicios prácticos y la autocorrección.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Se recomienda el uso de los recursos de la biblioteca.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Se recomienda la asistencia a clase y el trabajo regular.
El nivel recomendado para seguir las clases es un nivel C1.2

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Idioma 2, III: Inglés				
Asignatura	Idioma 2, III: Inglés			
Código	V01G230V01305			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Inglés			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Rodríguez Vázquez, Rosalía			
Profesorado	Rodríguez Vázquez, Rosalía			
Correo-e	rosalia@uvigo.es			
Web	http://www.faitic.uvigo.es			
Descripción general	Materia que amplía los conocimientos de inglés instrumental obtenidos en las materias Idioma 2, I: Inglés e Idioma 2, II: Inglés, hasta alcanzar un nivel avanzado en las competencias lingüística y comunicativa del idioma.			

Competencias

Código	Descripción
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
- Desarrollar las habilidades de comprensión y expresión oral.	CB1 CB5
- Mejorar la comprensión lectora en registros formales y semi-formales, entender la organización del texto y deducir el significado por el contexto.	CB1
- Incrementar la destreza de expresión escrita en una variedad de temas y unirla a la expresión oral.	CB1
- Fomentar la capacidad de expresión de la lengua a través del trabajo en equipo.	CB1
- Dominar la dimensión social de la lengua y saber cómo utilizarla en función del contexto.	CB4 CE4 CT22 CE18

Contenidos

Tema	Contenido
I. GRAMMAR	1. Inversion 2. Advanced conditional structures 3. 'It' clauses: anticipatory and dummy 'it' 4. Advanced reported speech structures 5. Phrasal and prepositional verbs 6. Advanced passive and causative structures
II. VOCABULARY	1. Official language: Politics and public institutions 2. Daily life: Idioms and everyday expressions 3. Academic language 4. Press language: advertising and the mass media 5. British and American English vocabulary
III. LISTENING	1. News and interviews 3. Casual conversation 4. Academic lectures 5. TV and Films

IV. READING	1. Newspaper articles: structural analysis; key words and ideas 2. Scientific articles: paraphrasing; summarising main ideas 3. Literary texts: style; language
V. WRITING	1. Writing a summary 2. Writing a report 3. Writing an opinion essay 4. Writing an (in)formal letter/email
VI. SPEAKING	1. Debates 2. Academic presentations

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	12	8	20
Resolución de problemas	8	8	16
Prácticas autónomas a través de TIC	0	8	8
Presentación	12	32	44
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	16	20
Examen de preguntas objetivas	10	30	40

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Lección magistral	Exposición por parte de la/el docente de los contenidos de la materia. Las explicaciones teóricas podrán irse intercalando con la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, mediante ejercicios o proyectos para desarrollar por el alumnado.
Resolución de problemas	Actividades de complemento a las sesiones magistrales en las que se formularán problemas y/o ejercicios relacionados con los contenidos previamente explicados. El alumnado deberá producir las soluciones adecuadas o correctas mediante el ejercicio de rutinas, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados.
Prácticas autónomas a través de TIC	Repaso de contenidos mediante la utilización de las nuevas tecnologías.
Presentación	El alumnado tendrá que hacer presentaciones orales en la clase (en fechas que serán fijadas por la/el docente con suficiente antelación).

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Atención en horario de tutorías. - Consultas sobre el contenido de la materia y la aplicación de los conceptos teóricos. - Consultas sobre las pruebas de exposición en el aula. - Consultas sobre los ejercicios y el proceso de aprendizaje. - Revisión de pruebas y exámenes.
Presentación	Atención en horario de tutorías. - Consultas sobre el contenido de la materia y la aplicación de los conceptos teóricos. - Consultas sobre las pruebas de exposición en el aula. - Consultas sobre los ejercicios y el proceso de aprendizaje. - Revisión de pruebas y exámenes.
Pruebas	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Atención en horario de tutorías. - Consultas sobre el contenido de la materia y la aplicación de los conceptos teóricos. - Consultas sobre las pruebas de exposición en el aula. - Consultas sobre los ejercicios y el proceso de aprendizaje. - Revisión de pruebas y exámenes.
Examen de preguntas objetivas	Atención en horario de tutorías. - Consultas sobre el contenido de la materia y la aplicación de los conceptos teóricos. - Consultas sobre las pruebas de exposición en el aula. - Consultas sobre los ejercicios y el proceso de aprendizaje. - Revisión de pruebas y exámenes.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Presentación	En las sesiones prácticas de las semanas 6 y 12, en fechas anunciadas con antelación por la/el docente, el alumnado tendrá que hacer exposiciones orales en la clase, que serán evaluadas como pruebas de Speaking.	25	CB4 CE4 CT22 CE18

Resolución de
problemas y/o
ejercicios

Examen de preguntas objetivas	En las sesiones teóricas de las semanas 6 y 12, en fechas anunciadas con antelación por la/el docente, el alumnado realizará pruebas que evaluarán los contenidos gramaticales y de vocabulario, de lectura, escritura y de Listening especificados en el programa de la materia. El porcentaje en la nota final de cada una de esas partes es cómo sigue: - Gramática y vocabulario: 20% - Lectura: 10% - Escritura: 25% - Listening: 20%	75	CB1 CB4 CB5	CE4 CE18	CT22
----------------------------------	--	----	-------------------	-------------	------

Otros comentarios sobre la Evaluación

a) Primera edición de actas:

a.1) Evaluación continua:

El alumnado que realice cualquiera de las pruebas de evaluación de cualquiera de las destrezas y contenidos especificados en el programa de la materia se atenderá de manera automática al sistema de evaluación continua.

Cada una de las destrezas de la lengua será evaluada al largo del cuatrimestre mediante pruebas específicas en fechas anunciadas por la/el docente con antelación. El alumnado deberá aprobar todas y cada una de las partes que componen la materia; el suspenso en una de estas partes implica un suspenso en la materia en la primera edición de actas. De suspender alguna(s) de las partes en esa primera edición, el alumnado se examinará en la fecha oficial del mes de junio/julio publicada en la página web de la FFT (véase apdo. b)) de la(s) parte(s) suspensa(s). De no aprobar en esa segunda oportunidad, el alumnado deberá examinarse de toda la materia en el siguiente curso académico (no se guardan notas de un curso al siguiente).

Ninguna persona podrá ser evaluada mediante el sistema de evaluación continua y presentarse al examen de evaluación única explicado en el apartado a.2).

a.2) Evaluación única:

El alumnado que **no realice ningún examen parcial**, podrá presentarse a un **examen único** (100% de la calificación final), que tendrá lugar en la fecha oficial de diciembre/enero publicada en la página web de la FFT. Ese examen tendrá asignados los porcentajes que siguen: gramática y vocabulario (20%), lectura (10%), escritura (25%), escucha (20%) y producción oral (25%).

b) Segunda edición de actas:

El alumnado que suspenda la evaluación continua o, de ser el caso, el examen al final del cuatrimestre, será evaluado mediante el examen único en la fecha oficial publicada en la página web de la FFT. Este examen computará como el 100% de la nota y constará de diversas partes correspondientes a gramática y vocabulario (20%), lectura (10%), escritura (25%), escucha (20%) y producción oral (25%).

Tal y como se explicó en el apdo. a.1), a este examen podrá presentarse el alumnado que tenga suspensa alguna de las partes de la materia. El alumnado deberá examinarse solamente de la/s parte/s suspensa/s.

NOTA: El plagio total o parcial en cualquier tipo de prueba supondrá un suspenso automático en la materia. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Brazil, D., **Pronunciation for Advanced Learners of English**, Cambridge University Press, 1994

Capel, A. & W. Sharp, **Objective proficiency [Student's book]**, Cambridge University Press, 2002

Greenall, S. & M. Swan, **Effective Reading**, Cambridge University Press, 1995

Grellet, F., **Writing for Advanced Learners of English**, Cambridge University Press, 1997

Hall, E., **Objective proficiency [Workbook]**, Cambridge University Press, 2002

Hewings, M., **Advanced Grammar in Use**, Cambridge University Press, 2005

Hewings, M., **Cambridge Grammar for CAE and Proficiency**, Cambridge University Press, 2009

McCarthy, M. & F. O'Dell, **English Vocabulary in Use**, Cambridge University Press, 2002

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Inglés/V01G230V01105

Idioma moderno: Idioma 2, II: Inglés/V01G230V01205

Otros comentarios

En una materia de idioma inglés a nivel avanzado, la asistencia activa a las sesiones presenciales constituye un elemento clave en la adquisición de competencias por parte del alumnado, por lo que se recomienda la asistencia y participación activa en el aula. De igual manera, para superar esta materia es necesario el trabajo constante del alumnado, tanto en las sesiones presenciales como a nivel individual.

Todos los materiales con los que se trabaje al largo del curso podrán ser objeto de evaluación.

Se recomienda encarecidamente la consulta regular de la plataforma Faitic. La/el docente pondrá material a disposición del alumnado a través de esta plataforma.

Para asegurar la atención en tutorías, se recomienda que el alumnado fije con la/lo docente fecha y hora para dicha atención. Esto podrá hacerse en persona en el aula, o por e-mail.

En ningún caso se resolverán dudas por correo electrónico.

Durante las clases, el alumnado no podrá hacer uso de dispositivos electrónicos (ordenador, teléfono móvil, tablet, etc.), a no ser que la/el docente así lo requiera.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Idioma 2, III: Francés**

Asignatura	Idioma 2, III: Francés			
Código	V01G230V01306			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Francés			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Ripoll Delebourne, Virginia Teresa			
Profesorado	Ripoll Delebourne, Virginia Teresa			
Correo-e	vripoll@uvigo.es			
Web	http://faitic.uvigo.es			
Descripción general	Los objetivos de la materia son adquirir una competencia comprensiva y productiva de estructuras gramaticales complejas tanto en la expresión escrita como en la oral, insistiendo en la producción y comprensión oral. El nivel que se va a alcanzar es un nivel C1.1.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE30	Conocimiento de idiomas
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT12	Trabajo en equipo
CT15	Aprendizaje autónomo
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Desarrollar el sentido de la conciencia lingüística de las variantes de los idiomas como un sistema lingüístico-cultural, de sus mecanismos gramaticales y formas de expresión	CB1	CE2 CE4	CT2 CT10
Fomentar la capacidad de desarrollo de la lengua y la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales, léxicos, y culturales el análisis, creación y revisión de todo tipo de textos	CB2 CB4	CE4 CE10 CE18 CE24 CE30 CE32	CT10
Desarrollar las destrezas de comprensión oral y escritura y de expresión escrita y oral	CB2 CB4	CE4	CT2 CT10 CT15

Formarse en métodos, habilidades y técnicas de traducción que empleen la creación discursiva cómo estrategia principal. Saber aplicar los métodos aprendidos la otras especialidades de traducción diferentes.

Formarse en métodos, habilidades y técnicas de traducción que empleen la creación discursiva cómo estrategia principal. Saber aplicar los métodos aprendidos la otras especialidades de traducción diferentes.

Fomentar la aplicación practica de los conocimientos gramaticais y léxicos de la lengua a la comprensión y expresión escrita de textos orales y escritos	CB3 CB4	CE2 CE4 CE18	CT2 CT22
Promover la autonomía del alumnado para analizar y sintetizar todo tipo de textos, escritos y orales	CB2 CB5	CE4 CE18 CE24	CT15 CT23
Ampliar el repertorio léxico y textual	CB1	CE24 CE32	CT2 CT15
Sentar las bases y desarrollar la comprensión de los aspectos fundamentales socioculturales del ámbito lingüístico -cultural correspondiente	CB2	CE2 CE4 CE30 CE32	CT10
Capacitar a los alumnos para sintetizar y extraer la información principal y secundaria de una amplia variedad de textos orales y escritos	CB2 CB3	CE2 CE18	CT2
Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos	CB3		CT12
Estimular la autonomía de los alumnos en la selección de herramientas bibliográficas básicas para a la localización de información, consultas y resolución de problemas	CB1 CB3	CE4 CE10 CE18 CE24	CT2 CT15 CT23
Desarrollar las nocioens gramaticales básicas y expandir estos conocimientos a estructuras mas complejas	CB1	CE4 CE18	
Sentar las bases del repertorio léxico básico y ampliar el repertorio a ambitos terminológicos mas específicos	CB5	CE4 CE24	CT2
Sentar las bases y desarrollar la comprensión de aspectos fundamentales socioculturales del ámbito lingüístico-cultural correspondiente	CB2	CE2 CE4	CT10
Desarrollar la capacidad crítica de comparar aspectos socio-culturales del propio ambito cultural con los de la otra lengua	CB2	CE2 CE30	CT2 CT10
Adquirir la capacidad de discriminar entre norma y uso para cada situacion comunicativa	CB4	CE4	CT10

Contenidos

Tema	
Niveaux du langage Expression orale	Introduction pratique
Texte Narratif. Argumenter en général. argumenter pour convaincre.	Structures lingüistiques du texte narratif.marqueurs et connecteurs.Introduction
Expression écrite et grammaire	
Travail pratique. Lecture. Expression écrite et orale	Compréhension orale, expression orale. Compréhension ecrite. Fiche de lecture ou compte rendu ou résumé. Compréhension de documents.
Expressions des circonstances Grammaire	la cause, la consèquence et le but
L'Expression du temps Grammaire	Anteriorité, Simultaneité, Posteriorité. le temps et la Durée
Habitudes du passé et actions en cours d'accomplissement.Rapporter des evnements passés.	Opposition passé/ présent. Imparfait/passé composé.Deroulement de l'action.marqueurs temporels.
Grammaire et expression écrite	
Le Discours Rapporté. Grammaire et expression écrite	Style Direct et Indirect au présent
L'Opinion et la pensée condition et hypothèse	condition et opinion utilisation des conjugaisons et connecteurs

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Resolución de problemas	15	22.5	37.5
Trabajo tutelado	18	20	38
Trabajo tutelado	0	7.5	7.5
Presentación	4	2	6

Resolución de problemas de forma autónoma	0	50	50
Seminario	3	0	3
Práctica de laboratorio	5	0	5
Examen de preguntas de desarrollo	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Revisar y asentar los conocimientos del curso anterior de forma teórica y práctica, reconocer las posibles dificultades de seguimiento y corregir los planteamientos erróneos.
Resolución de problemas	Planteamiento, análisis y resolución de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos gramaticales y léxicos y las destrezas comunicativas
Trabajo tutelado	Práctica de las cuatro destrezas comunicativas y de la aplicación de los contenidos lingüísticos
Trabajo tutelado	Elaboración de trabajos escritos a partir de la orientación del aula: tipo informe, resumen de un libro y de una charla, etc.
Presentación	Presentaciones orales individuales o en grupo basadas en trabajo autónomo de los alumnos
Resolución de problemas de forma autónoma	Análisis y resolución de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos gramaticales y léxicos y las destrezas comunicativas de forma autónoma
Seminario	Explicaciones de los elementos de los contenidos que precisen aclaración de dudas que al respeto presenten los alumnos

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Estos trabajos serán realizados bajo la supervisión y corrección de la profesora antes de su presentación final.
Seminario	Estos trabajos serán realizados bajo la supervisión y corrección de la profesora
Presentación	Estos trabajos serán realizados bajo la supervisión y corrección de la profesora antes de su presentación final.
Trabajo tutelado	Estos trabajos serán realizados bajo la supervisión y corrección de la profesora
Actividades introductorias	Presentación de la materia, y planificación de los trabajos
Trabajo tutelado	Estos trabajos serán realizados bajo a supervisión y corrección de la profesora

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Trabajo tutelado	Elaboración de trabajo escrito de resúmenes de lecturas, charlas y otros tutelados en el aula y realizados de forma autónoma	10	CB2 CB3	CE4 CE18	CT15 CT23
Presentación	1 presentación oral relacionada con la destreza de expresión oral y de comprensión escrita	10	CB4	CE18 CE24	CT15 CT22
Práctica de laboratorio	Prueba práctica de resolución de tareas relacionadas con la destreza de comprensión oral y escritura.	20	CB2 CB4 CB5	CE2 CE10 CE18	CT2 CT10 CT12
Examen de preguntas de desarrollo	Prueba de conocimiento de la teoría y aplicación de la misma	60	CB1 CB4 CB5	CE4 CE18 CE30	CT10 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA:

Las tareas previstas para evaluación continua serán entregadas/realizadas según estas fechas aproximadas:

- Prueba práctica (tareas de comprensión oral y escrita) (20%): mediados de octubre
- Trabajo escrito de resúmenes de lecturas, etc. (10%): mediados de noviembre
- Presentación oral del dicho trabajo (10%): mediados de noviembre
- Prueba final teórico-práctica (60%): mediados de diciembre (última semana de docencia; se publicará en faitic la fecha)

También se tendrá en cuenta la participación activa en el curso. **Sólo computarán para hacer la media las pruebas o**

trabajos con un mínimo de un valor de 4/10

. En caso de plagio, anota final es de suspenso.

Se tendrá en cuenta para la evaluación: la lectura del libro como destreza de comprensión lectora, la expresión oral, la argumentación, expresión escrita y la gramática vista a lo largo del curso.

EVALUACIÓN ÚNICA:

Habrà una única prueba que constituirà el 100% de la nota final. El examen para el alumnado de evaluación única será en la fecha establecida en el calendario de exámenes de la FFT.

Los alumnos que no superen la evaluación continua y los que no se presentaron al Final harán en julio una prueba final que contará el 100% de la nota (30/70 parte práctica y teórica) en la fecha establecida en el calendario de exámenes de la FFT.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un suspenso en la materia. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Michèle Boularès, **Grammaire progressive du français Avancé**, Cle international, 2013

Abbadie-Chovelon-Morsel, **L'Expression française écrite et orale**, Presses Universitaires de Grenoble,

Fred Vargas, **Pars vite et reviens tard**, J'ai lu Policier, 2005

Bibliografía Complementaria

Caquineau-Gündüz, Delatour..., **Les 500 exercices de grammaire**, Hachette,,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Idioma 2, IV: Francés/V01G230V01406

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Idioma moderno: Idioma 1, III: Inglés/V01G230V01303

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, II: Francés/V01G230V01206

Otros comentarios

Recomendamos el estudio continuado de la materia, la consulta de la gramática recomendada para realizar los ejercicios prácticos y la autocorrección.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Se recomienda el uso de los recursos de la biblioteca.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Se recomienda la asistencia a clase y el trabajo regular.

El nivel recomendado para seguir las clases es un nivel B2.2

DATOS IDENTIFICATIVOS**Idioma 2, III: Alemán**

Asignatura	Idioma 2, III: Alemán			
Código	V01G230V01307			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Carácter OB	Curso 2	Cuatrimestre 1c
Lengua	Alemán			
Impartición	Castellano			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Ruzicka Kenfel, Veljka			
Profesorado	Ruzicka Kenfel, Veljka			
Correo-e	kenfel@uvigo.es			
Web	http://www.faitic.es			
Descripción general	Esta materia parte de un nivel intermedio, que permite una progresión relativamente rápida tanto en el dominio *gramatical de la lengua como en el dominio de las competencias orales. Se dará especial atención a la cultura de esta lengua, así como la destrezas *traduolológicas, que servirá como una buena base para seguir profundizando en los conocimientos del alemán del curso anterior, procurando prestar mayor atención a la progresión de las destrezas orales.			

Competencias

Código	
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE22	Destrezas de traducción
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT4	Resolución de problemas
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias	
Desarrollar el sentido de conciencia lingüística del segundo idioma extranjero como un sistema, de sus mecanismos y formas de expresión.	CE1 CE2	CT2
Sentar las bases y desarrollar las habilidades de comprensión y expresión oral.	CE2 CE24 CE27	CT15
Fomentar la capacidad de desarrollo de la lengua en uso y la aplicación práctica de los conocimientos *gramaticais, léxicos y *fraseológicos.	CE4 CE18 CE22	CT2 CT4 CT9
Sentar las bases y desarrollar la comprensión y expresión oral y la correcta expresión *gramatical.	CE1 CE4	CT2
Sentar las bases y desarrollar la comprensión de los aspectos fundamentales socio-culturales y de civilización de los países en los que se habla el segundo idioma extranjero.	CE2 CE25	CT10 CT17

Contenidos

Tema

- | | |
|--|--|
| 1. Adjektivdeklination. Fragepronomen für Adjektive. Wiederholung. | 1. Städte in Deutschland. Auskunft auf der Strasse. |
| 2. Plusquamperfekt. Nebensätze mit weil, deshalb und dass | 2. Verkehrsunfall. Autodiebstahl. Länder- und Städtenamen. |
| 3. Nebensätze mit wenn, wie, ob. | 3. Briefe schreiben. Zeitungsanzeigen. |
| 4. Relativpronomen; Relativsätze. Das Adjektiv als Nomen. | 4. Familie. Berufe. Einwohnermeldeamt. |
| 5. Komparation der Adjektive. Perfekt der Modalverben. | 5. Schule und Ausbildung |

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio previo	8	12	20
Resolución de problemas	8	22	30
Seminario	5	9	14
Resolución de problemas de forma autónoma	7	17	24
Actividades introductorias	2	2	4
Lección magistral	16	40	56
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Estudio previo	Búsqueda, lectura y trabajo de documentación, propuestas de resolución de problemas y/o ejercicios que se realizarán en el aula y/o laboratorio de forma autónoma por parte del alumnado.
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la *ejercitación de rutinas, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele emplear como complemento de la lección magistral.
Seminario	Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	Seguimiento y apoyo en la preparación y realización de las tareas del curso, tanto en el aula como fuera de ella mediante *tutorías personalizadas en el despacho o no presenciales mediante el correo electrónico.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas	Valoración continua de las prácticas gramaticales, léxicas y traductológicas	10	CE4 CT9 CE22 CT15 CE25
Resolución de problemas de forma autónoma	Valoración global de las actividades de repaso	10	CE1 CT2 CE2 CT4
Resolución de problemas y/o ejercicios	Examen escrito de contenido léxico, gramatical y traductológico	80	CE18 CT10 CE24 CT17 CE27

Otros comentarios sobre la Evaluación

PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS:

Evaluación continua:

La evaluación y la consiguiente calificación del trabajo del alumnado se llevará a cabo con un procedimiento de evaluación

continua de acuerdo con las metodologías y porcentajes descritos más arriba. La prueba escrita se realizará en la misma fecha del examen de la evaluación única establecida en el calendario de exámenes aprobado en Junta de FFT. Los estudiantes que suspenden son examinados de toda la materia.

Evaluación única:

El alumnado que no se acoja al sistema de evaluación continua y opte por evaluación única deberá realizar un examen escrito sobre los contenidos de la materia y otro oral en otra fecha concertada con el profesorado para superarla. El primero con un valor del 80% y el segundo con un valor del 20% de la nota.

Tanto en el caso de la evaluación continua, como de única, la nota del examen escrito no deberá ser inferior a 4 (sobre una escala de 10) para superar la materia.

SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (JULIO):

Examen teórico-práctico escrito de los contenidos del curso por el 100% de la calificación. Para el alumnado que durante el curso se acogió a la evaluación única este examen tiene un valor del 80% de la nota; este alumnado tendrá que hacer también una prueba oral por el 20% de la calificación para superar la materia. La nota del examen escrito no deberá ser inferior a 4 para superar la materia. La prueba oral se realizará en una fecha concertada con el profesorado.

En cualquiera de las convocatorias de exámenes, el profesorado puede exigir la realización de una prueba oral a aquel alumnado de evaluación continua que, según su criterio, no había demostrado suficiente competencia en la materia.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Habersack/Pude/Specht, **Menschen A2.1. Deutsch als Fremdsprache. Kursbuch**, 2013,

Breitsameter, **Menschen A2.1. Deutsch als Fremdsprache. Arbeitsbuch Grammatik**, 2013,

Schulz / Griesbach, **Deutsche Sprachlehre für Ausländer. Grundstufe in einem Band (S. 87-126)**, 13. Edición. Año 2000,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Idioma 2, IV: Alemán/V01G230V01407

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, II: Alemán/V01G230V01207

Otros comentarios

Se recomienda tener conocimientos básicos del idioma alemán (A1.1., A1.2.)

Se recomienda la asistencia a las clases y el trabajo regular.

Se recomienda la asistencia a las clases y el trabajo regular, así como el uso de los recursos de la biblioteca.

Se recomienda *además tener en cuenta los dos aspectos siguientes:

1. La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad en este aspecto.
 2. ES responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma *FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.
-

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Idioma 2, III: Portugués				
Asignatura	Idioma 2, III: Portugués			
Código	V01G230V01308			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Portugués			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Bernardo André, da Silva			
Profesorado	Bernardo André, da Silva			
Correo-e	andre.bernardo2@gmail.com			
Web	http://https://faitic.uvigo.es/index.php/gl/			
Descripción general	<p>En esta materia se trata de adquirir conocimientos intermedios de lengua portuguesa, llegando al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, junto con conocimientos sobre las culturas de expresión portuguesa en el mundo.</p> <p>Aviso importante para estudiantes Erasmus: La enseñanza de lengua portuguesa en la UVigo está dirigida a personas que tienen el gallego y/o el castellano como lenguas maternas, de manera que la progresión es habitualmente rápida. Por eso, no se recomienda la matrícula a estudiantes Erasmus que no tengan ya un nivel B2 en estas lenguas y, como mínimo, un B1 alto en lengua portuguesa.</p>			

Competencias	
Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias
Conocimiento medio-alto del segundo idioma como lengua extranjera, lo que incluye las perspectivas lingüística, comunicativa y de cultura y civilización.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5
Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos léxicos, fraseológicos y gramaticales del segundo idioma extranjero con el propio.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5
Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos de civilización propios de la gente que habla el idioma extranjero y ajenos.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5
Dominio oral y escrito del nivel B2, equivalente al 'Diploma Elemental de portugués Língua Estrangeira' (DEPLE) y del 'Certificado de Proficiência em Língua Portuguesa para Estrangeiros' (Celpe-Bras).	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5

Contenidos
Tema

Contenidos gramaticales	Contenidos gramaticales relacionados con el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
Contenidos lexicales	Revisión de los contenidos lexicales de Idioma II, 2: Portugués. Contenidos lexicales relacionados con el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Continuación y profundización de los contenidos de Idioma II, 2: Portugués sobre correspondencia formal y falsos amigos.
Contenidos pragmáticos	Revisión de los contenidos de Idioma II, 2: Portugués sobre falsos amigos y expresiones idiomáticas; presentaciones temáticas; argumentación; narrativa breve.
Contenidos avanzados de cultura lusófona	Continuación y profundización de los contenidos de Idioma II, 2: Portugués sobre: Historia de Portugal; Historia de Brasil; Historia de los países africanos lusófonos; Historia de la literatura lusófona; música y arte en las culturas lusófonas actuales; sistemas políticos de los países lusófonos; otros aspectos culturales de la Lusofonía. Elementos de traducción y cultura.
Contenidos de traducción	Traducción pt-es/gl de idiomatismos, falsos amigos y frases sueltas.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	8	20	28
Resolución de problemas	7	20	27
Trabajo tutelado	5	15	20
Resolución de problemas de forma autónoma	16	28	44
Eventos científicos	3	0	3
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	4	6
Examen de preguntas de desarrollo	2	10	12
Práctica de laboratorio	5	5	10

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Sesiones teóricas: explicaciones teóricas gramaticales; ejercicios gramaticales y de civilización lusófona.
Resolución de problemas	Sesiones prácticas: ejercicios prácticos de producción escrita y oral, y revisión de deberes.
Trabajo tutelado	Sesiones prácticas: ejercicios gramaticales y revisiones que requieren una preparación previa por parte de los alumnos. Trabajo en grupo: interacción a través de ejercicios prácticos de producción escrita y oral.
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividades relacionadas con los trabajos propuestos.
Eventos científicos	Asistencia a conferencias, seminarios, películas u otras actividades relacionadas con el contenido de la disciplina.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Algunas clases serán dedicadas exclusivamente a la resolución de ejercicios gramaticales, destacando las diferencias entre portugués, gallego y castellano. Tendrá prioridad en estas clases los temas referentes a la escrita.
Trabajo tutelado	Desarrollo de actividades en clase con foco en la expresión oral. Exhibición de vídeos y audios para la comprensión auditiva y expresión oral.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas	Ejercicios orales y escritos a realizar durante las clases.	20	
Trabajo tutelado	Realización/presentación de varios trabajos - individuales o en grupos, sobre temas diversos (gramática, léxico, pragmática y cultura lusófona).	25	

Resolución de problemas y/o ejercicios	Una prueba escrita sobre contenidos de civilización lusófona y sobre elementos de traducción y cultura portuguesa (a realizar en noviembre).	20
Examen de preguntas de desarrollo	Prueba escrita sobre los contenidos teórico-prácticos vistos durante el curso. El examen se realizará en la última sesión de clase.	15
Práctica de laboratorio	Diferentes ejercicios prácticos orales a realizar en las clases. Ejercicios de traducción oral. Prueba oral individual (última semana de clase).	20

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado debe elegir, de forma obligatoria, en las dos primeras semanas del cuatrimestre, entre dos opciones: un sistema de **evaluación continua** (cf. descripción en "evaluación") o un sistema de **evaluación única**.

Es recomendable elegir el primero, **evaluación continua**, ya que se trata de la enseñanza de una lengua extranjera y es necesario asistir con regularidad a las clases. Quien no tenga la posibilidad de asistir a las clases y a las actividades de la materia con la frecuencia necesaria debe comunicarlo al profesor. La no realización de las pruebas o ejercicios parciales, previstos por el sistema de evaluación continua, supone el suspenso con una nota de 0 (cero) puntos en la misma.

Primera edición de las actas

La fecha del último examen de evaluación continua coincidirá con la fecha del examen "evaluación única" indicada en el calendario oficial de la FFT. La fecha del examen oral será acordada con el profesor a lo largo del período de exámenes. La prueba oral deberá ser grabada en forma de audio, con la debida autorización del alumnado. Para aprobar la materia, es necesario aprobar ambas pruebas (escrita y oral). Al suspender una de ellas, es necesario recuperar ambas pruebas en la convocatoria de julio.

La **evaluación única** consiste en un examen escrito, realizado en la fecha indicada en el calendario oficial de la FFT, seguido de otro examen oral, que será realizado en el mismo día en una aula contigua. La evaluación única será valorada de la siguiente manera:

1. Examen escrito teórico-práctico: 75% de la nota final.
2. Examen oral: 25% de la nota final. La prueba oral deberá ser grabada en forma de audio con la debida autorización del alumnado.

Es necesario aprobar ambos exámenes (escrito y oral) para poder aprobar la asignatura. En el caso de que se suspenda uno de los exámenes, el alumno/a deberá repetir las dos partes (escrita y oral) en la convocatoria de julio.

Segunda edición de las actas

Los mismos criterios de evaluación serán aplicados en la segunda edición de las actas (julio). La fecha del examen coincidirá con la fecha destacada en el calendario oficial de la FFT.

Consideraciones generales

Copia o plagio en los respectivos exámenes de evaluación continua o única serán penalizados con un suspenso (0 puntos) en las mismas.

Se recomienda la asistencia regular a las clases y a las tutorías, así como la consulta regular de materiales e información específica en la plataforma Faitic.

Las fechas y los horarios de las pruebas en sus diferentes convocatorias seguirán el calendario oficial de exámenes aprobado por la Facultad para el año académico 2019-2020.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Ciberdúvidas da Língua Portuguesa,

Dicionário e Tradução,

Dicionário Priberam da Língua Portuguesa,

únior, Joaquim Mattoso Câmara, **Estrutura da Língua Portuguesa**, Vozes, 1989

Coimbra, Isabel, e Coimbra, Olga, **Gramática Ativa 2**, Lidel, 2012

Cunha, Celso e Lindley Cintra, **Nova Gramática do Português Contemporâneo**, 6, Lexikon Editorial, 2013

Bibliografía Complementaria

Dicionário Temático da Lusofonia, Porto Editora, 2010

Machado, José Barbosa, **Introdução à História da Língua e Cultura Portuguesas**, Edições Vercial, 2009

Corrector ortográfico e sintáctico,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Segundo idioma extranjero IV: Portugués/V01G180V01406

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Segundo idioma extranjero II: Portugués/V01G180V01207

Otros comentarios

Un buen nivel en lengua gallega favorecerá la comprensión de los contenidos de lengua portuguesa en esta materia.

La lectura y la audición de textos en lengua portuguesa ayudan a aumentar el léxico y la fluidez en lengua portuguesa.

La evaluación tendrá en cuenta no sólo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Es responsabilidad del estudiantado consultar los materiales disponibles en la plataforma FAITIC (novedades, documentos, calificaciones) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción idioma 1, I: Inglés-Gallego**

Asignatura	Traducción idioma 1, I: Inglés-Gallego			
Código	V01G230V01309			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Gallego Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Álvarez Lugrís, Alberto			
Profesorado	Álvarez Lugrís, Alberto			
Correo-e	alugris@uvigo.es			
Web	http://http://faitic.uvigo.es - http://alugris.paratraduccion.com			
Descripción general	<p>Esta Traducción inglés-gallego es una materia obligatoria de 6 créditos ECTS situada en el primer cuatrimestre del segundo curso del Grado en Traducción e Interpretación. En general, las distintas materias de traducción se conciben como continuación de la materia de Antropología de las prácticas de traducción e interpretación y como una profundización del alumnado en el proceso traductor y en todos los parámetros que lo determinan. Es una disciplina que proporciona una formación básica y generalista. Básica porque el alumnado ahonda en los rudimentos tanto teóricos como sobre todo prácticos para hacerles frente a las encargas de traducción y al resto de materias del grado; generalista porque se le presentan una gran cantidad de tipos textuales, encargos y problemas de traducción que emulan el trabajo real que existe fuera del aula.</p> <p>Los textos con los que se suele trabajar en esta materia tienen un bajo grado de especialización en el sentido de que no presentan grandes problemas de terminología ni de documentación sobre campos temáticos especializados, pero no se puede decir que sean textos especialmente sencillos o básicos. De hecho, todos los materiales con los que el alumnado trabaja tanto en la clase como individualmente son reales y no adaptados, susceptibles de ser objeto de traducción y no simples actividades creadas ad hoc.</p> <p>Podemos decir que la Traducción idioma I es, junto con la Antropología de primer curso, la base común de la formación de traductores e intérpretes. Hablamos de base común porque las dos actividades (traducción e interpretación) se pueden ver cómo dos variantes de un mismo comportamiento social de mediación en la comunicación. Existen, por supuesto, diferencias entre ambas, pero tras ellas subyace una misma actividad de transferencia.</p> <p>Esta materia mantiene por eso estrechas relaciones didácticas, pedagógicas, conceptuales y de procedimiento con las demás materias del grado, ya que ahonda en las herramientas del proceso traductor, que le servirán al alumnado para encarar, por ejemplo, el estudio de las traducciones especializadas, inversas, etc.</p> <p>Para el seguimiento eficaz y productivo de esta materia se recomienda un nivel C1 o B2 del MCER.</p>			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE12	Poseer una amplia cultura
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica

CE22	Destrezas de traducción
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT14	Motivación por la calidad
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Saber cuáles son los criterios que definen una actuación pertinente, relevante y oportuna dentro de la cultura de llegada y de partida, como alejarse de ellos y que consecuencias tendrá esa decisión	CB1 CB2 CB3 CB4	CE1 CE2 CE4 CE8 CE12 CE22	CT1 CT10 CT17
Dominar los mundos textuales y mitológicos de las dos culturas con las que trabaja, las distintas convenciones sociales y, sobre todo, el papel del traductor en ambas	CB2 CB3	CE1 CE2 CE4 CE17 CE18	CT4 CT9
Ser capaz de adaptarse a un mercado laboral cambiante que exige con frecuencia nuevas especializaciones temáticas	CB2 CB3 CB4 CB5	CE17	CT3 CT9 CT14
Estar al día de las innovaciones tecnológicas que afectan al desarrollo de su profesión: nuevas formas de comunicación, nuevas fuentes documentales, nuevos soportes de la información, nuevos sectores de mercado, etc.	CB2 CB3 CB5	CE18 CE22	CT3 CT14 CT16 CT17
Relacionarse profesionalmente con los demás actores implicados en el proceso de traducción: iniciador, cliente, informantes y expertos, receptores, etc. : a) desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y el trabajo cooperativo; b) aprender a trabajar en equipos de carácter transdisciplinar; c) adquirir un compromiso ético ante la labor traductora; d) aprender a asumir responsabilidades; e) aumentar el grado de confianza del alumno en sus propias capacidades: autoconcepto de traductor profesional; f) crear un espíritu crítico y autocrítico.	CB1 CB2 CB3 CB4	CE10 CE17 CE18 CE22	CT3 CT4 CT7 CT9 CT14 CT17
Desarrollar un interés por el trabajo responsable y eficaz y por la buena praxis profesional	CB1 CB4	CE1 CE2 CE4 CE10 CE17 CE18 CE22	CT3 CT4 CT7 CT9 CT14 CT17

Contenidos

Tema	
1. La naturaleza interdisciplinar de la Traducción. La necesidad de especialización.	- las competencias del traductor. - la traducción en el proceso de comunicación. - conceptos y realidad de la traducción. - la encarga de traducción - bibliografía: March (1995), Toury (sin fecha).
2. La Traducción en Galicia. El traductor en su contexto: paratraducción, ética y responsabilidad del traductor.	- lengua, literatura y traducción. - historia de la traducción en Galicia: la Edad Media; del Resurgimiento al Golpe de estado del 1936; la dictadura franquista; la época actual. - la traducción como compromiso. - traducir en Galicia en la actualidad. - bibliografía: Even-Zohar (1996), Figueroa (2001), Woodsworth (1996), Ferro Ruibal (1999), González Millán 1995), Milán Varela (1996, 1998), Noia Campos (1995).
3. Traducción de textos literarios: relato corto	- Lectura crítica e interpretación de textos
4. Introducción a la traducción audiovisual: cine	- Historia y técnicas de la traducción audiovisual: doblaje y subtitulación

5. Traducción de ensayo humanístico. El traductor profesional	<ul style="list-style-type: none"> - el traductor profesional - presentación y entrega de traducciones - elaboración de facturas - ergonomía y salud laboral
---	--

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4
Estudio de casos	33	66	99
Prácticas autónomas a través de TIC	3	18	21
Lección magistral	8	16	24
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación del curso y del programa. Creación de grupos de trabajo. Tareas de gestión y administración de la cuenta del alumnado en TEMA y en otras aplicaciones que se emplearán en el curso.
Estudio de casos	Se le presenta al alumnado una situación real de traducción ante la cual deberá de tomar una serie de decisiones sobre cómo realizar la encarga y solucionar los problemas que presenta.
Prácticas autónomas a través de TIC	A través de la plataforma TEMA y de otras TIC de la web 2.0 el alumnado deberá estudiar temas, desarrollar y entregar trabajos, responder a encargos, participar en debates, realizar cuestionarios de autoevaluación, participar en el trabajo en grupos, etc.
Lección magistral	En estas sesiones el profesor presentará: la) los temas introductorios que servirán de marco de trabajo para el resto del cuatrimestre, b) las cuestiones metodológicas y técnicas relevantes en cada encarga de traducción

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	La atención personalizada se realizará tanto en el horario de tutorías oficial como por medio del correo electrónico o de los foros de la materia en la plataforma TEMA. Tiene como objetivo: a) asesorar al alumnado sobre la realización de las distintas encargos que se propongan a lo largo del curso. b) ofrecer ayuda para la gestión de los grupos de trabajo en los que se integren. c) atender las distintas necesidades del alumno en función de las actividades que se realicen y de las metodologías docentes empleadas.
Actividades introductorias	La atención personalizada se realizará tanto en el horario de tutorías oficial como por medio del correo electrónico o de los foros de la materia en la plataforma TEMA. Tiene como objetivo: a) asesorar al alumnado sobre la realización de las distintas encargos que se propongan a lo largo del curso. b) ofrecer ayuda para la gestión de los grupos de trabajo en los que se integren. c) atender las distintas necesidades del alumno en función de las actividades que se realicen y de las metodologías docentes empleadas.
Prácticas autónomas a través de TIC	La atención personalizada se realizará tanto en el horario de tutorías oficial como por medio del correo electrónico o de los foros de la materia en la plataforma TEMA. Tiene como objetivo: a) asesorar al alumnado sobre la realización de las distintas encargos que se propongan a lo largo del curso. b) ofrecer ayuda para la gestión de los grupos de trabajo en los que se integren. c) atender las distintas necesidades del alumno en función de las actividades que se realicen y de las metodologías docentes empleadas.
Estudio de casos	La atención personalizada se realizará tanto en el horario de tutorías oficial como por medio del correo electrónico o de los foros de la materia en la plataforma TEMA. Tiene como objetivo: a) asesorar al alumnado sobre la realización de las distintas encargos que se propongan a lo largo del curso. b) ofrecer ayuda para la gestión de los grupos de trabajo en los que se integren. c) atender las distintas necesidades del alumno en función de las actividades que se realicen y de las metodologías docentes empleadas.
Pruebas	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	La atención personalizada se realizará tanto en el horario de tutorías oficial como por medio del correo electrónico o de los foros de la materia en la plataforma TEMA. Tiene como objetivo: a) asesorar al alumnado sobre la realización de las distintas encargos que se propongan a lo largo del curso. b) ofrecer ayuda para la gestión de los grupos de trabajo en los que se integren. c) atender las distintas necesidades del alumno en función de las actividades que se realicen y de las metodologías docentes empleadas.

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Estudio de casos	Adecuación de los ejercicios propuestos y de las traducciones realizadas y entregadas a la encarga y a la situación de traducción	15	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE4 CE8 CE10 CE12 CE17 CE18 CE22	CT1 CT3 CT4 CT7 CT9 CT10 CT14 CT16 CT17
Prácticas autónomas a través de TIC	Valoración de las distintas actividades realizadas por el alumno en TEMA	15	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE4 CE8 CE10 CE12 CE17 CE18 CE22	CT1 CT3 CT4 CT7 CT9 CT14 CT16 CT17
Lección magistral	Pruebas propuestas al hilo de los contenidos de las sesiones magistrales	10	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE4 CE8 CE17 CE18 CE22	CT3 CT4 CT7 CT14 CT16 CT17
Resolución de problemas y/o Examen final ejercicios		60	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE2 CE4 CE8 CE17 CE18 CE22	CT1 CT3 CT4 CT7 CT9 CT14 CT16

Otros comentarios sobre la Evaluación

En las dos primeras semanas de clase, todas las personas matriculadas deberán cubrir sus datos personales en la plataforma de teledocencia y subir una foto (primer plano, reconocible). No se evaluará a ninguna persona que no cubra esos datos y suba una foto.

Para tener derecho a la evaluación continua y a una calificación final, el alumnado deberá participar en todas las actividades previstas en la materia, tanto en clase presencial como a través de la plataforma Tema.

En las distintas pruebas propuestas será imprescindible responder a todas las preguntas. Salvo que se indique otra cosa, se puede responder en cualquiera de las dos lenguas de trabajo de la materia.

Con respeto a la corrección de los exámenes y ejercicios, hay que señalar que se le prestará una especial atención al dominio de las normas ortográficas y morfológicas de la lengua gallega. Tres errores ortotipográficos o morfosintácticos invalidarán cualquier examen o ejercicio.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

En los exámenes se permitirá el uso de diccionarios, notas, ordenador con conexión a internet y otros materiales.

En el caso del alumnado que no se acoja a la evaluación continua, deberá realizar un único examen en la fecha fijada en el calendario oficial de la facultad. El examen tendrá una parte teórica (respuesta a una o dos preguntas sobre la parte teórica del temario y/o las lecturas obligatorias; valor 50%) y otra práctica (traducción de un texto de unas 350 palabras; valor 50%). Habrá que realizar las dos partes obligatoriamente.

El examen, obligatorio para todos los alumnos, se realizará en la fecha fijada en el calendario oficial de la facultad.

En la convocatoria de julio el alumnado deberá realizar un único examen en la fecha fijada por la facultad. El examen tendrá una parte teórica (respuesta a una pregunta sobre la parte teórica del temario; valor 50%) y otra práctica (traducción de un texto de unas 350 palabras; valor 50%). Habrá que realizar las dos partes obligatoriamente.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

- Álvarez, Rosario & Xove, Xosé, **Gramática da lingua galega**, Galaxia, 2002
- VV.AA., **Gran Dicionario Xerais da Lingua Galega**, Xerais, 2009
- Guinovart, X. (coord.), **Diccionario CLUVI inglés-galego**, 2008
- Guinovart, X., Álvarez Lugo & Díaz Rodríguez, **Diccionario moderno inglés galego**, 2.0 Editora, 2012
- RAG-ILG, **Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego**, RAG-ILGA, 2003
- VV.AA., **Webster's Third New International Dictionary of the English Language Unabridged.**, Könnemann, 1993
- Gentzler, Edwin, **Contemporary Translation Theories**, Routledge, 1993
- Larose, Robert, **Théories contemporaines de la traduction**, Presses de l'Université de Québec, 1989
- Holmes, James S., **Translated! Papers on Literary Translation and Translation Studies**, Editions Rodopi, 1988
- Even-Zohar, Itamar, **A posición da tradución literaria dentro do polisistema literario**, 1996
- Ferro Ruibal, Xesús, **Reflexións verbo da tradución da Biblia ó galego**, 1999
- González-Millán, Xan, **Cara a unha teoría da tradución para sistemas literarios "marxinais". A situación galega**, 1995
- Noia Campos, María Camino, **Historia da tradución en Galicia no marco da cultura europea**, 1995
- Millán-Varela, Carmen, **A identidade do texto traducido. Arredor do texto galego do Ulyses**, 1996
- Millán-Varela, Carmen, **Nacionalismo versus universalismo nos anacos galegos de Ulyses**, 1998
- Figueroa, Antón, **Nación, literatura, identidade**, Xerais, 2001
- Woodsworth, Judith, **Language, Translation and the Promotion of National Identity. Two Test Cases**, 1996
- Toury, Gideon, **A tradución á lingua hebrea**, 1997
- March, Kathleen, **Compromiso e ética da tradución**, 1995
- Toury, Gideon, **Enhancing Cultural Changes By Means of Fictitious Translations**, sen data
- Rabadán, Rosa, **Equivalencia y traducción. Problemática de la equivalencia transléctica inglés-español**, León, 1991
- Fernández Polo, Francisco Javier, **Traducción e Retórica Contrastiva: pasado e perspectivas de futuro da investigación no campo**,
- Samuelsson-Brown, Geoffrey, **A Practical Guide for Translators**, Multilingual Matters, 1998

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

- Traducción idioma 1, II: Inglés-Gallego/V01G230V01502
- Traducción idioma 1, III: Inglés-Gallego/V01G230V01605

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

- Idioma moderno: Idioma 1, III: Inglés/V01G230V01303

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

- Antropología: Antropología de las prácticas de traducción e interpretación/V01G230V01209
- Idioma moderno: Idioma 1, I: Inglés/V01G230V01103
- Idioma moderno: Idioma 1, II: Inglés/V01G230V01203

Otros comentarios

En general, para cursar a materias de Traducción Idioma 1, I, inglés-gallego, el alumno deberá poseer ciertos conocimientos y destrezas previos que se consideran herramientas básicas de trabajo:

- dominio de las normas cultas de las dos lenguas de trabajo y corrección en la expresión oral y escrita
- lectura comprensiva de textos (detección de dobles sentidos, intencionalidades ocultas, ironía, manipulación ideológica, etc.) escritos en las dos lenguas de trabajo
- conocimientos de ofimática, comunicación electrónica e internet: procesador de textos, correo electrónico, navegadores, diccionarios y enciclopedias electrónicas, correctores ortográficos, etc.
- uso eficiente de los fondos de las bibliotecas, fuentes de documentación y diccionarios

Para conseguir estos prerrequisitos se proponen el siguiente plano de trabajo que el alumno debería desarrollar antes de comenzar el período de docencia:

- estudio de las Normas ortográficas y morfológicas del idioma gallego (se vea apartado de bibliografía) y de la gramática inglesa
- ejercicios de lectura de todo tipo de textos escritos en las dos lenguas de trabajo
- trabajo práctico con el ordenador para familiarizarse con el suyo manejo, con los distintos programas y con los diferentes formatos textuales
- sesiones de trabajo práctico en la red: busca y consulta de fuentes de documentación (diccionarios, enciclopedias), gestión de cuentas de correo electrónico, envío de archivos, etc.
- asistencia a los cursos de formación ofrecidos por la Biblioteca general y por la biblioteca de la facultad

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 1, I: Inglés-Español				
Asignatura	Traducción idioma 1, I: Inglés-Español			
Código	V01G230V01310			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Pereira Rodríguez, Ana María			
Profesorado	Fernández Pintelos, María José Pereira Rodríguez, Ana María			
Correo-e	pereira@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta asignatura se concibe como un espacio didáctico que ha de servir al alumno, en primer lugar, para alcanzar competencia de resolución de problemas generales de traducción en la combinación lingüística inglés-español, en segundo, para desarrollar sus habilidades y competencia profesional en la traducción de textos generales (escritos por especialistas o semiespecialistas y dirigidos a destinatarios no necesariamente especialistas) producidos en inglés y, finalmente, para prepararse para la traducción especializada directa. Se da por supuesto que el alumno posee buenos conocimientos de las lenguas y culturas de trabajo.			

Competencias

Código	
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE22	Destrezas de traducción
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT4	Resolución de problemas
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT14	Motivación por la calidad
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias	
El alumno será capaz de analizar el género y registro del TO y el encargo de traducción con el fin de diseñar una estrategia general de traducción apropiada.	CE2 CE4 CE17 CE22 CE27	CT4 CT22
El alumno será capaz de detectar problemas de traducción y resolverlos escogiendo, de entre las diversas posibilidades, la más apropiada.	CE3 CE4 CE8 CE17 CE22 CE27	CT4 CT6 CT14 CT22
El alumno conocerá y manejará las fuentes documentales básicas para la traducción inglés-español.	CE4 CE8	CT6
El alumno será capaz de llevar a cabo de forma apropiada el proceso de traducción de textos ingleses de géneros diferentes y sabrá defender su trabajo.	CE2 CE3 CE4 CE8 CE17 CE22 CE27	CT4 CT6 CT14 CT17 CT22

Contenidos

Tema	
Unidad 1. La traducción	1.1. Definición 1.2. Estrategias de trasvase 1.3. Problemas de traducción
Unidad 2. El contexto de cultura y situación de los textos	2.1. El contexto de cultura: el género y sus dimensiones de análisis 2.2. El contexto de situación: el registro y sus dimensiones de análisis 2.3. La traducción de géneros de instrucciones
Unidad 3. Fuentes de consulta para la traducción inglés-español	3.1. Fuentes de consulta en formato electrónico 3.2. Fuentes de consulta en formato papel 3.3. La traducción de guías de viajes y folletos turísticos
Unidad 4. Seleccionamos estrategias de trasvase y resolvemos problemas de traducción I	4.1. La traducción de cuentos para niños

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminario	2	0	2
Resolución de problemas	21	0	21
Trabajo tutelado	9	0	9
Resolución de problemas de forma autónoma	0	21	21
Estudio previo	0	15	15
Lección magistral	12	24	36
Actividades introductorias	2	0	2
Examen de preguntas de desarrollo	2	12	14
Trabajo	0	30	30

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Seminario	En las tutorías grupales se comentarán y revisarán los ejercicios y entregas de la asignatura.
Resolución de problemas	Los puntos teóricos explicados en las clases magistrales se ejercitarán a través de actividades de resolución de problemas y distintos tipos de ejercicios que se harán en el aula, normalmente en parejas o pequeños grupos.
Trabajo tutelado	Actividades más extensas en las que no sólo se pone en práctica lo asimilado a través de explicaciones y lecturas, sino que buscan fomentar el aprendizaje autónomo, el espíritu crítico, el trabajo en equipo, etc. y que se pueden desarrollar en el aula, pero también en la biblioteca o en la sala de ordenadores.
Resolución de problemas de forma autónoma	Los puntos teóricos explicados en las clases magistrales se ejercitarán a través de actividades de resolución de problemas y distintos tipos de ejercicios que el alumno realizará individualmente en casa.
Estudio previo	Todas las unidades del temario tienen una bibliografía básica obligatoria que el alumno debe asimilar, ya que será examinado de su contenido.
Lección magistral	En las sesiones magistrales se explicarán los puntos teóricos que, a continuación, se ejercitarán mediante actividades fuera y dentro del aula. Es fundamental que dichos puntos teóricos sean estudiados y asimilados por el estudiante.
Actividades introductorias	La primera sesión presencial de esta asignatura se dedicará a explicar con detalle los objetivos que se pretende alcanzar, el temario, la forma en que se desarrollará la docencia y los procedimientos de evaluación.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	La profesora estará a disposición del alumnado tanto en clase como en horas de tutoría (presenciales o telemáticas) para resolver dudas.
Trabajo tutelado	La profesora estará a disposición del alumnado tanto en clase como en horas de tutoría (presenciales o telemáticas) para resolver dudas.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas	La participación activa en clase se medirá por el trabajo realizado en las actividades de resolución de problemas y/o ejercicios.	5	CE3 CT4 CE4 CT22 CE22

Trabajo tutelado	La participación activa en clase se medirá por la labor realizada en los trabajos de aula.	5	CE3 CE4 CE22	CT4 CT22
Examen de preguntas de desarrollo	1) Teoría, en la que se examinará al alumno, tanto de los contenidos explicados en las clases magistrales, como de los contenidos de las lecturas obligatorias y 2) práctica, que consistirá en la traducción de un texto con ayuda de diccionarios en formato papel. FECHAS: Prueba de teoría (30%): la fecha de esta prueba coincidirá con la de la prueba de evaluación única del calendario de exámenes aprobado en Xunta de Facultade. Prueba práctica (30%): semana 13 de clase.	60	CE3 CE4 CE8 CE17 CE22	CT4 CT22
Trabajo	Se realizará una entrega obligatoria que consistirá en un encargo de traducción y comentario traductológico de un texto instructivo. FECHA: semana 9 de clase.	30	CE2 CE3 CE4 CE8 CE17 CE22 CE27	CT4 CT6 CT14 CT17 CT22

Otros comentarios sobre la Evaluación

PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS

Esta asignatura es presencial y su evaluación continua (las pruebas y porcentajes de la evaluación continua son los arriba especificados). No obstante, si algún alumno, por motivos justificados, no puede seguir la evaluación continua, deberá presentar en las dos semanas siguientes al día en el que se matricule un justificante especificando este particular. En ese caso, para ser evaluado en la primera edición de actas deberá ir a evaluación única en la fecha especificada en el calendario de exámenes aprobado en Xunta de Facultade. La prueba consistirá en: una traducción con presión de tiempo (35%), un examen teórico de los contenidos de la materia (35%) y la entrega de un encargo (30%). Para superar esta prueba es necesario aprobar las tres partes de la misma.

CONVOCATORIA DE JULIO

Los alumnos que sigan el sistema de evaluación continua y no alcancen la nota mínima se presentarán en julio a las partes no superadas en la fecha especificada en el calendario de exámenes. Las partes aprobadas solo se guardarán hasta la edición de julio.

Los alumnos que sigan el sistema de evaluación única y no superen la materia en la primera edición de actas se presentarán a la prueba fijada en el calendario de exámenes, que consistirá en: una traducción con presión de tiempo (35%), un examen teórico de los contenidos de la materia (35%) y la entrega de un encargo (30%). Para superar esta prueba es necesario aprobar las tres partes de la misma.

Todas las pruebas se realizarán en la lengua término de la combinación de la asignatura.

Con respecto a la evaluación de trabajos y proyectos, si se detecta que estos (o alguna de sus partes) son plagios, la calificación de los mismos será 0.

Es responsabilidad del alumno consultar los materiales y novedades a través de la plataforma de teledocencia FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

ALUMNADO ERASMUS

Se necesita nivel B2 de lengua A español. Se realizará una prueba de nivel las primeras semanas del curso.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

López Guix, J. G. y Minett Wilkinson, J., **Manual de traducción inglés-castellano**, 1, Gedisa, 1997

Nord, C., **Text Analysis in Translation: Theory, Methodology and Didactic Application of a Model for Translation-oriented Text Analysis (traducción del original alemán de 1988)**, 2, Rodopi, 2005

Venuti, L., **The Translator's Invisibility: a History of translation**, 2, Routledge, 2008

Bibliografía Complementaria

Baker, Mona, **Routledge Encyclopedia of Translation Studies**, 2, Routledge, 2009

Delisle, J., Lee-Jahnke, H. y Cormier, M., **Terminología de la traducción**, 1, John Benjamins, 1999

Suttleworth, M. y Cowie, M., **Dictionary of Translation Studies**, 1, St. Jerome, 1997

Nord, C., **Translating as a Purposeful Activity: Funcionalist Approaches Explained**, 1, Routledge, 2014

Toury, G., **Descriptive Translation Studies and Beyond**, 1, John Benjamins, 2012

Newmark, P., **A Textbook of Translation**, 1, Prentice Hall International, 1988

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 1, II: Inglés-Español/V01G230V01503

Otros comentarios

La bibliografía de esta asignatura se completará en clase y en la plataforma de docencia.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción idioma 1, I: Francés-Gallego**

Asignatura	Traducción idioma 1, I: Francés-Gallego			
Código	V01G230V01311			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Francés Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Luna Alonso, Ana			
Profesorado	Luna Alonso, Ana			
Correo-e	aluna@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia le presenta al alumnado un panorama textual amplio, de manera que pueda familiarizarse con las diferentes estructuras textuales de los textos redactados en Idioma I. El alumnado debe analizar desde el punto de vista estilístico contrastivo los textos producidos en Idioma I y proceder a su traducción en lengua A mediante el uso de las técnicas y estrategias de traducción adquiridas en las prácticas de 1º año de Grado. La materia de Traducción Idioma I centra el aprendizaje en la práctica de traducción de textos redactados en Idioma I hacia la lengua del alumnado.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
COMPETENCIA LINGÜÍSTICA: dominar perfectamente las dos lenguas de trabajo (francés-gallego) tanto a nivel *sintáctico, *gramatical, morfológico, *lexicológico, terminológico y *fraseológico.	CB1	CE1	CT1
*SUBCOMPETENCIAS: conocer tanto las diferencias como las similitudes de los dos sistemas *lingüísticos.	CB2	CE2	CT2
	CB3	CE4	
	CB4	CE8	
		CE17	
COMPETENCIA *COMUNICATIVA Y CULTURAL: Comprender textos redactados en la lengua de partida. *SUBCOMPETENCIA: Conocer la historia y las culturas de las dos lenguas con el fin de entender perfectamente los textos así como dominar los mundos textuales de las dos culturas con las que se trabaja, las distintas convenciones sociales.	CB1	CE2	CT7
	CB2		
	CB3		
	CB4		

COMPETENCIA TEXTUAL: comprender la estructura y los principios organizadores de un texto. *SUBCOMPETENCIAS: conocer los diferentes tipos de texto (literarios, publicitarios...) y sus características (*argumentativos, expositivos...)	CB1 CB2 CB3 CB4	CE4	CT4 CT22
COMPETENCIA TRADUCTORA: saber traducir un texto sin interferencias. *SUBCOMPETENCIAS: Identificar los participantes en el proceso de traducción (autor, traductor, lector...) y la función comunicativa del texto. Aprender a analizar textos con vistas a su traducción. Conocer las distintas técnicas y estrategias de traducción. Traducir textos no especializados. Identificar los problemas de traducción y aprender a resolverlos. Aprender a trabajar con textos paralelos. Aprender a manejar las herramientas básicas de traducción (procesadores de texto, Internet: diccionarios on line...). Identificar problemas *ortotipográficos y aprender las estrategias y normas para resolverlos. Comprender el papel del traductor como mediador intercultural. Conocer las normas de presentación de traducción. Conocer el mercado laboral. Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y adquirir un compromiso deontológico.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE4 CE8 CE17 CE18	CT4 CT7 CT8

Contenidos

Tema	
1. Recursos y procedimientos de traducción	1.1 Lectura 1.2 Busca de información-resolución de problemas 1.3 Traducción-Documentación 1.4 Revisión
2. Diccionarios y fuentes de documentación	2.1 Fuentes de documentación en formato papel. 2.2 Fuentes de documentación en red. 2.3 Localización de textos paralelos. 2.4 Identificación de tipologías textuales. 2.5 Identificación de modalidades de traducción.
3. Problemas de traducción específicos	3.1 Interferencias lingüísticas 3.2 Análisis de errores comunes
4. Traducción de textos	4.1 Traducción a la vista de textos divulgativos y pragmáticos. 4.2 Traducción escrita de textos no especializados. 4.3 Encargos que simulen el proceso de traducción profesional. 4.4 Valoración y argumentación de la calidad en el producto traducido.
5. La traducción en Galicia	5.1 Presentación y descripción de los textos traducidos en gallego 5.2 El traductor en su contexto 5.3 Ética y responsabilidad del traductor.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	6	14	20
Resolución de problemas de forma autónoma	26	48	74
Trabajo tutelado	2	20	22
Presentación	4	10	14
Prácticas autónomas a través de TIC	2	10	12
Práctica de laboratorio	4	0	4
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	En este apartado, la docente presentará pormenorizadamente la programación, los contenidos, los trabajos que hay que realizar y comentará también las lecturas obligatorias del curso, así como el sistema de evaluación.
Lección magistral	Las 7 horas de sesiones magistrales se destinarán a presentar la situación de la traducción en Galicia, así como el proceso traductivo. A pesar de estar en el apartado de sesiones magistrales, las clases serán de índole participativo y siempre estarán apoyadas por un soporte práctico.
Resolución de problemas de forma autónoma	En este bloque de 26 horas, se realizarán ejercicios de traducción que intentarán reproducir situaciones reales de trabajo. Se resolverán problemas (dificultades de traducción) mediante ejercicios aplicados vinculados con los contenidos tratados en las sesiones magistrales.
Trabajo tutelado	El alumnado deberá realizar un trabajo sobre alguna de las dificultades de traducción presentadas en las clases magistrales (traducción de nombres, traducciones de paremias, traducción de referencias culturales...), que será tutelado por la/el profesor/la. Durante las dos horas presenciales dedicadas a este apartado, la docente explicará el procedimiento y las normas de elaboración del trabajo.

Presentación	Durante las 4 horas dedicadas a este apartado, el alumnado presentará su trabajo en idioma I en la clase.
Prácticas autónomas a través de TIC	Durante las prácticas autónomas a través de TIC, el alumnado conocerá las bases de datos y fuentes de documentación necesarias para la traducción de textos de índole general.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Presentación	Las sesiones magistrales debates, trabajos, proyectos, estudios de casos y la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. Tanto en el aula como en el foro y en el intercambio de mensajes electrónicos, la docente tratará de sistematizar las dudas y las preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza. Se incide especialmente en la calidad de las tutorías telemáticas, por constituir un modelo de correspondencia que cumple con normas de redacción escrita, objetivo de aprendizaje de otras materias del grado. Dado el contexto de la salida de estudios (sesión en exterior, en un medio social, construido, etc.) las formas de interacción docente/estudiante son diferentes de las convencionales, pudiéndose dar un diálogo eficaz con grupos más pequeños, y permitiendo que cada uno dialogue con otros miembros del grupo, o incluso con las personas presentes en el lugar.
Prácticas autónomas a través de TIC	Las sesiones magistrales debates, trabajos, proyectos, estudios de casos y la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. Tanto en el aula como en el foro y en el intercambio de mensajes electrónicos, la docente tratará de sistematizar las dudas y las preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza. Se incide especialmente en la calidad de las tutorías telemáticas, por constituir un modelo de correspondencia que cumple con normas de redacción escrita, objetivo de aprendizaje de otras materias del grado. Dado el contexto de la salida de estudios (sesión en exterior, en un medio social, construido, etc.) las formas de interacción docente/estudiante son diferentes de las convencionales, pudiéndose dar un diálogo eficaz con grupos más pequeños, y permitiendo que cada uno dialogue con otros miembros del grupo, o incluso con las personas presentes en el lugar.
Trabajo tutelado	Las sesiones magistrales debates, trabajos, proyectos, estudios de casos y la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. Tanto en el aula como en el foro y en el intercambio de mensajes electrónicos, la docente tratará de sistematizar las dudas y las preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza. Se incide especialmente en la calidad de las tutorías telemáticas, por constituir un modelo de correspondencia que cumple con normas de redacción escrita, objetivo de aprendizaje de otras materias del grado. Dado el contexto de la salida de estudios (sesión en exterior, en un medio social, construido, etc.) las formas de interacción docente/estudiante son diferentes de las convencionales, pudiéndose dar un diálogo eficaz con grupos más pequeños, y permitiendo que cada uno dialogue con otros miembros del grupo, o incluso con las personas presentes en el lugar.
Pruebas	Descripción
Práctica de laboratorio	Las sesiones magistrales debates, trabajos, proyectos, estudios de casos y la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. Tanto en el aula como en el foro y en el intercambio de mensajes electrónicos, la docente tratará de sistematizar las dudas y las preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza. Se incide especialmente en la calidad de las tutorías telemáticas, por constituir un modelo de correspondencia que cumple con normas de redacción escrita, objetivo de aprendizaje de otras materias del grado. Dado el contexto de la salida de estudios (sesión en exterior, en un medio social, construido, etc.) las formas de interacción docente/estudiante son diferentes de las convencionales, pudiéndose dar un diálogo eficaz con grupos más pequeños, y permitiendo que cada uno dialogue con otros miembros del grupo, o incluso con las personas presentes en el lugar.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Las sesiones magistrales debates, trabajos, proyectos, estudios de casos y la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. Tanto en el aula como en el foro y en el intercambio de mensajes electrónicos, la docente tratará de sistematizar las dudas y las preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza. Se incide especialmente en la calidad de las tutorías telemáticas, por constituir un modelo de correspondencia que cumple con normas de redacción escrita, objetivo de aprendizaje de otras materias del grado. Dado el contexto de la salida de estudios (sesión en exterior, en un medio social, construido, etc.) las formas de interacción docente/estudiante son diferentes de las convencionales, pudiéndose dar un diálogo eficaz con grupos más pequeños, y permitiendo que cada uno dialogue con otros miembros del grupo, o incluso con las personas presentes en el lugar.

Evaluación

Descripción		Calificación	Competencias Evaluadas		
Lección magistral	La evaluación de las sesiones magistrales permitirá conocer la competencia alcanzada por el alumnado en el referente a los conceptos teóricos de la materia. Se podrá evaluar el alumnado, bien mediante un examen, bien mediante la encomienda de resúmenes o crítica de artículos.	10	CB1 CB2 CB3 CB4	CE1	
Resolución de problemas de forma autónoma	En este apartado se evaluarán todo tipo de ejercicios relacionados con la competencia lingüística y traductora. Podrán ser ejercicios que traten de dificultades de traducción, análisis de traducción... Se tendrá especialmente en cuenta a calidad lingüística de los textos producidos por el alumnado tanto escritos como orales.	30	CB1 CB2 CB3 CB4	CE1 CE4 CE18	
Presentación	El alumnado deberá presentar oralmente en idioma I, y de manera individual el trabajo encomendado a comienzos de curso.	15	CB1 CB2 CB3 CB4	CE1 CE2 CE4	CT7 CT8
Práctica de laboratorio	En este apartado, se le entregará al alumnado textos para ser traducidos que intenten simular situaciones reales de trabajo.	35	CB1 CB2 CB3 CB4	CE1 CE2 CE4 CE17	CT1 CT2
Resolución de problemas y/o ejercicios	El alumnado deberá leer un libro obligatorio en idioma I (cf. bibliografía) que será evaluado con una prueba de respuesta corta	10	CB1 CB2 CB3 CB4	CE1 CE2	CT1 CT2

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado que siga el curso y entregue todas las tareas podrá acogerse al sistema de evaluación continua. El que no cumpla con ello deberá presentarse al examen final.

En caso de tener suspensa alguna prueba, tendrá que recuperarla(s) en la convocatoria final. El plazo de entrega del trabajo será a finales de noviembre de 2019. Las fechas de las pruebas se indicará a principios de curso. El que suspenda en la convocatoria final tendrá que evaluarse de todos los contenidos de la materia en la convocatoria de julio.

El alumnado que no siga la evaluación continua deberá realizar un examen final (evaluación única) sobre todos los contenidos de la materia especificados en el apartado CONTENIDOS de la guía docente. La fecha oficial de examen para el alumnado de evaluación única será la establecida en el calendario de exámenes aprobado en Xunta de la FFT. El examen consistirá en la realización de una traducción comentada del francés al gallego de un texto de 400 palabras aproximadamente. Las faltas de ortografía se penalizarán con 0.25 error. El que suspenda en la convocatoria de diciembre tendrá que evaluarse de todos los contenidos de la materia en julio de 2020.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

VV.AA., **Gran diccionario Cumio da Lingua Galega**, Edicións do Cumio, 2004

VV.AA., **Diccionario Xerais da Lingua Galega**, Edicións Xerais de Galicia, 2005

VV.AA (en rede), **Diccionario da Real Academia Galega**, RAG, 2017

VV.AA (en rede), **Diccionario de Galego**, Xunta de Galicia, 2017

VV.AA (en rede), **Buscatermos**, Xunta de Galicia, 2016

VV.AA (en rede), **Dictionnaire Français Larousse**, Larousse, 2017

VV.AA (en rede), **Dictionnaire de l'Académie française, neuvième édition Version informatisée**, Atilf, 2017

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 1, II: Francés-Gallego/V01G230V01504

Traducción idioma 1, III: Francés-Gallego/V01G230V01607

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Idioma moderno: Idioma 1, III: Francés/V01G230V01304

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 1, I: Francés-Español				
Asignatura	Traducción idioma 1, I: Francés-Español			
Código	V01G230V01312			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Castellano Francés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Cruces Colado, María Susana			
Profesorado	Cruces Colado, María Susana			
Correo-e	scruces@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia es el primer contacto del alumnado con el proceso de traducción. Sus contenidos y actividades están concebidos para adquirir y desarrollar los conocimientos y estrategias básicos de este proceso, en la combinación lingüística francés>español.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Analizar textos en la lengua de Idioma I, identificando tanto las especificidades lingüísticas y de género textual, como las referencias culturales y de civilización del país de donde provienen dichos textos para su plena comprensión.	CB1	CE1	CT3
	CB2	CE2	CT4
	CB4	CE4	CT7
		CE18	CT9
Conocer y manejar las fuentes documentales básicas para la traducción francés-español	CB1	CE1	CT1
	CB2	CE2	CT7
	CB4	CE4	

Contenidos

Tema	
Bloque I: Etapas de elaboración del encargo de traducción: aplicación a la traducción del francés al español	Unidad.1. Introducción a la traducción 1.1. Las etapas del proceso de traducción. 1.2 Comprensión del texto en francés: análisis textual e identificación de problemas Unidad 2. La documentación básica: introducción Unidad 3. La reformulación del texto en español 3.1. Estrategias traductoras y justificación de las mismas 3.2. La revisión: etapas y corrección de pruebas

Bloque II: Dificultades de la traducción del francés al español relacionadas con elementos contrastivos	Unidad 4: Convenciones de la escritura Unidad 5: Dificultades morfosintácticas Unidad 6: Dificultades léxico-semánticas Unidad 7: Dificultades estilísticas y discursivas
Bloque III: Dificultades de la traducción del francés al español relacionadas con problemas específicos de traducción	Unidad 8: Búsqueda de la equivalencia textual Unidad 9: Creatividad discursiva Unidad 10 Referencias culturales e intertextuales

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Trabajo tutelado	32	45	77
Resolución de problemas de forma autónoma	32	0	32
Estudio previo	4	27	31
Lección magistral	6	0	6
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	0	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de la asignatura en lo relativo a los contenidos, evaluación, metodología docente, etc.
Trabajo tutelado	El alumnado realiza ejercicios preparatorios para la traducción y de sensibilización con el proceso traductor; elabora traducciones en el aula bajo las directrices y supervisión de la profesora; realiza revisión y corrección de textos; analiza y comenta lecturas que se hayan indicado. Su desarrollo puede estar vinculado con las actividades autónomas del estudiante.
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado realizará individualmente encargos de traducción que reproducen situaciones reales aunque simplificadas de la actividad profesional. Para ello aplicarán los conocimientos y destrezas adquiridos durante los trabajos de aula.
Estudio previo	El alumnado realizará de manera individual y fuera de clase las lecturas obligatorias que previamente se habrán indicado, o preparará algunas de las actividades descritas en el apartado "Trabajos de aula".
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Se prestará una atención personalizada al alumnado tanto en clase como fuera del aula de forma presencial y, por motivos justificados, de forma telemática. Todo el material empleado en clase (apuntes, textos, etc.) se encontrará disponible en la plataforma FAITIC
Trabajo tutelado	Se prestará una atención personalizada al alumnado tanto en clase como fuera del aula de forma presencial y, por motivos justificados, de forma telemática. Todo el material empleado en clase (apuntes, textos, etc.) se encontrará disponible en la plataforma FAITIC
Resolución de problemas de forma autónoma	Se prestará una atención personalizada al alumnado tanto en clase como fuera del aula de forma presencial y, por motivos justificados, de forma telemática. Todo el material empleado en clase (apuntes, textos, etc.) se encontrará disponible en la plataforma FAITIC

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Trabajo tutelado	Estos trabajos consistirán en traducciones realizadas en el aula, revisiones de traducciones u otros que proponga la docente. A efectos de evaluación se tendrá en cuenta la participación activa. Será obligatoria la entrega de al menos tres trabajos para su corrección y evaluación. Es obligatoria la lectura de una obra literaria en francés (en español para el alumnado Erasmus) que se indica en la bibliografía recomendada de la materia. Esta será objeto de un control de lectura que se realizará el día de la prueba final	15	CB1 CE4 CT1 CB2 CE18 CT4 CT7 CT9

Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado realizará individualmente 2 encargos de traducción que reproducen situaciones reales de la actividad profesional. Para ello aplicarán los conocimientos y destrezas adquiridos durante los trabajos de aula. El primer encargo se realizará la última semana de octubre. El segundo encargo la semana tras la vuelta de vacaciones, a partir del 8 de enero. La nota de este apartado será la media entre ambas pruebas. Si la segunda prueba obtiene una calificación superior en al menos un (1) punto que la primera, entonces solo contará la segunda nota para calcular el porcentaje.	35	CB1 CB2	CE1 CE2 CE4	CT1 CT4 CT7 CT9
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se realizarán dos pruebas de traducción con tiempo limitado (2 horas cada prueba). La primera la última semana de octubre, y la segunda, denominada prueba final, en diciembre, el día señalado en el calendario de exámenes de la FFT. a) Solamente se podrá usar documentación en papel que debe llevar el alumnado. Se permitirá únicamente el uso de libros y diccionarios, pero no de apuntes propios o similares. No se podrá emplear el ordenador ni cualquier otro dispositivo electrónico. b) La nota de este apartado será la media entre ambas pruebas. Si la segunda prueba obtiene una calificación superior en al menos un (1) punto que la primera, entonces solo contará la segunda nota para calcular el porcentaje. Es necesario que la nota del segundo examen sea igual o superior a 5. De no ser así, la materia aparecerá calificada como supensa y se deberá repetir esta prueba en la convocatoria de julio.	50	CB1 CB2	CE1 CE2 CE4 CE18	CT1 CT4 CT7 CT9

Otros comentarios sobre la Evaluación

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas de entrega de trabajos, pruebas, etc.

El plagio o copia parcial o total de un encargo o prueba supondrá la pérdida del derecho a evaluación continua. Se considera plagio el uso de programas de traducción automática incluso cuando el texto resultante presente algunas correcciones. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad.

EVALUACIÓN CONTINUA

- 1- El alumnado deberá informar al profesorado en las dos primeras semanas de clase su decisión de acogerse a la evaluación continua o no. Para esta se recomienda la asistencia continuada a clase.
- 2- Aquellas personas que por motivos de trabajo o familiares no puedan asistir a las clases, deben comunicarlo personalmente a la profesora para que esta tome las medidas compensatorias para facilitar la conciliación laboral y familiar.
- 3- El no entregar alguno de los dos encargos o no realizar alguna de las dos pruebas implicará la pérdida del derecho a la evaluación continua y la anulación de todas calificaciones obtenidas anteriormente. Tendrá entonces que presentarse a la convocatoria única
- 4- El alumnado que se acoja a la evaluación continua y obtenga una calificación de suspenso deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de julio en la fecha de examen publicada por el decanato.

a) Si tiene una nota media superior a 5 en los dos apartados: Encargos de traducción (35 %) y Trabajos de aula (15 %), solo deberá realizar una prueba en tiempo limitado similar a la prueba final de diciembre.

b) Si no se tiene una nota media superior a 5 en los dos apartados: Encargos de traducción (35 %) y Trabajos de aula (15 %) tendrá que realizar obligatoriamente las pruebas que se especifican a continuación:

1. Traducción con tiempo limitado (2 horas): 60% de la nota. Solamente se podrá usar documentación en papel que debe llevar el alumnado y no se podrá emplear el ordenador. Se permitirá únicamente el uso de libros y diccionarios, pero no de apuntes propios o similares.
2. Encargo de traducción que recibirá el alumnado el día del examen oficial y que deberá entregar según las condiciones especificadas en dicho encargo en un máximo de 7 días naturales: 40% de la nota

En el caso b) la nota mínima de la traducción con tiempo limitado para hacer la media entre partes será de un 5 sobre 10. De

no alcanzar esta nota, no se contará el encargo de traducción y la nota final será la del examen con tiempo limitado.

CONVOCATORIA ÚNICA (ENERO Y JULIO)

El alumnado que no se acoja a la evaluación continua o que tenga la materia pendiente de cursos anteriores se presentará en la fecha oficial del examen (enero o julio según corresponda) de enero publicada por el decanato a una prueba que consistirá en:

1. Traducción con tiempo limitado (2 horas): 60 % de la nota. Solamente se podrá usar documentación en papel que debe llevar el alumnado y no se podrá emplear el ordenador. Se permitirá únicamente el uso de libros y diccionarios, pero no de apuntes propios o similares.
2. Encargo de traducción que recibirá el alumnado el día del examen oficial y que deberá entregar según las condiciones especificadas en dicho encargo en un máximo de 7 días naturales: 40 % de la nota.

La nota mínima de la traducción con tiempo limitado para hacer la media entre ambas partes será de un 5 sobre 10. De no alcanzar esta nota, no se contará el encargo de traducción y la nota final será la del examen.

ALUMNADO ERASMUS

Esta materia no está dirigida al aprendizaje del español ni del francés. Se considera que el alumnado ya posee un buen nivel del mismo.

Para poder cursar la materia se recomienda un nivel **B2 de español**.

No se recomienda seguir esta materia a aquel alumnado que:

1. No tenga como primera o segunda lengua de trabajo el español.
- 2- No curse estudios de lenguas o traducción.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

MUÑOZ MARTÍN, R., **Lingüística para traducir**, 1ª, Teide, 1995

REY, A. et DEBOVE, J, **Le nouveau petit Robert**, Le Robert, 2015

Bibliografía Complementaria

Instituto Cervantes, **El libro del español correcto: claves para hablar y escribir bien el español**, 8ª, Espasa, 2015

Se proporcionará bibliografía completa en clase,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 1, II: Francés-Español/V01G230V01505

Traducción idioma 1, III: Francés-Español/V01G230V01608

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Idioma moderno: Idioma 1, III: Francés/V01G230V01304

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 1, I: Francés/V01G230V01104

Idioma moderno: Idioma 1, II: Francés/V01G230V01204

Otros comentarios

Forma parte del trabajo autónomo del alumnado la lectura tanto de libros, diarios, blogs y revistas de la actualidad social, como el visionado de películas y series de las culturas francófonas y española.

El alumnado Erasmus que desee cursar esta asignatura deberá presentarse a más tardar la 3ª semana de clase. De no ser así, no podrá cursar la materia porque ya se habrán impartido clases fundamentales para poder seguir su desarrollo y participar activamente en esta.

El alumnado Erasmus que no tenga como lenguas de trabajo principales francés y español debe realizar una prueba de nivel (redacción y/o una traducción corta), para comprobar que está capacitado para traducir hacia el español. Se recomienda al menos B2 para cada una de las lenguas.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Herramientas para la traducción y la interpretación II: Documentación**

Asignatura	Herramientas para la traducción y la interpretación II: Documentación			
Código	V01G230V01313			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Marta Rodríguez, Valentina			
Profesorado	Marta Rodríguez, Valentina			
Correo-e	vmarta@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta asignatura está orientada a la formación del estudiantado de traducción en las técnicas de búsqueda y análisis documental, de tal manera que, tras haber cursado esta asignatura, el alumnado sea capaz de localizar focos fiables de generación de documentos, tratar adecuadamente la información que se encuentra en estos y aplicarla pertinentemente a sus necesidades.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE16	Capacidad de diseñar, organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE30	Conocimiento de idiomas
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT12	Trabajo en equipo
CT15	Aprendizaje autónomo
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual
CT24	Diseño y gestión de proyectos

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias		
Conocer, identificar y solucionar los problemas documentales ligados a los procesos de traducción/interpretación.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE3 CE8 CE17 CE18 CE21 CE27	CT1 CT2 CT4 CT7 CT9 CT22
Conocer la evolución de los problemas relacionados con la búsqueda, análisis, almacenamiento y difusión de la información.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE21 CE24 CE27	CT9 CT15 CT23
Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos de la documentación.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE4 CE17 CE18 CE21 CE24 CE27	CT4 CT7 CT9 CT15 CT22 CT23
Evaluar la calidad de documentos y de información.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE3 CE4 CE8 CE11 CE17 CE18 CE21 CE24 CE27 CE30	CT1 CT2 CT4 CT7 CT9 CT12 CT23 CT24
Utilizar adecuadamente herramientas de localización de información.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE3 CE4 CE8 CE10 CE11 CE16 CE17 CE18 CE21 CE27 CE30	CT1 CT2 CT3 CT4 CT7 CT9 CT12 CT22 CT23 CT24
Utilizar adecuadamente protocolos documentales para el tratamiento de la información	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE3 CE4 CE8 CE11 CE16 CE17 CE18 CE21 CE24 CE27	CT1 CT3 CT4 CT7 CT9 CT15 CT22 CT23 CT24

Contenidos

Tema	
1. Alfabetización informacional en traducción e interpretación	Presentación de las características de la sociedad de la información actual e introducción a la relevancia del paradigma educativo de la alfabetización informacional y su relevancia en el ámbito de la Traducción e Interpretación.
2. Competencia documental	Introducción al concepto de la competencia documental dentro de la denominada competencia y traductora y estudio de su importancia.
3. Acceso y recuperación de la información	Análisis de la recuperación de la información mediante el uso de las tecnologías aplicadas.
4. Gestión y organización	Introducción a los fundamentos para gestionar el conocimiento en la vida académica y profesional, desde la perspectiva del aprendizaje a lo largo de la vida y la optimización en busca de la calidad.
5. Análisis y síntesis	Introducción al análisis documental de contenido.
6. Evaluación	Adquisición de las competencias necesarias para llevar a cabo una evaluación rigurosa y crítica de los recursos electrónicos.

7. Presentación y difusión	Introducción a la preparación y presentación de un trabajo académico.
8. Ética y calidad en el uso de la información	Estudio de la relevancia de la Documentación para el ejercicio traductor y de la ética traductora.
9. Recursos especializados	Presentación de los principales recursos bibliográficos para la traducción e interpretación general y especializada (científico-técnica, jurídica, audiovisual y literaria).

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	30	45	75
Resolución de problemas	5	10	15
Estudio de casos	10	20	30
Examen de preguntas objetivas	2	10	12
Trabajo	1	17	18

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Las clases magistrales permitirán la transmisión de información fundamental, teórica y metodológica, desde el docente a los discentes y se complementarán con metodologías integradas, como son la enseñanza basada en proyectos de aprendizaje y el aprendizaje colaborativo, para fomentar tanto la intervención activa del alumnado en clase, como la toma de responsabilidades del mismo en el desarrollo de su formación académica.
Resolución de problemas	Como aplicación práctica de lo explicado en las clases magistrales, se propondrá al estudiantado la realización de ejercicios, parte de los cuales deberán entregarse a través de la plataforma de teledocencia, dentro de los plazos que se establezcan.
Estudio de casos	Se realizarán estudios particulares de casos de búsqueda, análisis y aplicación documental. Esta actividad, que será tutelada, permitirá que el alumnado se ejercite en la resolución de problemas documentales y le preparará para la realización de trabajo final de curso, que se llevará a cabo de manera autónoma.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos	El profesorado atenderá las dudas del alumnado tanto en horario de clase como en tutorías.
Resolución de problemas	El profesorado atenderá las dudas del alumnado tanto en horario de clase como en tutorías.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Lección magistral	Se plantearán preguntas al alumnado acerca de la materia explicada, así como de las lecturas complementarias suministradas.	4	CB1 CB5 CE3 CE21 CE24 CE27 CT1 CT7 CT9 CT15
Resolución de problemas	El alumnado presentará, oralmente o por escrito -según lo estime el profesorado-, los resultados de los ejercicios propuestos.	8	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CE3 CE4 CE8 CE17 CE18 CE21 CE27 CE30 CT1 CT2 CT3 CT4 CT7 CT9 CT12 CT22 CT23 CT24
Estudio de casos	El alumnado dará cuenta argumentadamente, de forma oral o por escrito -según lo estime el profesorado-, de los resultados obtenidos en los sucesivos estudios de casos que se lleve a cabo.	8	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CE3 CE4 CE8 CE17 CE18 CE21 CE27 CE30 CT1 CT2 CT3 CT4 CT7 CT9 CT12 CT22 CT23 CT24

Examen de preguntas objetivas	Al final de curso, se realizará un examen donde se evaluará el nivel de conocimientos teóricos del alumnado. En esta prueba se exigirá al alumnado la argumentación concisa de sus respuestas.	40	CB1 CB3 CB4	CE17 CE18 CE21 CE24 CE27	CT4 CT7 CT9 CT15 CT22 CT23
Trabajo	Al final de curso, de forma individual o en grupo no superior a seis miembros, se realizará un trabajo de búsqueda documental, en un plazo que se determinará en el momento en que se entreguen las instrucciones para su elaboración.	40	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE3 CE4 CE8 CE10 CE17 CE18 CE21 CE24 CE27 CE30	CT1 CT2 CT3 CT4 CT7 CT9 CT12 CT15 CT22 CT23 CT24

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. La evaluación continua sólo está vinculada a la primera convocatoria y la nota correspondiente a ella resultará de las intervenciones del alumnado en clase y de la resolución de ejercicios planteados a lo largo del cuatrimestre.
2. La evaluación única constará del examen teórico y del trabajo documental, cada uno de los cuales valdrá, en este caso, el 50% de la nota final.
3. El derecho a la evaluación continua se pierde tras 4 ausencias injustificadas a sendas sesiones en que se haya requerido la intervención del/de la alumno/a, para el estudio de casos o la resolución de ejercicios.
4. Para poder aprobar la asignatura, es necesario aprobar independientemente el examen teórico y el trabajo documental. Por lo tanto, si un/a alumno/a no supera una parte de la asignatura, en acta aparecerá como suspenso/a; si supera una parte y no se presenta a la otra, en acta aparecerá como no presentado/a.
5. Al final de cuatrimestre, si la docente lo considera necesario, podrá convocar al alumnado individualmente a fin de obtener información complementaria -acerca de sus conocimientos y destrezas- que le permita optimizar su evaluación.
6. Para la evaluación final de los aspectos teóricos de la asignatura, existirán dos oportunidades: el examen final *stricto sensu* -que tendrá lugar en la fecha fijada por el decanato y al que deberá presentarse el alumnado de evaluación única- y el "examen previo" -que se realizará durante la semana previa al examen final-, ambos del mismo tipo y centrados en los mismos contenidos. El alumnado de evaluación continua que lo desee podrá presentarse al examen previo; quienes lo superen quedarán liberados/as de la parte teórica; quienes no lo superen o no se presenten al examen previo deberán presentarse al examen final.
7. El trabajo documental se entregará el día de la realización del examen final o bien el día que se acuerde con el alumnado.
8. Todo lo explicitado en la presente guía docente será también de aplicación para el alumnado de intercambio, que, por otra parte, deberá poseer un buen nivel de competencia de la lengua española que le permita seguir las clases sin dificultad.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

- ARGUDO, S.; PONS, A., **Mejorar las búsquedas de información**, UOC, 2012
- CID LEAL, P.; PERPINYÀ MORERA, R., **Cómo y dónde buscar fuentes de información**, Serv. Pub. Univ. de Barcelona, 2013
- CORDÓN GARCÍA, J.A. ET AL., **Las nuevas fuentes de información: información y búsqueda documental en el contexto de la web 2.0**, Pirámide, 2012
- LÓPEZ YEPES, J., OSUNA ALARCÓN, M.R. (coords.), **Manual de ciencias de la información y documentación**, Pirámide, 2011
- PACIOS LOZANO, A.R. (coord.), **Técnicas de búsqueda y uso de la información**, Ramón Areces, 2013
- SALES SALVADOR, D., **Documentación aplicada a la traducción: presente y futuro de una disciplina**, Trea, 2007

Bibliografía Complementaria

- CODINA, L.; MARCOS, M.C.; PEDRAZA, R. (coords.), **Web semántica y sistemas de información documental**, Trea, 2009
- CORDÓN GARCÍA, J. A. ET AL., **Las nuevas fuentes de información: la búsqueda informativa, documental y de investigación en el ámbito digital**, Pirámide, 2016
- COSTA SÁNCHEZ, C.; PIÑEIRO OTERO, T., **Estrategias de comunicación multimedia**, UOC, 2016
- CRUZ GIL, M.C., **Modelos de búsqueda y recuperación de la información**, Trea, 2015

GIANNASI-KAIMEN, M.J.; CARELLI, A.E. (coords.), **Recursos informacionales para compartir**, Alfabrama, 2010

GÓMEZ DÍAZ, R.; GARCÍA-RODRÍGUEZ, A.; CORDÓN GARCÍA, J. A.; ALONSO ARÉVALO, J., **Leyendo entre pantallas**, Trea, 2016

MALDONADO MARTÍNEZ, A., RODRÍGUEZ YUNTA, L. (coords.), **La información especializada en Internet : directorio de recursos de interés académico y profesional**, CSIC, 2006

MATEOS SÁNCHEZ, M., **Aplicación de técnicas de clustering en la recuperación de la información**, Trea, 2009

PÉREZ-MONTORO GUTIÉRREZ, M., **Arquitectura de la información en entornos web**, Trea, 2010

RODRÍGUEZ BRAVO, B., **Apuntes sobre representación y organización de la información**, Trea, 2011

TORTOSA MAROTO, J., **Dos punto ¿qué?: guía para conocer el mundo 2.0: novatos, nivel medio y alto**, Bubok, 2011

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Herramientas para la traducción y la interpretación III: Terminología/V01G230V01518

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Español/V01G230V01102

Lengua: Lengua A2, I: Expresión escrita y oral: Español/V01G230V01202

Otros comentarios

Se utilizará la plataforma Tema de Faitic (<http://faitic.uvigo.es>) como entorno de comunicación virtual y colectiva. Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la dicha plataforma y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar o tienen que entregarse.

Téngase en cuenta que la copia o el plagio (ya sea total o parcial) en los trabajos solicitados o en el examen supondrá su anulación directa. Además, en el proceso de evaluación, no solo se prestará atención a la pertinencia y la calidad del contenido de los trabajos, sino también a su corrección lingüística.

Los recursos bibliográficos aportados por la profesora (todos ellos disponibles en la biblioteca) durante las clases serán capitales para poder superar con éxito los trabajos que se deberán realizar.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Lengua A2, II: Introducción a las lenguas de especialización: Gallego**

Asignatura	Lengua A2, II: Introducción a las lenguas de especialización: Gallego			
Código	V01G230V01401			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Gómez Clemente, Xosé María Bermúdez Montes, María Teresa			
Profesorado	Bermúdez Montes, María Teresa			
Correo-e	xgomez@uvigo.es bermudezteresa@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia posee un eminente carácter práctico y busca iniciar el alumnado en el conocimiento de las lenguas de especialidad del gallego. Constituye un refuerzo de los aspectos de corrección lingüística. Además, esta materia acercará al alumnado a otras disciplinas como la semántica y la lexicografía, que serán de mucha utilidad en el desarrollo práctico de las habilidades discursivas en el ámbito oral y escrito. Finalmente, a lo largo del cuatrimestre se reforzarán los conocimientos relativos a la tipología textual académica y científica (con especial atención en el artículo de investigación). Se parte de un nivel de competencia lingüística C2 del Marco europeo de referencia para el aprendizaje de lenguas.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE30	Conocimiento de idiomas
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT12	Trabajo en equipo
CT14	Motivación por la calidad
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias		
Desarrollar las habilidades de comprensión y de expresión oral y escrita.	CB1	CE3	CT1
	CB2	CE4	CT5
	CB4	CE18	CT6
		CE21	CT12
		CE27	CT23
CE33			
Ampliar el repertorio léxico y textual en la lengua objeto de estudio, sobre todo en lo relativo a los textos de especialidad.	CB1	CE3	CT1
	CB2	CE4	CT6
	CB4	CE17	CT12
		CE18	CT14
		CE21	CT23
		CE25	
		CE27	
		CE32	
CE33			
Fomentar la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales, léxicos y culturales al análisis, creación y revisión de todo tipo de textos de especialidad.	CB2	CE3	CT1
	CB3	CE4	CT5
	CB4	CE10	CT6
		CE11	CT7
		CE17	CT8
		CE18	CT9
		CE21	CT12
		CE25	CT14
		CE27	CT23
		CE33	
Capacitar al discente para que maneje con soltura las herramientas bibliográficas de calidad que contribuyan a un excelente desarrollo de las actividades profesionales de la corrección, traducción e interpretación de textos.	CB2	CE3	CT5
	CB3	CE4	CT6
	CB4	CE11	CT8
		CE18	CT14
		CE21	CT23
CE27			
CE30			

Contenidos

Tema	
Tema 1. Recursos bibliográficos y herramientas informáticas para el trabajo.	1.1. Diccionarios especializados y diccionarios generales de lengua. 1.2. Corpus monolingües y multilingües.
Tema 2. Descripción lingüística del léxico de especialidad.	2.1. Aspectos ortotipográficos. 2.2. Aspectos morfológicos: procedimientos de formación del léxico especializado. Derivación y composición. Otros procedimientos. 2.3. Aspectos semánticos y léxicos.
Tema 3. Los textos de especialidad.	3.1. Estructura y características del texto de especialidad: el ámbito jurídico y administrativo. 3.2. Estructura y características del texto científico y técnico: el texto divulgativo y el texto de investigación. 3.3. La comunicación oral en el ámbito científico-técnico.
Tema 4. Revisión y redacción de los textos de especialidad.	4.1. Corrección gramatical. 4.2. Corrección léxica. 4.3. Corrección estilística.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	2	29	31
Presentación	6	10	16
Resolución de problemas	19	20	39
Lección magistral	19	19	38
Examen de preguntas de desarrollo	2	24	26

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	El alumnado presentará (de forma individual o en parejas) el trabajo escrito sobre el tema acordado. Se evaluarán los resultados, la estructura y la calidad lingüística de la redacción.

Presentación	El alumnado llevará a cabo una presentación en la clase de un trabajo de divulgación que elabore sobre un tema que se asignará.
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno/la debe desarrollar las soluciones idóneas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele emplear como complemento de la lección magistral.
Lección magistral	Actividad teórica. Consiste en la exposición de los contenidos de la materia con el objetivo de comunicar conocimientos. Las explicaciones estarán ordenadas y bien estructuradas y contarán con ejemplos que aseguren la comprensión de los contenidos.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	El alumnado recibirá atención en el aula y en las tutorías sobre las cuestiones que surjan.
Trabajo tutelado	La docente reservará un tiempo de atención personalizada para atender y resolver las dudas del alumnado. Este tiempo se distribuirá en relación con las necesidades puntuales de los discentes, que podrán asistir a las *tutorías establecidas o concertar, de ser preciso, otras específicas.
Presentación	La docente reservará un tiempo de atención personalizada para atender y resolver las dudas del alumnado. Este tiempo se distribuirá en relación con las necesidades puntuales de los *discentes, que podrán asistir a las *tutorías establecidas o concertar, de ser preciso, otras específicas.
Resolución de problemas	El alumnado recibirá atención en el aula y en las tutorías sobre las cuestiones que surjan.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Trabajo tutelado	El alumnado tendrá que elaborar en grupo un trabajo escrito sobre un tema que se asignará y será tutelado por la docente. Partiendo de una lista proporcionada en el inicio de curso, la elección de tema deberá ser acordada con la docente y contar con su aprobación explícita. El trabajo deberá ser original y seguirá las convenciones del texto de divulgación científica. Se evaluará la calidad lingüística general, el uso de la terminología, la adecuación a las convenciones descritas en el curso y el formato.	30	CB3 CB4	CE10 CE18 CE27 CE33	CT6 CT12
Presentación	Deberá exponerse oralmente en el aula, con formato de divulgación y apoyo de una presentación powerpoint o prezi, el trabajo tutelado.	10	CB4	CE3 CE10 CE18 CE33	CT1 CT6 CT12
Resolución de problemas	El alumnado entregará una serie de prácticas (cuatro como máximo) sobre los contenidos del programa.	20		CE3 CE18	CT23
Examen de preguntas de desarrollo	Consistirá en un examen que puede abordar todos los temas estudiados durante lo curso, con especial atención a los aspectos lingüísticos del temario.	40	CB3	CE3 CE18 CE27 CE33	CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

1ª edición de las actas Las/los estudiantes deberán escoger, de forma obligatoria en las primeras dos semanas del cuatrimestre, entre dos opciones: un sistema de evaluación continua (cf. supra la descripción en [Evaluación]) o un sistema de evaluación única. Se recomienda optar por el primero. La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un 0 en esa prueba. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad en este aspecto. La copia o el plagio en las pruebas de las evaluaciones continua o única podrá motivar la solicitud de apertura de expediente sancionador para la alumna/a que lo cometa, en las dos ediciones de las actas. Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales, ejercicios, avisos y novedades a través de la plataforma de teledocencia Faitic, así como estar al tanto de las fechas programadas para las pruebas de evaluación. En cualquiera caso, se recomienda la asistencia regular a las clases y el uso de los recursos (biblioteca, herramientas electrónicas) para facilitar el logro de las competencias. Hace falta tener en cuenta que en la evaluación de esta materia es especialmente relevante a corrección lingüística, que posee un carácter central. De existir alumnado de intercambio, se prestará atención a sus necesidades específicas.

Evaluación continua Los aspectos evaluados son los que aparecen en esta página por un valor del 100% de la nota. La no realización de pruebas o ejercicios parciales previstos por el sistema de evaluación continua (cf. supra la descripción en [Evaluación]) supondrá la obtención de una calificación de 0 (cero) puntos en esta. Para poder calcular promedio, se deberá

conseguir una nota mínima de 5 tanto en el examen como en los trabajos escritos (trabajo tutelado, trabajos de aula). Condiciones: -Entrega de las prácticas de clase, realización de la exposición oral (última semana de clase) y entrega de los trabajos que son objeto de evaluación, en los plazos establecidos por la docente al largo del curso y recogidos en la plataforma TEMA. El plazo máximo para la entrega del trabajo tutelado coincidirá con el día del examen oficial, establecido por la FFT. -Realización del examen escrito. La fecha del último examen de evaluación continua coincidirá con la fecha del examen de evaluación única recogida en el calendario oficial de la FFT. **Evaluación única** 1. Examen sobre los contenidos de la materia: 75%. 2. Trabajo escrito: elaboración de un texto de especialidad, sobre el modelo del artículo de divulgación: 25%. Para poder calcular promedio, se deberá conseguir una nota mínima de 5 tanto en el examen como en el trabajo escritos (trabajo tutelado). La fecha del examen de evaluación única será la establecida por la FFT y recogida en el calendario oficial. El plazo máximo para la entrega del trabajo tutelado coincidirá con el día del examen oficial.

2ª edición de las actas (julio) Los mismos criterios de evaluación única se aplicarán en la segunda edición de las actas (julio). La evaluación se hará a través de un examen (75%) y de un trabajo escrito (25%). Para poder calcular promedio, se deberá conseguir una nota mínima de 5 tanto en el examen como en el trabajo escrito. El alumnado de evaluación continua que no supere la materia en la primera convocatoria y tenga que acudir a la segunda edición de las actas tendrá que presentarse únicamente a la parte que tenga suspensa, dado que mantendrá las calificaciones iguales o superiores a 5. Al alumnado de evaluación única se le guardará también la calificación igual o superior a 5 que obtuviera en alguna de las dos pruebas, de suerte que sólo deberá presentarse a las partes pendientes.

La copia o el plagio en las pruebas de evaluación podrá motivar la solicitud de apertura de expediente sancionador para la alumna/lo que lo cometa. En todo caso, se recomienda la asistencia regular a las aulas y a las tutorías y la consulta de los materiales e informaciones específicas en la plataforma FAITIC, incluso que no se siga el sistema de evaluación continua. La fecha del examen será la recogida en el calendario oficial de la FFT. El plazo máximo para la entrega del trabajo tutelado coincidirá con el día del examen oficial, establecido por la FFT.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

BLANCO VALDÉS, Juan L., **Do orixinal ao libro. Manual de edición técnica**, 1ª, Xerais, 2009

GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha, **El lenguaje de las ciencias**, 1ª, Gredos, 2005

RODRÍGUEZ RÍO, Xusto, **Metodoloxía do traballo terminolóxico puntual en lingua galega**, 1ª, Consello da Cultura Galega, 2004

RAMOS INSUA, Martín (coord.), **Curso de linguaxe xurídica. Nivel medio**, 1ª, Xunta de Galicia, 2013

LEOBALDE GARCÍA, María de las Mercedes et. al., **Curso de linguaxe administrativa**, 1ª, Xunta de Galicia, 2007

Bibliografía Complementaria

SERVIZO DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA DA UNIVERSIDADE DE VIGO, **Buscatermos. Base de datos terminolóxica**, UVIGO, 2017

SERVIZO DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA DA UNIVERSIDADE DE SANTIAGO, **Un idioma preciso**, USC, 2017

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua: Lengua A2, I: Expresión escrita y oral: Gallego/V01G230V01201

Otros comentarios

Importante

Es necesario tener un nivel avanzado de las normas ortográficas y de la gramática de la lengua para el aprovechamiento de esta materia. Se parte del nivel C2 de competencia en lengua gallega.

Para comprobar el nivel, se podrá realizar un test o prueba de nivel a comienzo del curso. Ya que se parte de un nivel C2, si algún alumno o alumna considerase que no lo tiene, sería recomendable que procurara alcanzarlo por medios ajenos a la docencia de esta materia (consulta de recursos de la biblioteca y herramientas online).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Lengua A2, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español**

Asignatura	Lengua A2, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español			
Código	V01G230V01402			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Carácter OB	Curso 2	Cuatrimestre 2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Lengua española			
Coordinador/a	Rodríguez Barcia, Susana			
Profesorado	Rodríguez Barcia, Susana			
Correo-e	susanarbarcia@gmail.com			
Web				
Descripción general	Además de constituir un refuerzo de los aspectos de corrección lingüística y de redacción y presentación formal de trabajos académicos, la materia posee un eminente carácter práctico y busca iniciar al discente en el conocimiento de las lenguas de especialidad del español. Esta materia acercará al alumnado a otras disciplinas como la semántica, la lexicografía e el análisis crítico del discurso especializado que serán de mucha utilidad en el desarrollo práctico de las habilidades discursivas en el ámbito oral y escrito. Finalmente, a lo largo del cuatrimestre se reforzarán los conocimientos relativos a la tipología textual académica científica (con especial atención al artículo de investigación) que ya se estudiaron tangencialmente en las materias de lengua A cursadas en el primer año del grado.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT9	Razonamiento crítico
CT15	Aprendizaje autónomo
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Desarrollar y reforzar las habilidades de comprensión y de expresión oral y escrita.	CB1 CB2 CB4	CE4 CE18 CE27	CT1 CT5 CT6
Ampliar el repertorio léxico y textual de la lengua española, sobre todo en el relativo a la terminología y a los textos de especialidad.	CB1	CE11 CE18 CE27	CT9 CT15 CT23

- Identificar las dificultades del texto objeto de traducción, para planear razonadamente las estrategias traslativas, adaptadas a la función textual, de su soporte y de sus destinatarios.

Fomentar la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales, léxicos y culturales al análisis crítico, creación y revisión de todo tipo de textos de especialidad.	CB3	CE17 CE18 CE27	CT23
Capacitar al alumnado para analizar, sintetizar y extraer la información principal y secundaria de una manifestación discursiva oral o escrita.	CB3	CE11 CE17 CE18 CE27	CT6 CT9 CT23
Capacitar a los discentes para que manejen con soltura las herramientas bibliográficas de calidad que contribuyan a un excelente desarrollo de las actividades profesionales de corrección, composición, y reformulación de textos.	CB5	CE4 CE17 CE18	CT6 CT9 CT15 CT23

Contenidos

Tema	
Tema 1. Descripción lingüística de los textos de especialidad.	1.1. Aspectos ortotipográficos. 1.2. Aspectos morfológicos: procesos de lexicogénesis. 1.3. Aspectos semánticos, léxicos y lexicográficos. 1.4. Aspectos discursivos.
Tema 2. El texto de especialidad.	2.1. El artículo de investigación. 2.2. El informe técnico. 2.3. La divulgación científica.
Tema 3. El análisis crítico del discurso especializado.	3.1. Denotación y objetividad en los textos de especialidad. 3.2. La orientación ideológica en los textos especializados y no especializados. 3.3. La modalización discursiva.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	3	5
Lección magistral	18	45	63
Trabajo tutelado	4	8	12
Resolución de problemas	14	21	35
Trabajo tutelado	2	7	9
Presentación	6	18	24
Examen de preguntas de desarrollo	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	El objetivo fundamental de las actividades introductorias es recoger información sobre los conocimientos de partida, los intereses y las motivaciones de los discentes.
Lección magistral	Actividad teórica. Consiste en la exposición de los contenidos de la materia con el objetivo de comunicar conocimientos y fuentes de información. Las explicaciones estarán ordenadas y bien estructuradas y contarán con ejemplos ilustrativos que aseguren la adecuada comprensión.
Trabajo tutelado	Actividad práctica orientada en el aula por la docente. Aunque el alumnado podrá trabajar de forma autónoma en la materia, en estos trabajos de aula serán sugeridas ciertas actividades que se desarrollarán con la colaboración de alumnos y docente.
Resolución de problemas	Actividad práctica. Se formularán en el aula o a través de la plataforma TEMA una serie de problemas y ejercicios relacionados con la materia trabajada. El objetivo es reflexionar y relacionar teoría y práctica. También constituye una actividad básica para consolidar conocimientos teóricos.
Trabajo tutelado	Actividad práctica. Los trabajos tutelados estarán dirigidos a través de las tutorías concertadas con los discentes. En estos trabajos se trata de poner la prueba a competencia en lengua escrita del alumnado y su capacidad para gestionar grandes trabajos y proyectos (por ejemplo, realizar una carpeta comentada de textos de especialidad, analizar los recursos de modalización en un conjunto de artículos científicos divulgativos, etc.).
Presentación	Actividad práctica. La docente proporcionará una serie de recursos para afrontar de forma correcta una exposición oral. Una vez terminado este paso, la actividad por parte del discente consistirá en la exposición oral ante los compañeros de un tema lingüístico concreto que se escogerá entre los temas de la asignatura.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Resolución de problemas	En lo relativo a las presentaciones, a los trabajos tutelados y a la resolución de ejercicios, la docente reservará un tiempo de atención personalizada con el fin de atender y resolver las dudas del alumnado. Este tiempo se distribuirá en relación con las necesidades puntuales de los discentes, que podrán asistir a las tutorías habituales en el horario oficial de tutorías o concertar otras específicas (individuales o en grupos reducidos).
Trabajo tutelado	En lo relativo a las presentaciones, a los trabajos tutelados y a la resolución de ejercicios, la docente reservará un tiempo de atención personalizada con el fin de atender y resolver las dudas del alumnado. Este tiempo se distribuirá en relación con las necesidades puntuales de los discentes, que podrán asistir a las tutorías habituales en el horario oficial de tutorías o concertar otras específicas (individuales o en grupos reducidos).
Presentación	En lo relativo a las presentaciones, a los trabajos tutelados y a la resolución de ejercicios, la docente reservará un tiempo de atención personalizada con el fin de atender y resolver las dudas del alumnado. Este tiempo se distribuirá en relación con las necesidades puntuales de los discentes, que podrán asistir a las tutorías habituales en el horario oficial de tutorías o concertar otras específicas (individuales o en grupos reducidos).

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Trabajo tutelado	En estos trabajos se trata de poner a prueba la competencia en lengua escrita del alumnado y su capacidad para gestionar grandes trabajos y proyectos de revisión y corrección de textos especializados. La actividad estará vinculada al grupo interdisciplinar RED-IS. Los trabajos tutelados estarán dirigidos a través de las tutorías u horas adicionales de atención personalizada concertadas con los discentes. El objetivo será evaluar los recursos para la redacción formal, la capacidad analítica y la gestión del trabajo. La fecha límite de entrega de trabajos es el 13 de abril de 2020.	20	CB2 CB3	CE11 CE17	CT5 CT9 CT15 CT23
Presentación	Consistirá en dos exposiciones orales. La primera abordará un tema lingüístico concreto que se escogerá entre los temas de la asignatura. La segunda coincidirá con la presentación pública del proyecto colaborativo y tendrá lugar un día de la segunda quincena de abril de 2020. El objetivo será evaluar la competencia oral de los discentes en un contexto formal y comprobar la evolución con respeto al curso anterior. Las presentaciones tendrán lugar los días 17, 19 y 24 de marzo de 2020.	30	CB3 CB4 CB5	CE18 CE27	CT6
Examen de preguntas de desarrollo	Consistirá en un examen en el que tendrán cabida las preguntas de carácter teórico y las de tipo práctico. Esta prueba tendrá en cuenta todos los temas recogidos en el temario e impartidos durante el curso. La fecha de celebración de esta prueba coincidirá con el día fijado en el Calendario de exámenes de la oportunidad de mayo-junio establecido y publicado por la FFT.	50	CB1	CE4	CT1 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS (Mayo-junio 2020)

Evaluación continua

Es obligatorio realizar y entregar en el plazo establecido las pruebas marcadas en la evaluación. Los trabajos no entregados o entregados fuera de plazo no se evaluarán. La fecha límite de entrega del trabajo será el 13 de abril de 2020, a través de Faitic (apartado de ejercicios). Las presentaciones orales tendrán lugar los días 17, 19 y 24 de marzo de 2020; el tema de estas presentaciones deberá ser comunicado a través de Faitic en el plazo que se indique durante las sesiones presenciales. La segunda exposición oral tendrá lugar un día de la segunda quincena de abril de 2020, coincidiendo con el congreso de trabajos colaborativos. La fecha de celebración del examen coincidirá con el día fijado en el Calendario de exámenes establecido y publicado por la FFT.

La calificación en la primera edición de actas de los alumnos y alumnas que opten por la evaluación continua corresponderá al cómputo de las notas obtenidas en las pruebas realizadas durante lo curso. Para superar la materia será necesario obtener como mínimo un 4,75 en total.

Evaluación única

En este caso, la evaluación podrá realizarse mediante un examen único, basado en los contenidos de la materia, en el que la nota constituirá el 100% de la calificación final.

Este examen tendrá lugar al final del cuatrimestre y estará fijada en el Calendario de exámenes establecido y publicado por

la FFT.

La elección de esta opción en ningún caso supone la pérdida del derecho a la asistencia. Se recomienda al alumnado que escoja esta modalidad de evaluación que consulte regularmente los documentos que se irán colgando en Faitic.

2. SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (julio 2020)

En la segunda edición de actas la evaluación se llevará a cabo exclusivamente mediante un examen único, basado en los contenidos de la materia. Este examen tendrá lugar en la fecha oficial de julio aprobada por la Xunta de Facultade y que figura también en el Calendario de exámenes.

Los alumnos y alumnas que no alcanzaran el aprobado en la modalidad de evaluación continua y que se presenten en esta oportunidad de julio deben tener en cuenta que no se guardarán en ningún caso las notas de la exposición oral y del trabajo escrito.

3. OTRAS OBSERVACIONES

En los alumnos y alumnas de evaluación continua, en caso de que tras la evaluación conjunta sean necesarios hasta 0,25 puntos para superar la materia, se tendrá en cuenta la asistencia y participación regular y activa en la clase o en proyectos colaborativos de corrección textual.

El estudiantado Erasmus podrá realizar las pruebas con la ayuda de un diccionario.

Tanto en el examen como en el trabajo escrito y en el resto de los ejercicios propuestos a lo largo del curso se penalizarán los errores ortográficos, los errores en la expresión, las incoherencias sintácticas, etc.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Alcaraz Varó; José Mateo Martínez y Francisco Yus Ramos (ed.), **Las lenguas profesionales y académicas**, Barcelona: Ariel,

Cabré, María Teresa, **La Terminología. Teoría, metodología, aplicaciones**, Barcelona: Editorial Antártida,

Ciapuscio, G., **Reformulación textual: El caso de las noticias de divulgación científica**, en **Revista Argentina de Lingüística**, Revista Argentina de Lingüística,

García Negroni, María, **"Subjetividad y discurso científico-académico. Acerca de algunas manifestaciones de la subjetividad en el artículo de investigación en español"**, Revista Signos,

Gómez de Enterría Sánchez, Josefa, **El español lengua de especialidad: enseñanza y aprendizaje**, Madrid: Arco/Libros,

Gutiérrez Rodilla, Bertha, **El lenguaje de las ciencias**, Madrid: Gredos,

Vivanco Cervero, Verónica, **El español de la ciencia y la tecnología**, Madrid: Arco/Libros,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Lengua: Lengua A2, I: Expresión escrita y oral: Español/V01G230V01202

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua: Lengua A2, I: Expresión escrita y oral: Español/V01G230V01202

Otros comentarios

Se recomienda al estudiantado Erasmus que tenga un nivel mínimo de español B2.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Idioma moderno: Idioma 1, IV: Inglés**

Asignatura	Idioma moderno: Idioma 1, IV: Inglés			
Código	V01G230V01403			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	2	2c
Lengua Impartición	Inglés			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Yáñez Bouza, Nuria			
Profesorado	Pereira Romasanta, Raquel Yáñez Bouza, Nuria			
Correo-e	nuria.y.b@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Se parte de un nivel avanzado alto/Cambridge Advanced (MCER C1) y se pretende conseguir el nivel superior/ Cambridge Proficiency (MCER C2). El curso tiene una orientación práctica, con el foco en tareas de lectura y trabajos escrito, fiction y no-fiction.			

Competencias

Código			
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.		
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.		
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
CE1	Dominio de lenguas extranjeras		
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras		
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo		
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación		
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión		
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica		
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo		
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización		
CE28	Poseer una gran competencia sociolingüística		
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera		
CT4	Resolución de problemas		
CT6	Capacidad de gestión de la información		
CT14	Motivación por la calidad		
CT15	Aprendizaje autónomo		
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
capacidad para desarrollar el sentido de conciencia lingüística de la lengua inglesa, sus mecanismos gramaticales y léxicos y sus formas de expresión.	CB1 CB2 CB4	CE1 CE2 CE4 CE25 CE28	CT2
Capacidad para desarrollar las destrezas de comprensión oral y escrita y de expresión oral y escrita en inglés.	CB1	CE1 CE2 CE8 CE24 CE25	CT14 CT15 CT22

Fomento de la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales y léxicos de la lengua inglesa a la comprensión y expresión escrita de textos orales y escritos en inglés.	CB2 CB4	CE4 CE13 CE18 CE28	CT2 CT6 CT22
Ampliación del repertorio léxico y textual en inglés.	CB1 CB4	CE2 CE4 CE8 CE13	CT2 CT4
Capacidad de sintetizar y extraer la información principal y secundaria de una amplia variedad de textos orales y escritos en inglés.	CB1	CE1 CE2 CE4 CE8 CE13 CE18 CE28	CT6 CT14 CT15

Contenidos

Tema	
Use of English	A. Grammar: conditional forms, inversion, verb patterns , modal verbs, unreal time and subjunctive clauses B. Vocabulary: idioms, phrasal verbs, collocations, register. C: Word formation: prefixes, suffixes, compound adjectives, compound nouns from phrasal verbs. D. Tasks used in the Cambridge proficiency examination: Open cloze exercises. word transformation task, gapped sentences, Key-word transformation, etc
Reading	A. Comprehension of fiction and non-fiction books, journals, newspapers, promotional and informational materials. B. Understanding of written English at word, phrase (phrasal verb and idiomatic expressions), sentence, paragraph and whole text level. C. Interpreting textual register, and writer/audience relationship concerning ideas, opinions, suggestions, and attitudes. D. Understanding cohesion, structure and organization of the text.
Writing	A. Formal letters, articles, essays, proposals, and summaries to defend concepts, opinions, and to express suggestions in an academic environment.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Resolución de problemas	8	0	8
Trabajo tutelado	12	12	24
Prácticas autónomas a través de TIC	0	20	20
Trabajo tutelado	12	0	12
Resolución de problemas de forma autónoma	5	20	25
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	15	19
Examen de preguntas de desarrollo	1	15	16
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	20	24

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Orientación general sobre la materia, qué se espera del alumnado y cómo conseguirlo. Descubrir intereses y motivaciones del alumnado.
Resolución de problemas	Planteamiento, análisis y resolución de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos gramaticales y léxicos (Use of English) y de las destrezas comunicativas (Reading, Writing)
Trabajo tutelado	Elaboración de trabajos escritos tutelados en el aula (writing)
Prácticas autónomas a través de TIC	Resolución de test de gramática y vocabulario, práctica de reading-comprehensión con clave de respuestas
Trabajo tutelado	Práctica de las destrezas comunicativas, especialmente de "writing" y de la aplicación de los contenidos lingüísticos (use of English).
Resolución de problemas de forma autónoma	Análisis y resolución de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos gramaticales y léxicos y las destrezas comunicativas de forma autónoma.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	En las sesiones prácticas se facilitarán orientaciones para alcanzar la respuesta correcta y en la plataforma faitic el alumnado dispondrá de material práctico
Trabajo tutelado	Para resolver dudas sobre la materia y/o las pruebas y trabajos escritos, la profesora atenderá al alumnado en su despacho en horario de tutorías. Es recomendable que el alumnado informe con antelación de su intención de asistir a una sesión de tutorías. Dicho aviso será hecho bien en el aula, bien por medio del correo electrónico. En ningún caso se desarrollarán sesiones de tutorías por correo electrónico. En las tutorías se darán orientaciones generales sobre la materia, y asesoramiento sobre los trabajos escritos requeridos y se fomentarán las estrategias de aprendizaje autónomo

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Trabajo tutelado	Elaboración de 3 trabajos escritos (writing), entre summary, formal letter, article, essay	25	CB4 CE1 CT6 CE2 CT14 CE4 CT15 CE8 CT22 CE28
Resolución de problemas y/o 2 pruebas de evaluación de la destreza de "reading" ejercicios		25	CE4 CT2 CE8 CT4 CE28
Examen de preguntas de desarrollo	Prueba de evaluación de la destreza de "writing" basada en la comprensión del libro de lectura obligatoria	10	CB1 CT14 CT15 CT22
Resolución de problemas y/o ejercicios	Prueba de evaluación de los contenidos lingüísticos (Use of English: grammar and vocabulary)	40	CE25 CT2 CE28 CT4 CT6

Otros comentarios sobre la Evaluación

A) PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS

El alumnado podrá acogerse a la evaluación continua (A.1) o evaluación (A.2) y tiene que comunicarse al profesorado de la materia antes del fin de la segunda semana de clase.

A.1) Evaluación continua

Evaluación continua en la primera edición de actas. Se recomienda la evaluación continua y el trabajo diario en la materia, ya que el estudio constante y progresivo es el sistema más acomodado para el aprendizaje de un idioma. Para acogerse al sistema de evaluación continua, se recomienda al alumnado asistir y participar con regularidad a las sesiones presenciales, tanto teóricas como prácticas así como realizar las tareas y ejercicios que se le requieran. Se recomienda acogerse a este sistema y para superar la evaluación continua será necesario:

- 1) Aprobar cada una de las destrezas comunicativas (reading: 25%, writing: 35%) y la destreza lingüística (use of English: 40%). En la segunda edición de actas (julio) el alumnado solamente tendrá que presentarse a las destrezas suspensas.
- 2) Realizar 4 trabajos escritos (35%), 1 prueba de expresión escrita basada en la comprensión del libro de lectura (10%) y 3 pruebas de comprensión escrita (25%). Las fechas de la realización de las pruebas se anunciarán en la plataforma Faitic.
- 3) Aprobar una prueba final que constará de un test de respuesta corta sobre los contenidos lingüísticos (use of English: grammar and vocabulary). Esta parte computará el 40%. La prueba final se realizará en la fecha establecida en el calendario de exámenes aprobado en Junta de FFT.

Para superar la materia, el alumnado tiene que aprobar todas las partes con una nota mínima de 5.

La evaluación continua del alumnado requiere que el alumnado demuestre las capacidades con regularidad a lo largo del cuatrimestre. Por tanto, las pruebas y trabajos de clase no son recuperables. Las pruebas y los trabajos que el alumnado no realice o no entregue contará como un "0".

A.2) Evaluación Única

El alumnado que no realice ninguna prueba parcial podrá presentarse a la evaluación única, que consistirá en una única prueba global final que computará el 100% de la cualificación final. La prueba única constará de las siguientes partes:

- Use of English (40%), writing (35% incluyendo una tarea sobre el libro de lectura obligatorio), reading (25%).

Para superar dicha prueba el alumnado tiene que aprobar todas las partes con una nota mínima de 5. Se conservarán las partes aprobadas para la segunda edición de las actas en julio. El examen se realizará en la fecha establecida en el calendario de exámenes aprobado en junta de FFT, coincidiendo con la prueba final de evaluación continua.

B) SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (julio):

El alumnado que suspenda o no se presente a la primera edición de actas será evaluado en la segunda edición en julio mediante una prueba única que tendrá las mismas características que la prueba única de la primera edición de las actas:

- Use of English (40%), writing (35% incluyendo una tarea sobre el libro de lectura obligatorio), reading (25%).

Para superar esta evaluación el alumnado tiene que aprobar cada una de las partes. La fecha de esta prueba de julio será fijada por la facultad y publicada por en la página web.

Todas las pruebas o tests de la materia tendrán como modelo las del certificado Cambridge Proficiency in English y las indicaciones fijadas para el nivel C2 en el Marco Europeo de Referencia para la Enseñanza de las Lenguas.

Durante la realización de los exámenes no se permite la utilización de diccionarios, ordenador, tableta o conexión a internet u otros medios electrónicos.

El plagio total o parcial en los trabajos entregados supondrán el suspenso automático en la materia.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Libro de texto, **Objective Proficiency . student's book with answers**, (for revised exam from March 2013) second edition,

Libro de aprendizaje autónomo, **Cambridge English Proficiency 1 for updated exam with answers**, (Authentic examination papers from Cambridge ESOL),

Libro de lectura obligatoria, **Auster, Paul, Brooklyn Follies**,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 1, III: Inglés/V01G230V01303

Otros comentarios

Se recomienda una aplicación constante y seria en el estudio de la materia. Se parte del nivel del examen Cambridge Advanced English. El alumnado que no posea este nivel de partida tendrá que procurar formación en inglés por su cuenta (EOI, Centro de Lenguas, materiales bibliográficos, recursos online etc.)

Se recomienda el uso de los recursos de la biblioteca que para superar esta materia son de una gran utilidad.

No es en absoluto recomendable cursar esta materia sin haber superado el Idioma : Inglés 1.I, Inglés 1.II, Inglés 1.III. (Nivel C1)

Durante las clases el alumnado no podrá utilizar dispositivos móviles (teléfono, tableta, PDA o similares) ni ordenadores, a no ser que la profesora permita o requiera la utilización de dispositivos con alguna finalidad pedagógica.

También hace falta exigir al alumnado que deben respetar los derechos de copyright. Ninguna parte de los libros de texto y de lectura pueden ser reproducidos, alterados, editados o usados por cualquiera de la fuente o medio, electrónico o mecánico.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar

DATOS IDENTIFICATIVOS**Idioma moderno: Idioma 1, IV: Francés**

Asignatura	Idioma moderno: Idioma 1, IV: Francés			
Código	V01G230V01404			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	2	2c
Lengua Impartición	Francés			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Bourgoin Vergondy, Emmanuel Claude			
Profesorado				
Correo-e				
Web	http://http://faitic.uvigo.es/			
Descripción general	En esta materia, se trata de alcanzar un nivel de maestría en la lengua francesa, por lo que se practicará con ejercicios de reformulación en la escritura y en el habla: resumir, síntesis de documentos escritos y orales, introducción a la intratraducción o paráfrasis. El objetivo es que el alumno aprenda a interrelacionar forma y sentido y capte los detalles y los matices del texto original. Se dará importancia a lengua en su variedad: acentos regionales o de la francofonía así como lo específico de su léxico. Las prácticas se harán con documentos variados, tipos de discurso, de fuentes, registro y opinión para que el alumno tenga una visión más amplia y pueda confrontarla con la suya, apropiándose de paso los diferentes medios de expresión y tener una reflexión sobre la sociedad de hoy. El alumno deberá alcanzar un nivel C2.			

Competencias

Código	
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE12	Poseer una amplia cultura
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE30	Conocimiento de idiomas
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT4	Resolución de problemas
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT11	Habilidades en las relaciones interpersonales
CT12	Trabajo en equipo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje		Competencias	
Adquisición de habilidades de comprensión alta y de creación de diferentes tipos de texto.	CB5	CE12 CE27 CE30	CT8 CT9
Desarrollar la capacidad crítica de comparar aspectos socio-culturales del ámbito cultural propio y los del segundo idioma.		CE12	CT10 CT11 CT17
Conocimiento alto del segundo idioma, llegando al nivel C1 o C2 del Marco Común Europeo de Referencia de las lenguas (en función de las competencias iniciales del alumnado).		CE2 CE4 CE25	CT2 CT11 CT12 CT16 CT17
Ser capaz de aprender con autonomía.	CB3	CE24	CT4 CT16

Contenidos	
Tema	
Révision morphosyntaxique contrastive de certaines difficultés sur lesquelles butent les hispanophones.	Genre et nombre des noms et des adjectifs. Syntaxe de l'article en espagnol et en français. L'article et les noms de pays. Prépositions et noms de pays. La possession, su/son/leur. Les chiffres. Les pronoms COD/COI, en, y et leur combinaisons.
Le lexique	1. Les sources du lexique 2. Nuances sémantiques 3. Registres de langue
La reformulation	1. Le discours argumenté (oral et écrit) 2. La paraphrase 3. Le résumé 4. Le compte-rendu
Parole et expressivité en français	Les modèles, l'oralité dans le texte écrit, la voix, les émotions, les attitudes, les situations de communication, les facteurs sociaux et régionaux
Lecture et commentaire du livre : Dugain, M. Labbé, C. (2016) L'homme nu - La dictature invisible du numérique, Paris: PLON-Robert Laffont	Étude des divers aspects linguistiques, littéraires et civilisationnels du livre de lecture : "L'homme nu - La dictature invisible du numérique".

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	15	22	37
Resolución de problemas	13	30	43
Resolución de problemas de forma autónoma	10	30	40
Presentación	5	20	25
Examen de preguntas de desarrollo	2	0	2
Práctica de laboratorio	2	0	2
Examen de preguntas objetivas	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Presentación y explicación de los contenidos de la materia, directrices de los trabajos y de los ejercicios a desarrollar por el estudiante
Resolución de problemas	Para conseguir resultados didácticos y prácticos en el aprendizaje del francés, las correcciones se harán en grupo o individualmente.
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumno aprenderá a resolver problemas concretos aplicando los conocimientos teórico-prácticos desarrollados en el aula durante el curso.
Presentación	Presentación oral individual o en grupo basada en el trabajo autónomo del alumno

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Estos ejercicios serán corregidos individualmente o en grupo en el aula.
Pruebas	Descripción
Práctica de laboratorio	Estos ejercicios serán corregidos individualmente o en grupo en el aula.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas	Encontrar soluciones adecuadas a los problemas presentados por la reformulación del texto-fuente para su idónea forma final en el texto-meta.	10	CE4 CT2 CE24 CE27
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumno aprenderá a superar problemas de morfosintaxis y de lexicografía.	10	CB3 CE2 CT10 CE12 CT17 CE25

Presentación	Presentación en grupo o individualmente de un trabajo realizado por el alumno	10	CE4 CE24	CT2 CT8 CT12 CT17
Examen de preguntas de desarrollo	Prueba final en la que el estudiante tendrá que realizar un resumen, una síntesis o una paráfrasis	30	CE4 CE25	
Práctica de laboratorio	Prueba final en la que el estudiante tiene que realizar ejercicios prácticos en el laboratorio de lenguas	30	CB5 CE24 CE30	
Examen de preguntas objetivas	Pruebas sobre la gramática, el léxico en forma de test.	10	CB5 CE4 CE24 CE30	

Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación recomendable es la continua. Para ser evaluado será necesario haber entregado los trabajos en la fecha requerida. Las pruebas no entregadas contarán como un cero. Los alumnos tendrán que aprobar todas las destrezas.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Primera edición de las actas: En esta primera edición de las actas habrá una evaluación única **para el alumno que al comienzo del curso justifique debidamente, en tiempo y forma (en las *días* primeras semanas del inicio del curso)**, que no puede realizar la evaluación continua. En cuyo caso hará una prueba única teórico-práctica; esa nota contabilizará 50% para la parte práctica y 50% para la parte teórica. Para la parte teórica habrá un examen de preguntas objetivas y para la parte práctica habrá un examen de desarrollo en la parte escrita; comprensión y expresión en la parte oral. Cada parte (teórica y práctica) tendrá que conseguir una nota mínima de 5. Estos exámenes, de la evaluación continua y de la evaluación única, tendrán lugar en la fecha establecida en el calendario de exámenes aprobado en junta de la FFT.

Segunda edición de las actas: Los alumnos de evaluación continua y de evaluación única que no superen la materia en la primera edición de las actas harán en julio una prueba final que contará como un 100% de la nota; esa nota contabilizará 50% para la parte teórica y 50% para la parte práctica. Para la parte teórica habrá un examen de preguntas objetivas y para la parte práctica habrá un examen de desarrollo en la parte escrita; comprensión y expresión en la parte oral. Cada parte (teórica y práctica) tendrá que conseguir una nota mínima de 5. La fecha del examen de julio será la indicada en el calendario oficial de exámenes de la FFT.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Dumarest, D.& Morsel, M.-H., **Les Mots. Origine, formation, sens**, PUG, 2017

B. Chovelon & M.-H. Morsel, **Le résumé, le compte-rendu, la synthèse**, PUG, 2010

Capelle, G., **Communiquer à l'écrit. Niveau perfectionnement. B2 / C1**, Clé International / SEJER, 2016

Trévisiol, P. & Vasiljevic, **Vocabulaire en action. Avancé, avec 150 exercices**, Clé International, 2011

Marc Dugain et Christophe Labbé, **L'homme nu - La dictature invisible du numérique**, PLON - Robert Laffont, 2016

Bibliografía Complementaria

M. Causa & B. Mègre, **Production écrite**, Didier, 2012

Catherine Fuchs, **La Paraphrase**, P.U.F., 1982

José Mayoralas García, **Sentido de la traducción/Traducción del sentido**, Fédération internationale des traducteurs, 1998

A. BELOT, **L'espagnol, mode d'emploi**, Editions du Castillet, 1992

Houda Bouamor, **Etude de la paraphrase sous-phrastique en traitement automatique des langues**, 2012

BEN ALI Salaheddine & TIMIMI Ismailim, **De la paraphrase linguistique à la recherche d'information**, Laboratoire CRISTAL-GRESEC,

Dir. Beacco, J.-C.; **Grammaire contrastive**, Clé International / SEJER, 2015

Bertrand Daunay, **La Paraphrase dans l'enseignement du français**, Peter lang, 2002

Foucault, M., **Les mots et les choses**, Gallimard, 1966

Chauvier, É., **Les mots sans les choses**, Allia, 2014

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Francés/V01G230V01418

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 1, I: Francés/V01G230V01104

Idioma moderno: Idioma 1, II: Francés/V01G230V01204

Idioma moderno: Idioma 1, III: Francés/V01G230V01304

Otros comentarios

Recomendamos el estudio continuado de la materia, la consulta de la gramática recomendada para realizar los ejercicios prácticos y la autocorrección, consultar también la plataforma de tele enseñanza Tema. El nivel recomendado para seguir las clases es un nivel C1 consolidado.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Idioma 2, IV: Inglés**

Asignatura	Idioma 2, IV: Inglés			
Código	V01G230V01405			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Inglés			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Alonso Alonso, María Rosa			
Profesorado	Alonso Alonso, María Rosa			
Correo-e	ralonso@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Con orientación práctica y foco en el uso de la lengua se parte de un nivel avanzado bajo para alcanzar un nivel avanzado alto (Cambridge *Advanced) o nivel *C1+ del Marco Europeo Común de Referencia de las Lenguas			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT4	Resolución de problemas
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Capacidad de desarrollar el sentido de la conciencia lingüística de la lengua inglesa como segunda lengua, sus mecanismos gramaticales y léxicos y sus formas de expresión.	CB1	CE1	CT2
	CB2	CE2	CT4
	CB3	CE4	CT15
	CB4	CE8	CT22
		CE18	CE25

Capacidad de desarrollar las destrezas de comprensión oral y escritura, y, en menor grado, también las de expresión oral y escritura en inglés.	CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE4 CE8 CE13 CE18 CE24 CE25	CT2 CT14 CT15 CT22
Ampliación de las las nociones gramaticales y léxicas básicas de la lengua inglesa y comprensión y uso de las estructuras más complejas.	CB1 CB3 CB4	CE1 CE2 CE4 CE18 CE25	CT2 CT4 CT22
Fomento en el/a alumno/la del desarrollo de la lengua inglesa y la aplicación práctica de sus conocimientos gramaticales, léxicos y culturales.	CB1 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE4 CE8 CE13 CE18 CE25	CT2 CT4 CT14 CT22
Fomento de la autonomía de los/de las alumnos/las y su capacidad crítica para lo desarrollo de la comprensión de una amplia variedad de textos orales y escritos en inglés	CB3 CB5	CE1 CE4 CE8 CE18 CE24	CT2 CT4 CT15 CT22

Contenidos

Tema	
1. Traces of the past	Participle clauses. Word Formation (2), phrasal verbs with off and in. Reading: Themed texts Listening: a local historical talking about shipwrecks
2. The big issues	Conditionals, expressions with end. Reading: Mean machines Listening: a radio interview with a volunteer in Nepal Speaking: discuss a problem solving task based on visual prompts Writing: a magazine article
3. It's a crime	Passives, vocabulary about crime and punishment, phrasal verbs with out and over. Reading: Writing Crime fiction Listening: conversations about crime Speaking: 1-3 minute speech Writing: a report
4. *Buying *and *selling	*Mixed *conditionals *and *wishes, *expressions *about *business *and *shopping, *easily *confused *words (2), *word *formation. *Reading: *The *appeal *of *ebay *Listening: *an *interview *with *the *managing director *of *an *advertising *agency. *Speaking: *interaction: *agreeing *or *disagreeing, *expressing ideas *about *an *issue, *Writing: la *summary
5. *Entertainment *or *art?	*Comparatives *and *superlatives, *vocabulary *about *art *and *entertainment, *three-*part *phrasal *verbs. *Reading: *Themed *texts: *Is *it *art? *Listening: la radio *programme *about *films *Speaking: 2-3 *minute *speech *Writing: la *review
6. A changing world	*Expressions *with *earth, *world *and *ground. *Emphasis. *Reading: *Changing *places *Listening: a debate *about nuclear *power *Speaking: *discussing, *suggesting *alternatives.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	3	2	5
Resolución de problemas	15	24	39
Trabajo tutelado	10	10	20
Presentación	3	20	23

Resolución de problemas de forma autónoma	5	22	27
Seminario	4	0	4
Práctica de laboratorio	4	8	12
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	16	20

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Diagnóstico inicial para detectar los conocimientos previos del alumnado, reconocer las posibles dificultades de seguimiento y corregir los planteamientos erróneos. Descubrir intereses y motivaciones del alumnado
Resolución de problemas	Planteamiento, análisis y resolución de ejercicios para la práctica del inglés
Trabajo tutelado	Práctica de las 4 destrezas comunicativas (listening, reading, speaking, writing) y aplicación de los contenidos lingüísticos (Use of English)
Presentación	Elaboración de trabajos escritos a partir de la orientación del aula: tipo informe, artículo, resumen, etc. Presentaciones orales individuales o en grupo basadas en el trabajo autónomo de los alumnos
Resolución de problemas de forma autónoma	Análisis y resolución de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos gramaticales y léxicos, y las destrezas comunicativas, de forma autónoma.
Seminario	Explicaciones de los elementos de los contenidos que precisen aclaración, práctica de la expresión escrita

Atención personalizada

Metodologías Descripción

Presentación	Elaboración de trabajos escritos a partir de la orientación del aula: tipo informe, artículo, resumen, etc. Presentaciones orales individuales o en grupo basadas en el trabajo autónomo de los alumnos
--------------	--

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Presentación	Presentaciones orales basados en temas tratados durante lo curso y redacción y entrega de los diferentes tipos de textos escritos estudiados durante lo curso	40	CB1 CB2 CB4 CE1 CE2 CE4 CE8 CE18 CE24 CE25 CT2 CT14 CT15 CT22
Práctica de laboratorio	Pruebas de evaluación de las destrezas *reading y *listening	40	CB1 CB2 CB3 CB5 CE1 CE2 CE4 CE13 CE18 CE24 CE25 CT2 CT4 CT15 CT22
Resolución de problemas y/o ejercicios	Pruebas de respuesta corta sobre use *of *English	20	CB1 CB2 CB3 CB4 CE1 CE2 CE4 CE13 CE18 CE24 CE25 CT2 CT14 CT15 CT22

Otros comentarios sobre la Evaluación

A) PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS:

El alumnado se podrá acoger a la evaluación continua (A.1) o a la evaluación única (A.2). El alumnado deberá poner en conocimiento del docente a cuál de las dos opciones se acoge. Aquellos que se acojan a la evaluación continua deberán entregar a lo largo de las dos primeras semanas del cuatrimestre una ficha cubierta y con una fotografía. La no comunicación, no entrega de la ficha y/o no realización de las pruebas previstas para la primera mitad del cuatrimestre supondrán automáticamente la evaluación única.

Se recomienda la evaluación continua, siendo el sistema más adecuado para el aprendizaje de la materia.

A.1) Evaluación continua

Para acogerse a la evaluación continua el alumnado deberá realizar las tareas que se le requieran y entregarlas a través de la plataforma Faitic en las fechas establecidas así como realizar todas las pruebas de evaluación, para superar la evaluación será necesario:

- 1) Aprobar cada una de las cuatro destrezas comunicativas (reading, listening, speaking and writing) y la destreza lingüística (use of English). En la segunda edición de actas (julio) el alumnado solo tendrá que presentarse a las destrezas suspensas.
- 2) Realizar 4 trabajos escritos (20%), 2 pruebas de comprensión oral (20%), 2 pruebas de comprensión escrita (20%), 2 tests de respuesta corta (20%) e 2 presentaciones orales (20%). Las fechas de entrega de los trabajos y de la realización de las pruebas se anunciarán en la plataforma Faitic al inicio del cuatrimestre.
- 3) Los 4 trabajos escritos serán entregados a lo largo del cuatrimestre. Las pruebas de comprensión oral y escrita serán realizadas juntas en dos parciales, uno de los cuales tendrá lugar aproximadamente en la mitad del cuatrimestre y otro en la fecha oficial del examen que tendrá la materia. Los tests de respuesta corta para la evaluación del Use of English tendrán lugar también a mediados del cuatrimestre y hacia el final del mismo. En cuanto a las presentaciones orales, la primera será a mediados del cuatrimestre y la otra en el último día de docencia. Todas las fechas serán concretadas al inicio del cuatrimestre a través de la plataforma faitic.

La evaluación continua del alumnado requiere que el alumno demuestre sus capacidades con regularidad a lo largo del cuatrimestre. Por lo tanto, las pruebas y trabajos de clase no son recuperables. Las pruebas y los trabajos que los alumnos no entreguen por no asistir a clase contarán como un "0" y las calificaciones inferiores a un "3" en las distintas pruebas, presentaciones y trabajos también contarán como un "0" a la hora de calcular las medias.

A.2) Evaluación única

El alumnado que no asista a las clases con regularidad ni realice ninguna prueba parcial podrá presentarse a la evaluación única que consistirá en una única prueba global final que computará el 100% de la cualificación final. La prueba única constará de las siguientes partes:

- Use of English (20%), writing(20%), speaking (20%), reading (20%), listening(20%)

Para superar dicha prueba el alumnado tiene que aprobar todas las partes. Se conservarán las partes aprobadas para la segunda edición de actas. La prueba se realizará en la fecha oficial de examen asignada a la materia excepto la prueba de expresión oral para la que el alumnado tendrá que ponerse en contacto con el docente para acordar una fecha.

B) SEGUNDA EDICIÓN de ACTAS (julio 2020):

El alumnado que suspenda o no se presente a la primera edición de actas será evaluado en la segunda edición en julio mediante una prueba única que tendrá las mismas características que la prueba única de la primera edición de actas:

- Use of English (20%), writing (20%), speaking (20%), reading (20%), listening(20%)

Para superar esta evaluación el alumnado tiene que aprobar cada una de las partes. La fecha de esta prueba de julio será fijada por la facultad y publicada en su página web.

Todas las pruebas o tests de la materia tienen como modelo las del certificado [Cambridge Advanced English] y las indicaciones fijadas para el nivel C1 en el Marco Europeo de Referencia para la Enseñanza de las Lenguas.

Durante la realización de los exámenes no se permite la utilización de diccionarios, ordenador, conexión a internet u otros medios electrónicos.

El plagio total o parcial en los trabajos entregados o en las presentaciones orales supondrá el suspenso automático en la materia.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Gude, K. & Stephens, M., **CAE Result Student's Book**, Oxford U P, 2014

Coetzee, J.M., **Youth**, Vintage, 2003

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Inglés/V01G230V01105

Idioma moderno: Idioma 2, II: Inglés/V01G230V01205

Idioma 2, III: Inglés/V01G230V01305

Otros comentarios

El trabajo diario autónomo o en grupo es imprescindible para seguir la materia. Se recomienda peser el nivel Avanzado de las Escuelas Oficiales de Idiomas o Cambridge First Certificate (Marco Europeo *B2+) para poder lograr los objetivos de la materia.

Se recomienda usar los recursos de la biblioteca, de gran utilidad para superar esta materia.

Se recuerda que es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a travé de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esta materia. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Idioma 2, IV: Francés**

Asignatura	Idioma 2, IV: Francés			
Código	V01G230V01406			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Francés			
Impartición				
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Bourgoin Vergondy, Emmanuel Claude			
Profesorado				
Correo-e				
Web	http://faitic.uvigo.es/			
Descripción general	En esta materia, se trata de alcanzar un nivel de maestría en la lengua francesa, por lo que se practicará con ejercicios de reformulación en la escritura y en el habla : resumir, síntesis de documentos escritos y orales, introducción a la intratraducción o paráfrasis. El objetivo es que el alumno aprenda a interrelacionar forma y sentido y capte los detalles y los matices del texto original. Se dará importancia a lengua en su variedad : acentos regionales o de la francofonía así como lo específico de su léxico. Las prácticas se harán con documentos variados, tipos de discurso, de fuentes, registro y opinión para que el alumno tenga una visión más amplia y pueda confrontarla con la suya, apropiándose de paso los diferentes medios de expresión y tener una reflexión sobre la sociedad de hoy. El alumno debe alcanzar un nivel C1 consolidado.			

Competencias

Código	
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE12	Poseer una amplia cultura
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
Desarrollar la capacidad crítica de comparar aspectos socio-culturales del ámbito cultural propio y los del segundo idioma.	CB3 CE2 CT10 CE12 CT17 CE25 CE32
Adquirir la capacidad de discriminación entre norma y uso adecuado a cada situación comunicativa	CE1 CT2 CE4 CT15 CE18 CE24 CE27
Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos estilísticos del idioma I y de las lenguas propias.	CE1 CT2 CE18
Conocimiento alto del segundo idioma, llegando al nivel C1 o C2 del Marco Común Europeo de Referencia de las lenguas (en función de las competencias iniciales del alumnado).	CE1 CT2 CE25 CT10 CT17

Contenidos	
Tema	
Révision morphosyntaxique contrastive de certaines difficultés sur lesquelles butent les hispanophones.	Genre et nombre des noms et des adjectifs. Syntaxe de l'article en espagnol et en français. L'article et les noms de pays. Prépositions et noms de pays. La possession, su/son/leur. Les chiffres. Les pronoms COD/COI, en, y et leur combinaisons.
Le lexique	1. Les sources du lexique 2. Nuances sémantiques 3. Registres de langue
La reformulation	1. Le discours argumenté (oral et écrit) 2. La paraphrase 3. Le résumé 4. Le compte-rendu
Parole et expressivité en français	Les modèles, l'oralité dans le texte écrit, la voix, les émotions, les attitudes, les situations de communication, les facteurs sociaux et régionaux
Lecture et commentaire du livre de lecture: Dugain, M. Labbé, C. (2016) "L'homme nu - La dictature invisible du numérique", Paris: Robert Laffont / PLoN, 2016.	Étude des divers aspects linguistiques, littéraires et civilisationnels du livre de Marc Dugain "L'homme nu-La dictature invisible du numérique"

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	15	30	45
Resolución de problemas	17	35	52
Resolución de problemas de forma autónoma	6	17	23
Presentación	5	20	25
Examen de preguntas de desarrollo	2	0	2
Práctica de laboratorio	2	0	2
Examen de preguntas objetivas	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Presentación y explicación de los contenidos de la materia, directrices de los trabajos y de los ejercicios a desarrollar por el estudiante
Resolución de problemas	Para conseguir resultados didácticos y prácticos en el aprendizaje del francés, las correcciones se harán en grupo o individualmente.
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumno aprenderá a resolver problemas concretos aplicando los conocimientos teórico-prácticos desarrollados en el aula durante el curso
Presentación	Presentación oral individual o en grupo basada en el trabajo autónomo del alumno

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Estos ejercicios serán corregidos individualmente o en grupo en el aula.
Pruebas	Descripción
Práctica de laboratorio	Estos ejercicios serán corregidos individualmente o en grupo en el aula.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas	Encontrar soluciones adecuadas a los problemas presentados por la reformulación del texto-fuente para su idónea forma final en el texto-meta.	10	CE12 CT15 CE27 CT23

Resolución de problemas de forma autónoma	El alumno aprenderá a superar problemas de morfosintaxis y de lexicografía.	10	CB5	CE1 CE4 CE18	CT2 CT15 CT23
Presentación	Presentación en grupo o individualmente de un trabajo realizado por el alumno	10		CE12 CE18 CE24	CT8 CT23
Examen de preguntas de desarrollo	Prueba final en la que el estudiante tendrá que realizar un resumen, una síntesis o una paráfrasis	30		CE4 CE25	CT15
Práctica de laboratorio	Prueba final en la que el estudiante tiene que realizar ejercicios prácticos en el laboratorio de lenguas	30		CE1 CE2 CE18 CE25	
Examen de preguntas objetivas	Pruebas sobre la gramática, el léxico en forma de test.	10	CB5	CE1 CE18 CE24	CT15

Otros comentarios sobre la Evaluación

Evaluación

La evaluación recomendable es la continua. Para ser evaluado será necesario haber entregado los trabajos en la fecha requerida. Las pruebas no entregadas contarán como un cero. Los alumnos tendrán que aprobar todas las destrezas.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Primera edición de las actas: En esta primera edición de las actas habrá una evaluación única para el alumno que al comienzo del curso justifique debidamente, en tiempo y forma (en las dos primeras semanas del inicio del curso), que no puede realizar la evaluación continua. En cuyo caso hará una prueba única teórico-práctica; esa nota contabilizará 50% para la parte práctica y 50% para la parte teórica. Para la parte teórica habrá un examen de preguntas objetivas y para la parte práctica habrá un examen de desarrollo en la parte escrita; comprensión y expresión en la parte oral. Cada parte (teórica y práctica) tendrá que alcanzar una nota mínima de 5. Estos exámenes, el de la evaluación continua y el de la evaluación única, tendrán lugar en la fecha establecida en el calendario de exámenes aprobado en junta de la FFT.

Segunda edición de las actas: Los alumnos de evaluación continua y de evaluación única que no superen la materia en la primera edición de las actas harán en julio una prueba final que contará como un 100% de la nota; esa nota contabilizará 50% para la parte teórica y 50% para la parte práctica. Para la parte teórica habrá un examen de preguntas objetivas y para la parte práctica habrá un examen de desarrollo en la parte escrita; comprensión y expresión en la parte oral. Cada parte (teórica y práctica) tendrá que conseguir una nota mínima de 5. La fecha del examen de julio será la indicada en el calendario oficial de exámenes de la FFT.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

D. Dumarest & M.-H. Morsel, **Les Mots. Origine, formation, sens.**, PUG, 2017

B. Chovelon & M.-H. Morsel, **Le résumé, le compte-rendu, la synthèse**, PUG, 2010

Capelle, G., **Communiquer à l'écrit. Niveau perfectionnement**, Clé International / SEJER, 2016

Trévisiol, P. & Vasiljevic, I., **Vocabulaire en action. Avancé.**, Clé International, 2011

Dugain, M. Labbé, C., **L'homme nu - La dictature invisible du numérique**, Robert Laffont - Plon, 2016

Bibliografía Complementaria

M. Causa & B. Mègre, **Production écrite**, Didier, 2012

José Mayoralas García, **Sentido de la traducción/Traducción del sentido**, Fédération internationale des traducteurs, 1998

A. BELOT, **L'espagnol, mode d'emploi**, Editions du Castillet, 1992

BEN ALI Salaheddine & TIMIMI Ismailm, **De la paraphrase à la recherche d'information**, Laboratoire CRISTAL-GRESEC, Bertrand Daunay, **La paraphrase dans l'enseignement du français**, Peter lang, 2002

Catherine Fuchs, **La Paraphrase**, PUF, 1982

dir. Beacco, J.-C., **Grammaire contrastive**, Clé International / SEJER, 2016

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Francés/V01G230V01418

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Francés/V01G230V01106

Idioma moderno: Idioma 2, II: Francés/V01G230V01206

Idioma 2, III: Francés/V01G230V01306

Otros comentarios

Recomendamos el estudio continuado de la materia, la consulta de la gramática recomendada para realizar los ejercicios prácticos y la autocorrección, consultar también la plataforma de tele enseñanza Tema. El nivel recomendado para seguir las clases es un nivel C1.1

DATOS IDENTIFICATIVOS**Idioma 2, IV: Alemán**

Asignatura	Idioma 2, IV: Alemán			
Código	V01G230V01407			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Alemán			
Impartición	Castellano			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Ruzicka Kenfel, Veljka			
Profesorado	Ruzicka Kenfel, Veljka			
Correo-e	kenfel@uvigo.es			
Web	http://faitic.uvigo.es			
Descripción general	Esta materia parte de un nivel medio-alto, que permite una profundización de los conocimientos gramaticales, léxicos y culturales así como también un mayor dominio de las competencias orales. Se dará especial atención a la profundización de la ""*Landeskunde"" de los países germanoparlantes y a la ampliación del léxico y de la terminología especializada (comercio, derecho, economía). Se hará hincapié en la progresión de las destrezas orales y de la traducción inversa.			

Competencias

Código	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE22	Destrezas de traducción
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT4	Resolución de problemas
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Dominio de lenguas extranjeras	CB2	CE1	CT2
Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras	CB4	CE2	CT4
Capacidad de trabajo en equipo	CB5	CE4	CT9
Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica		CE18	CT10
Saber reconocer la diversidad y *multiculturalidad		CE22	CT15
Razonamiento crítico		CE24	CT17
Trabajo en equipo		CE25	
Comprensión de otras culturas y costumbres		CE27	
Afianzar nociones gramaticales básicas de la lengua inglesa y expandir tales conocimientos a estructuras complejas			

Contenidos

Tema

1. Futur. Nebensatz mit Fragewort.
2. Passiv. Infinitiv mit "zu".
3. Der Infinitivsatz. Temporale Nebensätze. Vergleichsätze.
4. Präteritum, Perfekt und Plusquamperfekt. Relativsätze II.
5. Konjunktiv II. Konditionalsätze.
6. Finalsätze. Temporalsätze (bevor, während, nachdem). Konzessivsätze.
7. Konjunktiv I: Indirekte Rede.
8. Verben mit Dativ und Akkusativ. Verben mit Präpositionen.

1. Reisen. Tourismus.
2. Aus der Zeitung. Presse. Kochrezepte.
3. Das politische System. Gerichtsfälle.
4. Beruf und Arbeit. Wörterbücher.
5. Auf der Bank. Wünsche ausdrücken.
6. Sport und Ernährung. Gesundheit.
7. Studium und Universität.
8. Feiern. Veranstaltungen.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	8	22	30
Seminario	5	9	14
Resolución de problemas de forma autónoma	7	17	24
Actividades introductorias	2	2	4
Lección magistral	16	40	56
Estudio previo	8	12	20
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.
Seminario	Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Estudio previo	Búsqueda, lectura y trabajo de documentación, propuestas de resolución de problemas y/o ejercicios que se realizarán en el aula y/o laboratorio de forma autónoma por parte del alumnado.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	Seguimiento y apoyo en la preparación y realización de las tareas del curso, tanto en el aula como fuera de ella mediante *tutorías personalizadas en el despacho o no presenciales mediante el correo electrónico.
Estudio previo	Seguimiento y apoyo en la preparación y realización de las tareas del curso, tanto en el aula como fuera de ella mediante *tutorías personalizadas en el despacho o no presenciales mediante el correo electrónico.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas	Valoración continua de las prácticas gramaticales, léxicas y traductológicas	10	CB2 CB4 CE18 CE24 CT10 CT17
Resolución de problemas de forma autónoma	Valoración global de las actividades de repaso	10	CE1 CE2 CT2 CT4
Resolución de problemas y/o ejercicios	Examen escrito de contenido léxico, gramatical y traductológico	80	CB5 CE4 CE22 CE25 CE27 CT9 CT15

Otros comentarios sobre la Evaluación

PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS:

La evaluación y consiguiente calificación del trabajo del alumnado se llevará a cabo con un procedimiento de evaluación continua de acuerdo con las metodologías y porcentajes descritos más arriba. La prueba escrita se realizará en la misma fecha del examen de la evaluación única establecida en el calendario de exámenes aprobado en Junta de Facultad.

Los estudiantes que suspenden son examinados de toda la materia.

El alumnado que no se acoja al sistema de evaluación continua y opte por la evaluación única deberá realizar un examen escrito sobre los contenidos de la materia y otro oral en otra fecha concertada con el profesorado para superarla. El primero con un valor del 80% y el segundo con un valor del 20% de la nota.

Tanto en el caso de la evaluación continua, como de la evaluación única, la nota del examen escrito no deberá ser inferior a 4 para superar la materia.

SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (JULIO):

Examen teórico-práctico escrito de los contenidos del curso por el 100% de la calificación. Para el alumnado que durante el curso se acogió a la evaluación única este examen tiene un valor del 80% de la nota; este alumnado tendrá que hacer también una prueba oral por el 20% de la calificación para superar la materia. La nota del examen escrito no deberá ser inferior a 4 para superar la materia. La prueba oral se realizará en una fecha concertada con el profesorado.

En cualquiera de las convocatorias de exámenes, el profesorado puede exigir la realización de una prueba oral a aquel alumnado de la evaluación continua que, según su criterio, no había demostrado suficiente competencia en la materia.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Slaby / Grossmann, **diccionario alemán-español, español-alemán**, 2004,
Hilke Dreyer, **Lehr- und Übungsbuch der deutschen Grammatik**, 2007,
Podeschwa/Habersack/Pude, **Menschen B1.1. Deutsch als Fremdsprache. Kursbuch und Arbeitsbuch**, 2013,
Schulz / Griesbach, **Deutsche Sprachlehre für Ausländer. Grundstufe in einem Band (S. 126-207)**, 13. Edición. Año 2000,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma 2, III: Alemán/V01G230V01307

Otros comentarios

Se recomienda tener conocimientos básicos del idioma alemán (A2.1., A2.2.)

Se recomienda la asistencia a las clases y el trabajo regular.

Se recomienda la asistencia a las clases y el trabajo regular, así como el uso de los recursos de la biblioteca.

Se recomienda *ademáis tener en cuenta los dos aspectos siguientes:

1. La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad en este aspecto.
 2. ES responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma *FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.
-

DATOS IDENTIFICATIVOS**Idioma 2, IV: Portugués**

Asignatura	Idioma 2, IV: Portugués			
Código	V01G230V01408			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Otros			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Bernardo André, da Silva			
Profesorado	Bernardo André, da Silva			
Correo-e	andre.bernardo2@gmail.com			
Web	http://faitic.uvigo.es			
Descripción general	<p>En esta materia se trata de adquirir conocimientos avanzados de lengua portuguesa, llegando al nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, junto con conocimientos sobre las culturas de expresión portuguesa en el mundo.</p> <p>Aviso importante para estudiantes Erasmus: La enseñanza de lengua portuguesa en la UVigo está dirigida a personas que tienen el gallego y/o el castellano como lenguas maternas, de manera que la progresión es habitualmente rápida. Por eso, no se recomienda la matrícula a estudiantes se intercambio que no tengan ya un nivel B2 en estas lenguas y, como mínimo, un B2 alto en lengua portuguesa.</p>			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
Conocimiento medio-alto del segundo idioma como lengua extranjera, lo que incluye las perspectivas lingüística, comunicativa y de cultura y civilización.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5
Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos léxicos, fraseológicos y gramaticales del segundo idioma extranjero con el propio.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5
Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos de civilización propios de la gente que habla el idioma extranjero y ajenos.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5
Conocimientos (dominios oral e escrito) en nivel intermedio-alto de lengua portuguesa. Nivel C1 del "Marco Comum Europeu de Referência das Línguas".	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5

Contenidos

Tema

Contenidos gramaticales	Revisión de los contenidos de la materia Segundo Idioma Extranjero III: Portugués. Contenido gramatical relacionado con el nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas. Elementos del portugués en el Brasil y en la África Lusófona.
Contenidos lexicales	Revisión de los contenidos lexicales de Segundo Idioma Extranjero III: Portugués; Léxico relacionado con los ámbitos económico, jurídico y técnico-científico; Léxico literario; Léxico del portugués en el Brasil y en la África Lusófona.
Contenidos pragmáticos	Revisión de los contenidos de Segundo Idioma Extranjero III: Portugués; Expresión espontánea; Organización, articulación y cohesión del discurso; Redacción de textos de extensión media la larga sobre temáticas diversas.
Contenidos avanzados de cultura lusófona	Continuación y profundizamiento de los contenidos de Segundo Idioma Extranjero III: Portugués sobre: Historia de Portugal; Historia de Brasil; Historia de los países africanos lusófonos; Historia de la literatura lusófona; música y arte en las culturas lusófonas actuales; sistemas políticos de los países lusófonos; otros aspectos culturales de la Lusofonía. Profundizamiento de los elementos de traducción y cultura (ptes/gl).
Contenidos de traducción	Traducción ptes/gl de idiomatismos, falsos amigos y frases cortas contextualizadas con apoyo en los principales correctores ortográficos y otras herramientas.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	10	24	34
Resolución de problemas	12	63	75
Trabajo tutelado	12	9	21
Eventos científicos	6	0	6
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	6	8
Examen de preguntas de desarrollo	3	0	3
Práctica de laboratorio	3	0	3

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Sesiones teóricas: explicaciones teóricas gramaticales; ejercicios gramaticales y de civilización lusófona.
Resolución de problemas	Sesiones prácticas: ejercicios prácticos de producción escrita y oral y revisión de ejercicios.
Trabajo tutelado	Sesiones prácticas: ejercicios gramaticales y revisiones que requieren una especial preparación previa por parte del alumno. Trabajo en grupo: interacción a través de ejercicios prácticos de producción escrita y oral.
Eventos científicos	Asistencia a conferencias, seminarios, películas u otras actividades relacionadas con el contenido de la disciplina.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	El profesor explicará los contenidos esenciales de cada uno de los temas, aclarando los conceptos-clave de la materia y orientando al alumnado en las lecturas obligatorias relacionadas con cada tema. En el caso del régimen semipresencial, el alumnado dispondrá en la plataforma de enseñanza virtual Faitic de los materiales necesarios para avanzar en cada unidad temática.
Resolución de problemas	Sesiones prácticas: ejercicios gramaticales y revisiones que requieren una preparación previa por parte del alumnado. Trabajos en grupo y exposiciones en el aula. En el caso del régimen semipresencial, el alumnado dispondrá en la plataforma de enseñanza virtual Faitic de los materiales necesarios en cada unidad temática.
Trabajo tutelado	Sesiones prácticas, ejercicios prácticos de producción oral y escritura. Revisión de contenidos gramaticales con ejercicios realizados en el aula. En el caso del régimen semipresencial, el alumnado dispondrá en la plataforma de enseñanza virtual Faitic los materiales necesarios para avanzar en cada unidad temática.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Lección magistral	Exposición de contenidos y observación de la atención y participación del alumnado.	15	
Resolución de problemas	Ejercicios orales y escritos breves a realizar durante las clases.	15	
Trabajo tutelado	Realización/presentación de varios trabajos en grupos o individuales sobre temas diversos (gramática, léxico, pragmática y cultura lusófona).	25	
Resolución de problemas y/o ejercicios	Una prueba escrita sobre contenidos de civilización lusófona y sobre elementos de traducción y cultura (a realizar en marzo).	15	
Examen de preguntas de desarrollo	Prueba escrita sobre los contenidos teórico-prácticos vistos durante el curso. El examen se realizará en la última sesión de clase.	20	
Práctica de laboratorio	Diferentes ejercicios prácticos orales a realizar en las clases. Ejercicios de traducción oral. Prueba oral individual (última semana de clase).	10	

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado debe elegir, de forma obligatoria, en las dos primeras semanas del cuatrimestre, entre dos opciones: un sistema de **evaluación continua** (cf. descripción en "evaluación") o un sistema de **evaluación única**.

Es recomendable elegir el primero, **evaluación continua**, ya que se trata de la enseñanza de una lengua extranjera y es necesario asistir con regularidad a las clases. Quien no tenga la posibilidad de asistir a las clases y a las actividades de la materia con la frecuencia necesaria debe comunicarlo al profesor. La no realización de las pruebas o ejercicios parciales, previstos por el sistema de evaluación continua, supone el suspenso con una nota de 0 (cero) puntos en la misma.

Primera edición de las actas

La **evaluación única** consiste en un examen escrito, realizado en la data indicada en el calendario oficial da FFT, seguido de otro examen oral, que será realizado en el mismo día en una aula contigua. La evaluación única será valorada de la siguiente manera:

1. Examen escrito teórico-práctico: 75% de la nota final.
2. Examen oral: 25% de la nota final. La prueba oral deberá ser grabada en forma de audio con la debida autorización del alumnado.

Es necesario aprobar ambos exámenes (escrito y oral) para poder aprobar la asignatura. En el caso de que se suspenda uno de los exámenes, el alumno/a deberá repetir las dos partes (escrita y oral) en la convocatoria de julio.

Segunda edición de las actas

Los mismos criterios de evaluación serán aplicados en la segunda edición de las actas (julio). La fecha del examen coincidirá con la fecha destacada en el calendario oficial de la FFT.

Consideraciones generales

Copia o plagio en los respectivos exámenes de evaluación continua o única serán penalizados con un suspenso (0 puntos) en las mismas.

Se recomienda la asistencia regular a las clases y a las tutorías, así como la consulta regular de materiales e información específica en la plataforma Fatic.

Las fechas y los horarios de las pruebas en sus diferentes convocatorias seguirán el calendario oficial de exámenes aprobado por la Facultad para el año académico 2019-2020.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Ciberdúvidas da Língua Portuguesa,

Dicionário Priberam da Língua Portuguesa,

Cunha, Celso e Lindley Cintra, **Nova Gramática do Português Contemporâneo**, 6, Lexikon Editorial, 2009

Cristóvão, Fernando (dir. e coord.), **Dicionário Temático da Lusofonia**, Texto Editores, 2005

Duarte, Gonçalo, **Histórias de bolso : 21 contos de autores lusófonos anotados para estrangeiros / escolha dos textos, anotações e exercícios**, Lidel, 2016

Bibliografía Complementaria

Dicionários on-line de idiomas,

Corrector ortográfico e sintáctico,

Júnior, Joaquim Mattoso Câmara, **Estrutura da Língua Portuguesa**, Vozes, 1989

Machado, José Barbosa, **Introdução à História da Língua e Cultura Portuguesas**, Edições Vercial, 2009

Recomendaciones

Otros comentarios

Un buen nivel en lengua gallega favorecerá la comprensión de los contenidos de lengua portuguesa en esta materia. La lectura y la audición de textos en lengua portuguesa ayudan a aumentar el léxico y la fluidez en lengua portuguesa.

La evaluación tendrá en cuenta no sólo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Aviso importante para el alumnado de intercambio (Erasmus): la enseñanza de Lengua Portuguesa en la UVigo se dirige a un alumnado que tiene las lenguas galega y/o castellana como lenguas maternas, de manera que la progresión habitualmente es rápida. No se recomienda al alumnado de intercambio que no tenga ya o un nivel B2 en estas lenguas y un B2 alto (como mínimo) en Lengua Portuguesa matricularse en esta asignatura.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción idioma 2, I: Inglés-Gallego**

Asignatura	Traducción idioma 2, I: Inglés-Gallego			
Código	V01G230V01409			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Gallego Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Sotelo Dios, Patricia			
Profesorado	Lorenzo García, María Lourdes Sotelo Dios, Patricia			
Correo-e	psotelod@uvigo.es			
Web	http://http://faitic.uvigo.es			
Descripción general	<p>Esta Traducción inglés-galego es una materia obligatoria de 6 créditos ECTS situada en el segundo cuatrimestre del segundo curso del Grado en Traducción e Interpretación. Su destinatario es el alumnado que tiene como primera lengua extranjera el francés. En general, las distintas materias de traducción se conciben como continuación de la materia de Antropología de las prácticas de traducción e interpretación y como una inmersión del alumnado en el proceso traductor y en todos los parámetros que lo determinan. Es una disciplina que proporciona una formación básica y generalista. Básica porque el alumnado profundiza en los rudimentos tanto teóricos como sobre todo prácticos para hacer frente a los encargos de traducción y al resto de materias del grado; generalista porque se le presentan una gran cantidad de tipos textuales, encargos y problemas de traducción que emulan el trabajo real que existe fuera del aula.</p> <p>Los textos con los que se suele trabajar en esta materia tienen un bajo grado de especialización en el sentido de que no presentan grandes problemas de terminología ni de documentación sobre campos temáticos especializados, pero no se puede decir que sean textos especialmente sencillos o básicos. De hecho, todos los materiales con los que el alumnado trabaja tanto en clase como individualmente son reales y no adaptados, susceptibles de ser objeto de traducción y no simples actividades creadas ad hoc.</p> <p>Podemos decir que la Traducción idioma 2 es, junto con la Antropología de primer curso y la Traducción idioma I de segundo, la base común de la formación de traductores e intérpretes. Hablamos de base común porque las dos actividades (traducción e interpretación) se pueden ver como dos variantes de un mismo comportamiento social de mediación en la comunicación. Existen, por supuesto, diferencias entre las dos, pero detrás de ellas subyace una misma actividad de transferencia.</p> <p>Esta materia mantiene por eso estrechas relaciones didácticas, pedagógicas, conceptuales y de procedimiento con las demás materias del grado, ya que profundiza en las herramientas del proceso traductor, que le servirán al alumnado para encarar, por ejemplo, el estudio de las traducciones especializadas, inversas, etc.</p> <p>Para el seguimiento eficaz y productivo de esta materia se recomienda un nivel B2 del MCER.</p>			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE22	Destrezas de traducción

CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT14	Motivación por la calidad
CT16	Adaptación a nuevas situaciones

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Saber cuáles son los criterios que definen una actuación pertinente, relevante y oportuna dentro de la cultura de llegada y de partida, cómo alejarse de ellos y qué consecuencias tendrá esa decisión	CB1 CB2 CB3 CB4	CE2 CE4 CE8 CE22	CT1
Dominar los mundos textuales de las dos culturas con las que trabaja, las distintas convenciones sociales y textuales y, sobre todo, el papel del traductor en ambas	CB1 CB2 CB3	CE2 CE4 CE17 CE18	CT4 CT9
Ser capaz de adaptarse a un mercado laboral cambiante que exige continuamente nuevas especializaciones temáticas	CB1 CB2	CE17	CT9 CT14
Proporcionar las herramientas básicas para la gestión del discurso y del manejo de los instrumentos técnicos para la interpretación simultánea			
Proporcionar las herramientas básicas para la gestión del discurso y del manejo de los instrumentos técnicos para la interpretación simultánea			
Proporcionar las herramientas básicas para la gestión del discurso y del manejo de los instrumentos técnicos para la interpretación simultánea			
Estar al día de las innovaciones tecnológicas que afectan al desarrollo de su profesión: nuevas formas de comunicación, nuevas fuentes documentales, nuevos soportes de la información, nuevos sectores de mercado, etc.	CB1 CB2	CE18 CE22	CT14 CT16
Relacionarse profesionalmente con los demás actores implicados en el proceso de traducción: iniciador, cliente, informantes y expertos, receptores, etc.:	CB1 CB2	CE10 CE17	CT4 CT7
a) desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y el trabajo cooperativo;	CB3	CE18	CT9
b) aprender a trabajar en equipos de carácter transdisciplinar;	CB4	CE22	CT14
c) adquirir un compromiso ético ante la labor traductora;			
d) aprender a asumir responsabilidades;			
e) aumentar el grado de confianza del alumno en sus propias capacidades: autoconcepto de traductor profesional;			
f) crear un espíritu crítico y autocrítico.			
Desarrollar un interés por el trabajo responsable y eficaz y por la buena praxis profesional	CB1 CB3 CB4 CB5	CE2 CE4 CE10 CE17 CE18 CE22	CT4 CT7 CT9 CT14

Contenidos

Tema	
1. La naturaleza interdisciplinar de la Traducción. La necesidad de especialización	- Las competencias de traducción - La traducción en el proceso de comunicación - Conceptos y realidad de la traducción - Ética de la traducción - El encargo de traducción
2. La representación lingüística del inglés y del gallego	- Correspondencias y discrepancias - Anglicismos de frecuencia, interferencias y calcos
3. Introducción a la ortotipografía inglesa	- Ortografía técnica
4. Traducción de textos literarios I: niveles de lectura	- Lectura crítica e interpretación de textos
5. Traducción de textos literarios II: relato corto	- Lectura crítica e interpretación de textos
6. Traducción de textos turísticos	- Características del género - Documentación
7. Traducción de ensayo histórico	- Características del género - Documentación
(*)8. Accesibilidad	(*)- Subtitulación para persoas xordas - Audiodescripción para persoas cegas

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4
Estudio de casos	33	66	99
Prácticas autónomas a través de TIC	3	18	21
Lección magistral	8	16	24
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación del curso y de la guía docente Explicación de actividades y creación de grupos de trabajo Tareas de gestión y administración de la cuenta del alumnado en TEMA y en otras aplicaciones que se puedan utilizar a lo largo del curso
Estudio de casos	Se le presenta al alumnado una situación real de traducción ante la cual deberá de tomar una serie de decisiones sobre cómo realizar el encargo y solucionar los problemas que este presenta
Prácticas autónomas a través de TIC	A través de la plataforma TEMA y de otras TIC el alumnado deberá desarrollar y entregar trabajos, responder a encargos, participar en debates, realizar cuestionarios de autoevaluación, participar en el trabajo en grupos, etc.
Lección magistral	En estas sesiones la docente presentará: a) los temas introductorios que servirán de marco de trabajo para el resto del cuatrimestre b) las cuestiones metodológicas y técnicas relevantes en cada encargo de traducción

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Las sesiones magistrales, los debates, los trabajos, los proyectos, los estudios de casos y la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. Tanto en el aula como en el foro y en el intercambio de mensajes electrónicos, la docente tratará de sistematizar las dudas y las preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza. Se incide especialmente en la calidad de las tutorías telemáticas, por constituir un modelo de correspondencia que cumple con normas de redacción escrita, objetivo de aprendizaje de otras materias del grado.
Actividades introductorias	Las sesiones magistrales, los debates, los trabajos, los proyectos, los estudios de casos y la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. Tanto en el aula como en el foro y en el intercambio de mensajes electrónicos, la docente tratará de sistematizar las dudas y las preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza. Se incide especialmente en la calidad de las tutorías telemáticas, por constituir un modelo de correspondencia que cumple con normas de redacción escrita, objetivo de aprendizaje de otras materias del grado.
Prácticas autónomas a través de TIC	Las sesiones magistrales, los debates, los trabajos, los proyectos, los estudios de casos y la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. Tanto en el aula como en el foro y en el intercambio de mensajes electrónicos, la docente tratará de sistematizar las dudas y las preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza. Se incide especialmente en la calidad de las tutorías telemáticas, por constituir un modelo de correspondencia que cumple con normas de redacción escrita, objetivo de aprendizaje de otras materias del grado.
Estudio de casos	Las sesiones magistrales, los debates, los trabajos, los proyectos, los estudios de casos y la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. Tanto en el aula como en el foro y en el intercambio de mensajes electrónicos, la docente tratará de sistematizar las dudas y las preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza. Se incide especialmente en la calidad de las tutorías telemáticas, por constituir un modelo de correspondencia que cumple con normas de redacción escrita, objetivo de aprendizaje de otras materias del grado.
Pruebas	Descripción

Resolución de problemas y/o ejercicios Las sesiones magistrales, los debates, los trabajos, los proyectos, los estudios de casos y la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. Tanto en el aula como en el foro y en el intercambio de mensajes electrónicos, la docente tratará de sistematizar las dudas y las preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza. Se incide especialmente en la calidad de las tutorías telemáticas, por constituir un modelo de correspondencia que cumple con normas de redacción escrita, objetivo de aprendizaje de otras materias del grado.

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Estudio de casos	Adecuación de las traducciones realizadas y entregadas al encargo y a la situación de traducción	25	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE2 CE4 CE8 CE10 CE17 CE18 CE22	CT1 CT4 CT7 CT9 CT14 CT16
Prácticas autónomas a través de TIC	Valoración de las distintas actividades realizadas por el alumnado en TEMA	10	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE2 CE4 CE8 CE10 CE17 CE18 CE22	CT1 CT4 CT7 CT9 CT14 CT16
Lección magistral	Pruebas propuestas al hilo de los contenidos de las sesiones magistrales	15	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE2 CE4 CE8 CE17 CE18 CE22	CT4 CT7 CT14 CT16
Resolución de problemas y/o ejercicios	Examen final	50	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE2 CE4 CE8 CE17 CE18 CE22	CT1 CT4 CT7 CT9 CT14 CT16

Otros comentarios sobre la Evaluación

En las dos primeras semanas de clase, todo el alumnado deberá cubrir sus datos personales en Faitic y subir una foto (primer plano, reconocible). No se evaluará a ningún alumno/a que no cubra esos datos y suba una foto.

En el primer mes de clase, el alumnado deberá comunicarle a la docente a qué modalidad de evaluación se acoge (continua o única). Para tener derecho a la evaluación continua y a una calificación final, el alumnado deberá participar en todas las actividades previstas en la materia, tanto en la clase presencial como a través de la plataforma Tema. La opción por la evaluación continua implica la renuncia a la evaluación única.

En las distintas pruebas propuestas será imprescindible responder a todas las preguntas. Salvo que se indique otra cosa, se puede responder en cualquiera de las dos lenguas de trabajo de la materia.

Con respecto a la corrección de los exámenes y ejercicios, es preciso señalar que se le prestará una especial atención al dominio de las normas ortotipográficas y morfosintácticas de la lengua gallega. Tres errores ortotipográficos o morfosintácticos invalidarán cualquier examen o ejercicio.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

En los exámenes se permitirá el uso de diccionarios, apuntes, ordenador con conexión a internet y otros materiales.

El examen (1.ª edición de actas), obligatorio para todo el alumnado, se realizará en la fecha oficial fijada por la Facultad. Este examen constará de una parte teórica (respuesta a una o dos preguntas sobre la parte teórica del temario y/o las lecturas obligatorias; valor 50%) y de otra práctica (traducción de un texto de unas 350 palabras; valor 50%). Habrá que superar las dos partes para aprobar el examen. Para el alumnado que no se acoja a la evaluación continua, este examen representará el 100% de la calificación final.

En la convocatoria de julio (2.ª edición de actas) el alumnado deberá realizar un único examen en la fecha oficial fijada por la Facultad. El examen constará de una parte teórica (respuesta a una pregunta sobre la parte teórica del temario y/o las lecturas obligatorias; valor 50%) y de otra práctica (traducción de un texto de unas 350 palabras; valor 50%). Habrá que superar las dos partes para aprobar el examen. Si se da el caso, se podrá acordar que el alumnado solo realice aquella parte que no superase en la 1.ª edición de actas (y al alumnado de evaluación continua se le podrían guardar las calificaciones obtenidas a lo largo del curso).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

- Álvarez, Rosario & Xove, Xosé, **Gramática da lingua galega**, Galaxia, 2002
- VV. AA., **Gran Dicionario Xerais da Lingua**, Xerais, 2009
- Gómez Guinovart, X. (coord.), **Dicionario CLUVI inglés-galego**, 2.ª ed. rev., 2012
- RAG-ILG, **Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego**, RAG-ILGA, 2003
- VV. AA., **Webster's Third New International Dictionary, Unabridged**, Merriam Webster, 2008
- Even-Zohar, Itamar, **A posición da traducción literaria dentro do polisistema literario**, 1996
- Ferro Ruibal, Xesús, **Reflexións verbo da traducción da Biblia ó galego**, 1999
- González-Millán, Xan, **Cara a unha teoría da traducción para sistemas literarios [marxinais]. A situación galega**, 1995
- Noia Campos, María do Camiño, **Historia da traducción en Galicia no marco da cultura europea**, 1995
- Toury, Gideon, **A traducción á lingua hebrea**, 1997
- March, Kathleen, **Compromiso e ética da traducción**, 1995
- Toury, Gideon, **Enhancing Cultural Changes By Means of Fictitious Translations**, Amsterdam; Philadelphia: John Benjamins Publishing, 2005
- Samuelsson-Brown, Geoffrey, **A Practical Guide for Translators**, 5th ed., Multilingual Matters, 2010
- Díaz Cintas, Jorge, **Teoría y práctica de la subtitulación inglés/español**, Ariel, 2003

Bibliografía Complementaria

- Gómez Guinovart, X., Álvarez Lugo, A. & Díaz Rodríguez, E., **Dicionario moderno inglés galego**, 2.0 Editora, 2012

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

- Traducción idioma 2, II: Inglés-Gallego/V01G230V01506
- Traducción idioma 2, III: Inglés-Gallego/V01G230V01609

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

- Idioma moderno: Idioma 2, I: Inglés/V01G230V01105
- Idioma moderno: Idioma 2, II: Inglés/V01G230V01205

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

- Antropología: Antropología de las prácticas de traducción e interpretación/V01G230V01209

Otros comentarios

En general, para cursar la materia de Traducción idioma 2, I inglés-gallego el alumnado deberá poseer ciertos conocimientos y destrezas previos que se consideran herramientas básicas de trabajo:

- dominio de las normas cultas de las dos lenguas de trabajo y corrección en la expresión oral y escrita
- lectura comprensiva de textos (detección de dobles sentidos, intencionalidades ocultas, ironía, manipulación ideológica, etc.) escritos en las dos lenguas de trabajo
- conocimientos de ofimática, comunicación electrónica e internet: procesador de textos, correo electrónico, navegadores, diccionarios y enciclopedias electrónicos, correctores ortográficos, etc.
- uso eficiente de los fondos de las bibliotecas, de las fuentes de documentación y de los diccionarios

Para conseguir estos prerrequisitos se propone el siguiente plan de trabajo que el alumnado debería desarrollar antes de comenzar el período de docencia:

- estudio de las Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego (véase el apartado de bibliografía) y de la gramática inglesa
- ejercicios de lectura de todo tipo de textos escritos en las dos lenguas de trabajo
- trabajo práctico con el ordenador para familiarizarse con su manejo, con los distintos programas y con los diferentes formatos textuales
- sesiones de trabajo práctico en la red: busca y consulta de fuentes de documentación (diccionarios, enciclopedias), gestión de cuentas de correo electrónico, envío de archivos, etc.
- asistencia a los cursos de formación ofrecidos por la biblioteca xeral y por la biblioteca de la Facultad

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 2, I: Inglés-Español				
Asignatura	Traducción idioma 2, I: Inglés-Español			
Código	V01G230V01410			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	García Oya, Elisabet			
Profesorado	Fernández Pintelos, María José García Oya, Elisabet			
Correo-e	elisabet.g.oya@uvigo.es			
Web	http://			
Descripción general	Esta materia tiene como destinatario aquel alumnado que tiene como primera lengua extranjera el francés. Es la primera de un conjunto de 3 materias con estas combinaciones y en ella se iniciará al alumnado en la traducción de textos generales del inglés al español, haciendo hincapié en los aspectos lingüístico-contrastivos y culturales subyacentes a las dos lenguas objeto de estudio. Los textos que se trabajarán pertenecen a distintas tipologías (artículos de periódico, fragmentos de guiones de películas, canciones, literatura...) sin grandes problemas terminológicos y sin entrar en campos de especialización. Se puede tratar de textos reales o de tareas creadas ad hoc para estudiar determinados puntos de interés.			

Competencias

Código	
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias	
Competencias metodológicas: desarrollar las habilidades de crítica y autocrítica de traducciones; identificar y explotar la potencialidad de los repertorios de las culturas origen y término.	CE3 CE8 CE17	CT7 CT22
Competencias contrastivas: dominar las diferencias de las convenciones de escritura, ortotipografía y estilística de las dos lenguas; dominar los elementos de interferencia léxica; capacidad para dominar los elementos de discrepancia morfosintáctica; dominar las diferencias de los mecanismos de coherencia y cohesión y de construcción textual de los dos idiomas; conocer las divergencias y coincidencias de las culturas.	CE2 CE4	
Competencias textuales: desarrollar la capacidad para traducir textos generales (informativos breves, exhortativos como instrucciones, etc.).	CE8 CE17	CT7
Competencias profesionales: conocer el mercado de la traducción para la combinación lingüística inglés-español; desenvolver un autoconcepto de traductor/a profesional y de su autoestima; desarrollar la capacidad de tomar decisiones; fomentar la habilidad para trabajar con las herramientas para la traducción; desarrollar la capacidad para localizar y corregir los errores de traducción.	CE4 CE17	CT6 CT7

Contenidos

Tema	
1. Introducción	1.1. Definición de traducción 1.2. El concepto de equivalencia 1.3. Traducción y sociedad 1.4. Traductor: competencias y cuestiones éticas 1.5. La traducción como actividad profesional

2. Fuentes documentales para la combinación inglés/español (I)	2.1. Fuentes de documentación en formato papel, electrónicas, en red y textos paralelos 2.2. Principales correspondencias/divergencias inglés/español a nivel lingüístico
3. El proceso traductor: problemas y estrategias de traducción	3.1. Fases del proceso de traducción 3.2. Estrategias de traducción 3.3. Técnicas de traducción 3.4. Problemas de traducción
4. Contextos culturales (I): Irlanda y Reino Unido	4.1. Cultura irlandesa 4.2. Culturas del Reino Unido
5. Control de calidad (I)	5.1. Análisis crítico y evaluación de traducciones
IMPORTANTE: La materia exige que el/la estudiante trabaje por su cuenta los elementos de lingüística contrastiva inglés/español en los niveles ortotipográfico, léxico, morfosintáctico y estilístico.	(*)

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	12	0	12
Resolución de problemas de forma autónoma	20	30	50
Trabajo tutelado	1.5	27	28.5
Actividades introductorias	1.5	0	1.5
Proyecto	3	33	36
Examen de preguntas de desarrollo	2	20	22

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Las sesiones magistrales se dedicarán a explicar los contenidos teóricos de la materia, que ayudarán a acometer luego las tareas prácticas. Se pretende que sean sesiones participativas y siempre contarán con numerosa ejemplificación y soporte práctico.
Resolución de problemas de forma autónoma	Se realizarán ejercicios de traducción que intentarán reproducir situaciones reales y ejercicios de resolución de problemas (dificultades de traducción). Después de la presentación de la base conceptual y procedimental en las horas presenciales, se hará el trabajo previo de análisis. Luego, el alumnado preparará las tareas por su cuenta. Finalmente, se hará una puesta en común y se corregirán los trabajos. Esta tarea podrán realizarla en el aula o en biblioteca, tutorizados en tiempo real a través de Faitic por la profesora.
Trabajo tutelado	Consisten en ejercicios que se llevan a cabo en la clase. Pueden consistir, por ejemplo, en ejercicios de resolución de problemas traductivos o de análisis textual. Se evaluarán conjuntamente estos ejercicios y las prácticas autónomas a través de TIC. Se le pedirá al alumno que exponga en clase ejercicios, traducciones, etc. que se pidan a lo largo del curso.
Actividades introductorias	Actividades de presentación de la materia. En especial, se explicará el sistema de evaluación, la bibliografía recomendada y de lectura obligatoria. **El alumnado de intercambio deberá hacer una prueba de nivel. Dependiendo del resultado, se les recomendará matricularse (o no) en la materia.

Atención personalizada

Pruebas	Descripción
Proyecto	Atención a preguntas y dudas planteadas por el alumno.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas de forma autónoma	Se evaluará la resolución de los problemas y ejercicios desarrollados de forma autónoma y expuestos en las sesiones presenciales. Se evaluarán conjuntamente los ejercicios desarrollados en el aula y las prácticas autónomas a través de TIC.	15	CE2 CE3 CE4 CE8 CE17 CT6 CT7 CT22

Trabajo tutelado	El alumnado realizará un encargo de traducción individual cuyas instrucciones se explicarán en la semana 7 del curso. Tendrá un plazo de una semana para su entrega.	25	CE2 CE3 CE4 CE8 CE17	CT6 CT7 CT22
Proyecto	El alumnado debe hacer un proyecto en parejas o en pequeños grupos sobre aspectos culturales de Reino Unido o Irlanda que entregará a la docente. Asimismo, ese trabajo se presentará a los compañeros en una fecha fijada por la docente. Las temáticas e instrucciones específicas se completarán en clase. La presentación oral supondrá un 30% de la nota; el trabajo escrito, el 70%. Todos los miembros del mismo obtendrán la misma nota.	20	CE2 CE8 CE17	CT7
Examen de preguntas de desarrollo	El examen consistirá en una traducción con consulta de recursos (70%) y varios ejercicios/preguntas sobre los contenidos teóricos vistos en las clases magistrales y en las lecturas obligatorias que se subirán a Faitic (30%).	40	CE2 CE3 CE4 CE8 CE17	CT6 CT7 CT22

Otros comentarios sobre la Evaluación

En las dos primeras semanas de clase, todos los alumnos deberán cubrir sus datos personales en faitic y subir una foto (primer plano, reconocible). No se evaluará ningún alumno que no cubra esos datos y suba una foto.

Evaluación continua:

Aquellas personas que por motivos de trabajo o familiares no puedan asistir a las clases, deben comunicarlo personalmente (en las dos primeras semanas de clase) a la profesora para que esta tome las medidas compensatorias para facilitar la conciliación laboral y familiar.

La evaluación continua es la modalidad de enseñanza recomendada para la materia e implica la entrega de los ejercicios/tareas indicados a lo largo del curso. Es decir, para poder ser evaluado, es necesario que el alumno haya realizado tanto el proyecto como el trabajo tutelado. Si alguna persona no puede cumplir en algún momento esta condición, pasará automáticamente a evaluación única. Optar por la opción de evaluación continua implica la renuncia a la evaluación única.

Copiar de otro alumno o de una tercera persona en un encargo o en un examen supondrá un suspenso automático, y además la posible apertura de un expediente contra el alumno.

A lo largo de toda la evaluación se penalizará la copia y el plagio. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Con independencia del contenido del examen, no se aprobará un examen, proyecto, o trabajo tutelado si contiene más de 5 faltas de ortografía.

El examen final tendrá dos partes. La primera, una parte teórica (30%) en la que se preguntará tanto por los contenidos explicados en las clases magistrales, como por una serie de lecturas que se irán subiendo a Faitic y comentando en el aula. Ese examen, en el que no se permitirá la consulta de ningún tipo de recurso, se realizará dos semanas antes del fin de las clases, en el horario habitual de clase. La segunda parte, práctica (70%) en la que se podrán consultar recursos online e impresos (si bien la traducción se entregará redactada en papel) se realizará en la fecha de examen oficial publicada por el Decanato. Es imprescindible obtener un aprobado en ambas partes para aprobar el examen.

El alumnado que se acoja a la evaluación continua y obtenga una calificación de suspenso deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de julio en la fecha de examen publicada por el decanato. En ese caso, se le mantendrá la nota de la parte que haya aprobado en la primera convocatoria, siempre y cuando haya aprobado al menos 1 de los 2 trabajos del curso (encargo de traducción y proyecto cultural). No se conservarán las notas de aprobado de un año al otro.

Evaluación única:

El alumnado que no se acoja a la modalidad de enseñanza presencial (evaluación continua) podrá acogerse a la evaluación única. En este caso, la evaluación se realizará por medio de una única prueba consistente en un examen que tendrá lugar en la fecha de examen oficial publicada por el Decanato. De no superar la materia en esta primera edición de actas, se dispondrá de una segunda oportunidad en julio (2ª edición de actas). Del mismo modo, la prueba tendrá lugar en la fecha fijada por la Facultad.

El examen final incluirá cuestiones teóricas y prácticas relativas al total de los contenidos abordados a lo largo del semestre. La nota mínima que se requiere para superar esta prueba es un 5 sobre 10. No se hará media si no se ha aprobado una de las dos partes (teoría o práctica) Como material de apoyo para la parte práctica del examen se podrá llevar ordenador y todo tipo de obras de consulta. En la parte teórica, se prohibirá la consulta de material. Los ejercicios del examen se

realizarán en papel. El examen constará de un ejercicio de traducción de entre 200 y 350 palabras (70%) y varios ejercicios sobre problemas de traducción, estrategias y pregunta (posible) de control de lectura (30%) de los documentos subidos a Faitic para cada tema concreto.

Se penalizará la copia y el plagio. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Copiar de otro alumno o de una tercera persona en un encargo o en un examen supondrá un suspenso automático, y además la posible apertura de un expediente contra el alumno.

Con independencia del contenido, no se aprobará un examen si contiene más de 5 faltas de ortografía.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma de teledocencia Faitic, así como estar al tanto de las fechas en las que tienen lugar las pruebas de evaluación

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

DELISLE, J. / LEE-JAHNKE, H. / CORMIER, M., **Terminoloxía e traducción [Versión galega: A. Fernández Ocampo e A. Álvarez Lugrís]**, Vigo: Servizo de Publicacións da Universidade de Vigo,

HATIM, B.; MASON, I., **Discourse and the Translator**, London & New York: Longman,

LÓPEZ GUIX, J. G.; MINETT, J., **Manual de traducción inglés/español**, Barcelona: Gedisa,

NORD, Ch., **Text Analysis in Translation Theory. Methodology and Didactic Application of a Model for Translation Oriented Text Analysis. 2ª edición**, Amsterdam: Rodopi,

MARTÍNEZ DE SOUSA, J., **Ortografía y ortotipografía del español actual**, Gijón: Trea,

GOUADEC, D., **Translation as a Profession**, Amsterdam: John Benjamins,

MOSSOP, B., **Revising and editing for translators**, Machester ; Northampton: St. Jerome,

MARCH, K., **"Compromiso e ética da tradución"**, Boletín Galego de Literatura, 14, 7-46.,

NORD, CH., **Translating as a Purposeful Activity: Funcionalist Approaches Explained (Translation Theories Explored)**, Manchester: St. Jerome,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 2, II: Inglés-Español/V01G230V01507

Traducción idioma 2, III: Inglés-Español/V01G230V01610

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Idioma 2, IV: Inglés/V01G230V01405

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma 2, III: Inglés/V01G230V01305

Otros comentarios

Para poder cursar con aprovechamiento esta materia es recomendable haber aprobado Idioma II,3 Inglés.

Para cursar las materias de Traducción Idioma 2 (1, 2 y 3) inglés-español, el alumnado deberá:

- dominar las normas cultas de las dos lenguas de trabajo y demostrar corrección en la expresión oral y escrita;
- saber hacer lectura comprensiva de textos en la LO (sentidos literales y figurados, intencionalidades ocultas, manipulación ideológica, ironía, etc.);
- tener conocimientos de ofimática, comunicación electrónica e internet (procesador de textos, correo electrónico, navegadores, diccionarios y enciclopedias electrónicos, correctores ortográficos, etc.);
- saber hacer un uso eficiente de los fondos de las bibliotecas, para lo cual se recomienda la asistencia a los cursos de formación que se ofrecen tanto en la Biblioteca Xeral como en la biblioteca de la propia Facultad.

*NO SE RECOMIENDA QUE SE MATRICULE EN LA MATERIA EL ALUMNADO DE INTERCAMBIO QUE NO SUPERE LA PRUEBA DE NIVEL INICIAL. ESTA ASIGNATURA NO ES UNA CLASE DE IDIOMA.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción idioma 2, I: Francés-Gallego**

Asignatura	Traducción idioma 2, I: Francés-Gallego			
Código	V01G230V01411			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Francés Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Luna Alonso, Ana			
Profesorado	Luna Alonso, Ana Varela Vila, Tamara			
Correo-e	aluna@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia le presenta al alumnado un panorama textual amplio, de manera que pueda familiarizarse con las diferentes estructuras textuales de los textos redactados en Idioma II. El alumnado debe analizar desde el punto de vista estilístico contrastivo los textos producidos en Idioma II, y proceder a su traducción en lengua A mediante los usos de las técnicas y estrategias de traducción adquiridas en la materia de Traducción Idioma I cursada en el 1º cuatrimestre. La materia de Traducción Idioma II centra el aprendizaje en la práctica de traducción de textos redactados en Idioma II hacia la lengua del alumnado.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT15	Aprendizaje autónomo
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
COMPETENCIA LINGÜÍSTICA: tener un buen dominio de las dos lenguas de trabajo (francés-gallego) tanto a nivel sintáctico, gramatical, morfológico, lexicológico, terminológico y fraseológico.	CB1	CE2	CT2
SUBCOMPETENCIAS: conocer tanto las diferencias como las similitudes de los dos sistemas lingüísticos.	CB2	CE4	
COMPETENCIA TEXTUAL: comprender la estructura y los principios organizadores de un texto.	CB3	CE13	
SUBCOMPETENCIAS: conocer textos de tipo general y sus características (argumentativos, expositivos...)		CE17	
COMPETENCIA COMUNICATIVA Y CULTURAL: Comprender textos redactados en la lengua de partida. SUBCOMPETENCIA: Conocer los mundos textuales de las dos culturas con las que se trabaja, las distintas convenciones sociales, etc.	CB1	CE4	CT2
	CB2		CT7
	CB3		
	CB1	CE1	CT9
	CB2	CE2	CT17
	CB3	CE3	
		CE17	

COMPETENCIA TRADUCTORA: adquirir las diferentes competencias precisas para traducir un texto de tipo general. SUBCOMPETENCIAS: Identificar los agentes que intervienen en el proceso de traducción (autor, mediador, traductor, cliente, lector...) y la función comunicativa del texto. Aprender a analizar textos con vistas a su traducción. Conocer las distintas técnicas y estrategias de traducción. Identificar los problemas de traducción y aprender a resolverlos, y argumentar las elecciones. Traducir textos no especializados. Aprender a trabajar con textos paralelos. Aprender a manejar las herramientas básicas de traducción (procesadores de texto, Internet: diccionarios on line...). Comprender el papel del traductor como mediador intercultural. Conocer las normas de revisión y presentación de traducciones. Conocer el mercado laboral y la práctica profesional. Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y adquirir un compromiso deontológico.

CB1	CE3	CT4
CB2	CE4	CT7
CB3	CE8	CT15
	CE17	CT22

Contenidos

Tema	
1. Introduction	La asignatura en el contexto del grado / Objetivos del curso, metodología, actividades y sistema de evaluación / Galicia como referencia geopolítica y cultural en el prisma francés.
2. Traductions dirigées	Valoración, diagnóstico individual de las fortalezas y debilidades traductivas del alumnado.
3. Gérer l'erreur	La falsa noción de problema en traducción / Incoherencias, falta de cohesión, errores de tipo léxico y de registro / Clasificación de las dificultades según su prioridad de intervención / Los errores involuntarios y sus estrategias de traducción / Técnicas para neutralizar las dificultades irresolubles, dentro de determinado plazo de entrega.
4. Le métier	Anticipación mediante el contraste de las propiedades semánticas y de la estructura léxica y sintáctica de las dos lenguas / Sensibilización a las dificultades de traducción hacia un sistema con déficit de registros / Convenciones ortotipográficas del francés / Iniciación al lenguaje de los oficios de la traducción en Francia.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4
Lección magistral	10	20	30
Resolución de problemas	24	48	72
Talleres	12	32	44

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades para tomar contacto con el alumnado y para presentar la asignatura en relación a los objetivos, contenidos, actividades que se llevarán a cabo y la evaluación.
Lección magistral	Exposición por parte del docente de los contenidos sobre la asignatura, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto que deberá desarrollar el alumnado.
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan situaciones y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumnado debe desarrollar las soluciones adecuadas poniendo en práctica rutinas, aplicando procedimientos de transformación de la información disponible e interpretando los resultados.
Talleres	Los talleres son la principal herramienta diagnóstica. En ellos se realizarán traducciones dirigidas, con el fin de comprobar la competencia traductora del alumnado. Las traducciones dirigidas permitirán familiarizarse con el método de trabajo y de evaluación del profesor.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Se prestará una atención directa al alumnado tanto en clase como fuera del aula por medio de tutorías personalizadas.
Talleres	Se prestará una atención directa al alumnado tanto en clase como fuera del aula por medio de tutorías personalizadas.

Evaluación

Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
-------------	--------------	------------------------

Resolución de problemas	Realización y entrega de 5 encargos de traducción representativos del tipo de dificultades que se abordan en el aula.	100	CB1	CE1	CT2
			CB2	CE2	CT4
			CB3	CE3	CT7
				CE4	CT15
				CE8	CT22
				CE17	

Otros comentarios sobre la Evaluación

CONVOCATORIA DE LA PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS (MAYO-JUNIO)

Evaluación única

El alumnado de evaluación única deberá presentarse en el aula en la fecha oficial de examen fijada por el Vicedecanato de Organización Académica. En esa ocasión, el alumnado que se presente recibirá un encargo, que tendrá que realizar en un plazo determinado. La docente le comunicará al alumnado las instrucciones sobre la realización de la prueba y su plazo de entrega. El alumnado de evaluación única que no se presente el día de la convocatoria oficial será calificado con no presentado.

El alumnado de evaluación única que por razones justificadas o por sus circunstancias laborales no pueda presentarse en el día del examen podrá comunicarle a la docente su intención de presentarse. En cuyo caso la docente le comunicará por vía telemática las instrucciones a seguir para que se pueda presentar con normalidad.

El hecho de presentarse el día de la convocatoria oficial o de confirmar su intención de someterse a la evaluación significa que el alumnado de evaluación única no podrá ser calificado con no presentado. En caso de no entregar el trabajo de la prueba, la calificación será de suspenso (0).

Evaluación continua

Los resultados de la evaluación continua proceden de una serie de encargos que llevarán nota al largo del cuatrimestre. El primer encargo deberá entregarse en la primera quincena de febrero, el segundo encargo en la primera quincena de marzo, el tercero en la segunda quincena de marzo, el cuarto en la primera quincena de abril y el quinto en la segunda quincena de abril. El 100% de la nota final se calculará haciendo promedio de las tres mejores notas de las obtenidas.

CONVOCATORIA DE LA SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (JULIO DE 2020)

Evaluación única

El alumnado de evaluación única deberá presentarse en el aula en la fecha oficial de examen fijada por el Vicedecanato de Organización Académica. En esa ocasión, el alumnado que se presente recibirá un encargo, que tendrá que realizar en un plazo determinado. La docente le comunicará al alumnado las instrucciones sobre la realización de la prueba y su plazo de entrega. El alumnado de evaluación única que no se presente el día de la convocatoria oficial será calificado con no presentado.

El alumnado de evaluación única que por razones justificadas o por sus circunstancias laborales no pueda presentarse en el día del examen podrá comunicarle a la docente su intención de presentarse. En cuyo caso la docente le comunicará por vía telemática las instrucciones a seguir para que se pueda presentar con normalidad.

El hecho de presentarse el día de la convocatoria oficial o de confirmar su intención de someterse a la evaluación significa que el alumnado de evaluación única no podrá ser calificado con no presentado. En caso de no entregar el trabajo de la prueba, la calificación será de suspenso (0).

Evaluación continua

El alumnado de evaluación continua que no aprobase la convocatoria de la primera edición de actas deberá presentarse en el aula en la fecha oficial de examen fijada por el Vicedecanato de Organización Académica. En esa ocasión, el alumnado que se presente recibirá un encargo, que tendrá que realizar en un plazo determinado. La docente le comunicará al alumnado las instrucciones sobre la realización de la prueba y su plazo de entrega. El alumnado que no se presente el día de la convocatoria oficial será calificado con no presentado.

El alumnado que por razones justificadas o por sus circunstancias laborales no pueda presentarse en el día del examen podrá comunicarle a la docente su intención de presentarse. En cuyo caso la docente le comunicará por vía telemática las instrucciones a seguir para que se pueda presentar con normalidad.

El hecho de presentarse el día de la convocatoria oficial o de confirmar su intención de someterse a la evaluación significa que el alumnado no podrá ser calificado con no presentado. En caso de no entregar el trabajo de la prueba, la calificación

será de suspenso (0).

OTROS COMENTARIOS

Presencialidad

Se entiende que el alumnado que se acoge al sistema de evaluación continua tiene que poder asistir a las clases de forma regular. La docente podrá excluir del sistema de evaluación continua aquel alumnado que de forma no justificada falte a más de tres sesiones en el cuatrimestre. El alumnado excluido del sistema de evaluación continua pasará a evaluarse por el sistema de evaluación única.

El alumnado que desee cursar la materia en régimen de evaluación continua pero por razones justificadas o por sus circunstancias laborales no pueda asistir a las clases presenciales deberá comunicarle estas circunstancias al docente. Este arbitrará otros sistemas de control de la participación en la materia mediante trabajos de curso con plazos en faitic.

Plagio

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Corrección lingüística

Los errores de lengua que excedan la proporción de tolerancia fijada por la docente durante lo curso provocarán el suspenso de cualquiera trabajo o examen.

Teledocencia

ES responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

IMPORTANTE:

La bibliografía recomendada, así como las lecturas obligatorias estarán en faitic a disposición del alumnado presencial y no presencial.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 2, II: Francés-Gallego/V01G230V01508

Traducción idioma 2, III: Francés-Gallego/V01G230V01611

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Francés/V01G230V01418

Herramientas para la traducción y la interpretación II: Documentación/V01G230V01313

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología de las prácticas de traducción e interpretación/V01G230V01209

Idioma moderno: Idioma 2, I: Francés/V01G230V01106

Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Gallego/V01G230V01101

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 2, I: Francés-Español				
Asignatura	Traducción idioma 2, I: Francés-Español			
Código	V01G230V01412			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Marta Rodríguez, Valentina			
Profesorado	Marta Rodríguez, Valentina			
Correo-e	vmarta@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta asignatura aborda la práctica de la traducción con textos de diversos tipos (no especializados) desde la segunda lengua extranjera (francés). Sus objetivos residen en adquirir las técnicas necesarias para traducir textos generales de diferente índole. Por esta razón, en el aula se trabajará fundamentalmente con encargos de traducción reales procedentes de ámbitos diversos y representativos de los géneros más habituales, con el fin de que el alumnado adquiera una metodología de trabajo que le permita enfrentarse, en el futuro, a diferentes tipos de encargos y proseguir su formación de manera autónoma. Al final de la asignatura, el alumnado deberá ser capaz de demostrar su capacidad para traducir textos no especializados en unas circunstancias semejantes a las propias de un entorno profesional.			

Competencias	
Código	
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE28	Poseer una gran competencia sociolingüística
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT15	Aprendizaje autónomo
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Competencias	
- Identificar las dificultades del texto objeto de traducción, para planear razonadamente las estrategias traslativas, adaptadas a la función textual, de su soporte y de sus destinatarios.	CE1 CE2 CE4 CE17	CT2 CT3 CT4 CT9 CT17 CT22
- Producir un texto traducido en Lengua I (español) seleccionando el material lingüístico que cumpla con los estándares de norma y uso de textos originales similares, contrastándolo para ello con textos paralelos. Aplicar criterios razonados de revisión.	CE1 CE4 CE17	CT2 CT7 CT15 CT17 CT22
- Interiorizar el papel del traductor en tanto que mediador cultural y trabajador que atiende a las pautas profesionales y deontológicas de su labor.	CE2 CE4 CE17 CE28	CT2 CT7 CT15 CT17

Contenidos	
Tema	

Los contenidos de la asignatura se centran en la traducción de textos no especializados de diversos géneros textuales. Se dividen en varios bloques en función de la variedad temática (textos periodísticos, publicitarios, literarios, etc.) y de la diversidad tipológica (textos expositivos, argumentativos, instructivos, etc.). Desde una perspectiva eminentemente práctica, se pretende: que el alumnado se aproxime a la realidad profesional del ejercicio de la traducción, ahondar en el proceso de comprensión del TO, dominar las competencias comunicativas en LT, analizar los aspectos contrastivos que desempeñan un papel capital en la traducción del francés al español y promover la competencia textual.

- El proceso traslativo.
- El análisis textual.
- El proceso de traducción.
- Dificultades de traducción francés-español (morfosintácticas, léxico-semánticas, estilísticas, etc.).
- El proceso de traducción.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	6	15	21
Trabajo tutelado	34	55	89
Resolución de problemas de forma autónoma	2	7	9
Práctica de laboratorio	4	15	19

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura.
Lección magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, las bases teóricas o las directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto que el alumnado debe desarrollar.
Trabajo tutelado	El alumnado elabora traducciones en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor.
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado realizará individualmente encargos de traducción que reproducen situaciones reales de la actividad profesional. Para ello, aplicará los conocimientos y destrezas adquiridos durante los trabajos de aula y el trabajo autónomo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	Se prestará una atención personalizada al alumnado tanto en clase como fuera del aula de forma presencial y, por motivos justificados, de forma telemática. Todo el material de clase estará accesible en la plataforma TEMA (FAITIC).

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Trabajo tutelado	Estos trabajos consistirán en traducciones realizadas en el aula, revisiones de traducciones, controles de lecturas de textos académicos, u otros que proponga la docente. A efectos de evaluación se tendrá en cuenta la participación activa. Será obligatoria la entrega de al menos tres trabajos para su corrección y evaluación.	15	CE1 CE2 CE4 CE17 CT2 CT4 CT7 CT9 CT17 CT22
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado realizará individualmente 2 encargos de traducción que reproducen situaciones reales de la actividad profesional. Para ello, aplicará los conocimientos y destrezas adquiridos durante los trabajos de aula. El primer encargo se realizará la segunda semana de marzo. El segundo encargo se acordará en clase con el alumnado.	35	CE1 CE2 CE4 CE17 CT2 CT3 CT4 CT7 CT9 CT15 CT17 CT22

Práctica de laboratorio	Se realizarán dos pruebas de traducción con tiempo limitado (2 horas cada prueba). La primera, la tercera semana de marzo, y la segunda, denominada prueba final el día señalado en el calendario de exámenes de la convocatoria de mayo de la FFT. a) Solamente se podrá usar documentación en papel que debe llevar el alumnado. Se permitirá únicamente el uso de libros y diccionarios, pero no de apuntes propios o similares. No se podrá emplear el ordenador ni cualquier otro dispositivo electrónico. b) La nota de este apartado será la media entre ambas pruebas. La nota de este apartado será la media entre ambas pruebas. Si la segunda prueba obtiene una calificación superior en al menos un (1) punto que la primera, entonces solo contará la segunda nota para calcular el porcentaje.	50	CE1 CE2 CE4 CE17	CT2 CT4 CT7 CT9
-------------------------	---	----	---------------------------	--------------------------

Otros comentarios sobre la Evaluación

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas de entrega de trabajos, pruebas, etc.

El plagio o copia parcial o total de un encargo o prueba supondrá la pérdida del derecho a evaluación continua. Se considera plagio el uso de programas de traducción automática incluso cuando el texto resultante presente algunas correcciones. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad.

EVALUACIÓN CONTINUA

- 1- El alumnado deberá informar al profesorado en las dos primeras semanas de clase su decisión de acogerse a la evaluación continua o no. Para esta se recomienda la asistencia continuada a clase.
- 2- Aquellas personas que por motivos de trabajo o familiares no puedan asistir a las clases, deben comunicarlo personalmente a la profesora para que esta tome las medidas compensatorias para facilitar la conciliación laboral y familiar.
- 3- El no entregar alguno de los dos encargos o no realizar alguna de las dos pruebas implicará la pérdida del derecho a la evaluación continua y la anulación de todas calificaciones obtenidas anteriormente. Tendrá entonces que presentarse a la convocatoria única
- 4- El alumnado que se acoja a la evaluación continua y obtenga una calificación de suspenso deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de julio en la fecha de examen publicada por el decanato.

a) Si tiene una nota media superior a 5 en los dos apartados: Encargos de traducción (35 %) y Trabajos de aula (15 %), solo deberá realizar una prueba en tiempo limitado similar a la prueba final de diciembre.

b) Si no se tiene una nota media superior a 5 en los dos apartados: Encargos de traducción (35 %) y Trabajos de aula (15 %) tendrá que realizar obligatoriamente las pruebas que se especifican a continuación:

1. Traducción con tiempo limitado (2 horas): 60% de la nota. Solamente se podrá usar documentación en papel que debe llevar el alumnado y no se podrá emplear el ordenador. Se permitirá únicamente el uso de libros y diccionarios, pero no de apuntes propios o similares.
2. Encargo de traducción que recibirá el alumnado el día del examen oficial y que deberá entregar según las condiciones especificadas en dicho encargo en un máximo de 7 días naturales: 40% de la nota

En el caso b) la nota mínima de la traducción con tiempo limitado para hacer la media entre partes será de un 5 sobre 10. De no alcanzar esta nota, no se contará el encargo de traducción y la nota final será la del examen con tiempo limitado.

CONVOCATORIA ÚNICA (MAYO Y JULIO)

El alumnado que no se acoja a la evaluación continua o que tenga la materia pendiente de cursos anteriores se presentará en la fecha oficial del examen (enero o julio según corresponda) de enero publicada por el decanato a una prueba que consistirá en:

1. Traducción con tiempo limitado (2 horas): 60 % de la nota. Solamente se podrá usar documentación en papel que debe llevar el alumnado y no se podrá emplear el ordenador. Se permitirá únicamente el uso de libros y diccionarios, pero no de apuntes propios o similares.
2. Encargo de traducción que recibirá el alumnado el día del examen oficial y que deberá entregar según las condiciones especificadas en dicho encargo en un máximo de 7 días naturales: 40 % de la nota.

La nota mínima de la traducción con tiempo limitado para hacer la media entre ambas partes será de un 5 sobre 10. De no alcanzar esta nota, no se contará el encargo de traducción y la nota final será la del examen.

ALUMNADO ERASMUS

Esta materia no está dirigida al aprendizaje del español ni del francés. Se considera que el alumnado ya posee un buen nivel del mismo.

Para poder cursar la materia se recomienda un nivel **B2 de español**.

No se recomienda seguir esta materia a aquel alumnado que:

1. No tenga como primera o segunda lengua de trabajo el español.

2- No curse estudios de lenguas o traducción.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Hurtado Albir, Amparo, **Aprender a traducir del francés al español: competencias y tareas para la iniciación a la traducción**, Edelsa, 2015

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 2, II: Francés-Español/V01G230V01509

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Idioma 2, IV: Francés/V01G230V01406

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Francés/V01G230V01106

Idioma moderno: Idioma 2, II: Francés/V01G230V01206

Idioma 2, III: Francés/V01G230V01306

Otros comentarios

Se trata de una asignatura orientada eminentemente hacia la práctica de la traducción no especializada. Así pues, pretende que el alumnado adquiera las competencias traductorales básicas que se aplicarán y ampliarán a través de las otras asignaturas del Grado.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción idioma 2, I: Alemán-Gallego**

Asignatura	Traducción idioma 2, I: Alemán-Gallego			
Código	V01G230V01413			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Alemán Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Montero Kupper, Silvia			
Profesorado	Montero Kupper, Silvia			
Correo-e	smontero@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El texto de esta guía docente es una traducción automática. Se iniciará a la/al alumna/o en la traducción de textos generales en la combinación lingüística alemán-gallego haciendo hincapié en aspectos estilísticos-contrastivos de las dos lenguas y diferentes culturas.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE22	Destrezas de traducción
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT12	Trabajo en equipo
CT14	Motivación por la calidad
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Competencias contrastivas: dominar las diferencias de las convenciones de escritura ortotipográfica y estilística de las dos lenguas y de sus culturas; dominar los elementos de interferencia léxica y discrepancia morfosintáctica; dominar las diferencias de los mecanismos de coherencia y cohesión en la construcción textual en las dos lenguas; conocer las divergencias y coincidencias de las culturas.	CB3	CE2 CE3 CE4 CE17	CT7 CT17
Competencias metodológicas: desarrollar las habilidades de crítica y autocrítica de traducciones; identificar y explotar la potencialidad de los repertorios de las culturas original y término.	CB1 CB2 CB3 CB5	CE17 CE22	CT7

Competencias textuales: desarrollar la capacidad para traducir textos expositivos y textos exhortativos.	CB2 CB5	CE17 CE22	CT4 CT7 CT17
Competencias profesionales: conocer el mercado de la traducción para la combinación lingüística alemán-gallego; desarrollar un autoconcepto de traductor/a profesional y de su autoestima; desarrollar la capacidad de tomar decisiones; fomentar la habilidad para trabajar con las herramientas para la traducción, usar y gestionar recursos documentales lexicográficos para la traducción de textos generales; desarrollar la capacidad para localizar y superar las faltas traductivas individuales.	CB2 CB4	CE2 CE4 CE14 CE17	CT3 CT4 CT7 CT8 CT9 CT12 CT14

Contenidos

Tema	
1. Recursos y procedimientos de traducción	1.1. Fuentes de documentación en formato papel, en red y textos paralelos. El uso de diccionarios y glosarios: subcompetencia instrumental: empleo y gestión de recursos documentales lexicográficos para traducción de textos generales. 1.2 Estrategias traductivas 1.3 Estrategias de autoevaluación 1.4 Terminología de los procedimientos traductivos
2. Análisis de textos y de las culturas de partida	2.1 Funciones textuales 2.2 Tipologías 2.3 Cohesión y estructura textual 2.4 Cultura y civilización de los países germanófonos
3. Problemas específicos de traducción alemán-gallego	3.1 Léxico (expresiones formulaicas, citas, proverbios, modismos, metáforas, falsos amigos...) 3.2 Morfosintaxe (verbo 'werden', uso del artículo, voz pasiva, partículas modales, adverbio 'dabei' vs. 'bei'...) 3.3 Convenciones tipográficas (uso de siglas y abreviaturas, puntuación, mayúsculas/minúsculas...) 3.4 Referentes culturales I
4. Traducción de textos contemporáneos	4.1 Textos expositivos divulgativos 4.2 Textos exhortativos

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	6	5.5	11.5
Prácticas en aulas de informática	7	14	21
Prácticas autónomas a través de TIC	5	10	15
Actividades introductorias	1.5	0	1.5
Presentación	5	10	15
Trabajo tutelado	1.5	13.5	15
Resolución de problemas	10.5	31.5	42
Eventos científicos	2	0	2
Seminario	1.5	3	4.5
Lección magistral	5	10	15
Práctica de laboratorio	3	4.5	7.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	Consisten en ejercicios que se desarrollarán en el propio aula. Pueden consistir, por ejemplo, en ejercicios de análisis textual o de revisión/corrección de traducciones. Se evaluarán conjuntamente con las prácticas en aulas de informática y las prácticas autónomas a través de TIC.
Prácticas en aulas de informática	Para estas prácticas se precisa disponer de equipo informático con conexión a Internet. Se hará sobre todo trabajo documental previo a la traducción y trabajo de aprendizaje de algunas herramientas básicas para la traducción. Se evaluarán conjuntamente con los trabajos de aula y las prácticas autónomas.
Prácticas autónomas a través de TIC	Estas actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y *procedimentais relacionadas con la práctica de la traducción se desarrollarán de manera autónoma a través de las TIC. Se evaluarán conjuntamente con las prácticas en aulas de informática y los trabajos de aula.

Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia. Se explicará, en especial, el sistema de evaluación, la bibliografía recomendada y la de lectura obligatoria. Al finalizar, y ya como trabajo autónomo, el alumnado deberá localizar en la biblioteca de la facultad a bibliografía dada.
Presentación	El alumnado expondrá el trabajo de investigación realizado (*vid. "Trabajos tutelados"). Habrá turno de preguntas y debate.
Trabajo tutelado	Se incluye aquí el trabajo que el alumnado debe realizar obligatoriamente para la evaluación continua (20 % de la nota). El trabajo será de índole lexicográfico y versará sobre de un campo semántico en alemán y gallego. El alumnado contará con la tutela de la docente. Durante las horas presenciales dedicadas a este apartado, la docente explicará el procedimiento y las normas de elaboración y presentación del trabajo. Se incluirá un resumen de estas normas en la plataforma TEMA
Resolución de problemas	Se realizarán ejercicios de traducción, que intentarán reproducir situaciones reales, y ejercicios de resolución de problemas (dificultades de traducción). Después de la presentación de la base conceptual y *procedimental en las sesiones magistrales, en las horas presenciales se hará el trabajo previo de análisis y resolución de dudas. A seguir, el alumnado preparará las tareas por su cuenta. Finalmente, y de nuevo en las horas presenciales, se hará la puesta en común y corrección de los resultados. Esta parte se tendrá especialmente en cuenta en la evaluación continua (5%).
Eventos científicos	*Prevéase la asistencia a eventos divulgativos como conferencias o presentaciones de programas de estudio, según la programación de las actividades de la facultad
Seminario	El alumno podrá mantener entrevistas con la profesora para asesoramiento y desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje, especialmente para los trabajos tutelados.
Lección magistral	Las sesiones magistrales se dedicarán a explicar los contenidos más teóricos de la materia, como la descripción del mercado de la traducción del alemán o la tipología de errores, así como contenidos teóricos fundamentales para desarrollar las tareas prácticas, como aspectos *contrastivos *morfosintácticos y *estilísticos entre las dos lenguas, referentes culturales etcétera. A pesar de estar en el apartado de sesiones magistrales, las clases serán de índole participativa y siempre estarán apoyadas por un soporte práctico.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	La profesora guiará el alumnado en la elaboración de este trabajo y, de así el *requerir el alumnado, de otras tareas en *tutorías individuales y *grupais. Los horarios de las *tutorías se fijarán después de aprobar los horarios de las aulas en la Xunta de *FFT.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Trabajo tutelado	Se evaluarán conjuntamente con las prácticas en aulas de informática y las prácticas autónomas realizadas ou presentadas na aula.	10	CB1 CE2 CT4 CB2 CE3 CT7 CB3 CE4 CT8 CB4 CE14 CT9 CE17 CT12 CE22 CT14 CT17
Prácticas en aulas de informática	Se evaluarán conjuntamente con los trabajos de aula y las prácticas autónomas a través de TIC.	0	CB1 CT3 CB3 CT4 CT7 CT8
Prácticas autónomas a través de TIC	Se evaluarán conjuntamente con las prácticas en aulas de informática y los trabajos de aula. Se evaluará la resolución de los problemas y ejercicios propuestos. Hace falta realizar entregas de por lo menos 3 ejercicios y 4 traducciones. Las entregas se harán antes de la respectiva corrección en clase.	0	CB3 CE14
Presentación	cf. "Trabajos tutelados" La presentación se realizará antes del 10 de abril.	10	CB2 CE2 CT3 CB3 CE3 CT9 CB4 CT14

Trabajo tutelado	Cf. "Trabajos tutelados" en "Metodología docente". El trabajo, que se hará individualmente o en grupos de 2 personas (dependiendo del núm. de alumnado matriculado en la materia), deberá ser expuesto en el aula antes del 15 de abril. Se entregará una sinopsis del trabajo (fecha límite: 30 de mayo). La exposición del trabajo (estructuración de la presentación, retórica, etc.) del trabajo contará un 10 % (cf. Presentaciones/Exposiciones); el resumen un 10%. A/Lo alumna/lo contará con la tutela de la profesora. El alumnado acordará con la profesora el tema del trabajo antes del 25 de febrero.	10	CB2 CB3 CB4	CE2 CE3	CT3 CT9 CT14
Resolución de problemas	Se evaluará la resolución de los problemas y ejercicios propuestos.	10	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE3 CE4 CE14	CT3 CT4 CT7 CT8
Práctica de laboratorio	Consistirá en la traducción de un texto de aprox. 200 palabras que abordará alguno de los temas estudiados a lo largo del semestre. Podrá incluir un comentario. El examen constará de 2 partes: en una primera parte la traducción se efectuará con todo tipo de obras de consulta, sin ordenador y acceso a internet; en una segunda parte también se podrá contar con ordenador y las fuentes de información disponibles en internet.	60	CB1 CB2 CB3 CB5	CE2 CE3 CE4 CE14 CE17 CE22	CT4 CT7 CT8 CT9 CT17

Otros comentarios sobre la Evaluación

Evaluación continua:

Para una idónea evaluación se recomienda una asistencia asidua y participativa a las aulas. Se llevará un control de asistencia mediante hoja de firma. ES obligatorio cumplir con las exigencias del trabajo tutelado. Si alguna persona no puede cumplir estas condiciones, deberá comunicárselo a la docente argumentadamente y se reconsiderará la posibilidad de evaluación continua. La opción por la evaluación continua implica la renuncia a la evaluación única. La/el alumna/o deberá notificárselo a la docente por escrito en las dos primeras semanas de clase. Si por causa de fuerza mayor (trabajo, enfermedad...) la/el alumna/o no pudiera seguir el sistema de evaluación continua a pesar de escoger esta opción podrá acogerse a la evaluación única. La/el alumna/o que no supere la materia y tenga que acudir a la convocatoria de julio deberá superar un examen con todos los contenidos de la materia.

Fecha de entrega de los trabajos tutelados: cf. supra y Evaluación.

La fecha y hora de la prueba de evaluación continua coincidirá con la fecha y hora del examen de evaluación única establecida en el calendario de exámenes que se aprobará en Junta de FFT.

Al largo de toda la evaluación se penalizará la copia y el plagio.

Evaluación única:

El alumnado que no se acoja a la modalidad de evaluación continua podrá presentarse al examen oficial de la materia que tendrá lugar en la fecha establecida en el calendario de exámenes que y aprobará en Junta de FFT. El examen final incluirá cuestiones teóricas y prácticas relativas al total de los contenidos abordados al largo del semestre. La nota mínima que se requiere para superar esta prueba es un 5 sobre 10. Los ejercicios del examen se realizarán en papel. El examen constará de un ejercicio de traducción de entre 200 y 250 palabras, así como varias preguntas sobre las estrategias traductivas aplicadas o cuestiones de estilística contrastiva. La traducción del examen constará de 2 partes: en una primera parte la traducción se efectuará con todo tipo de obras de consulta, sin ordenador y acceso a internet; en una segunda parte también se podrá contar con ordenador y las fuentes de información disponibles en internet.

Convocatoria de julio:

La/el alumna/o que no supere la materia y tenga que acudir a la convocatoria de julio deberá superar un examen con todos los contenidos de la materia. El examen de julio incluirá cuestiones teóricas y prácticas relativas al total de los contenidos abordados a lo largo del semestre. La nota mínima que se requiere para superar esta prueba es un 5 sobre 10. El examen constará de un ejercicio de traducción de entre 200 y 250 palabras, así como varias preguntas sobre las estrategias traductivas aplicadas o cuestiones de estilística contrastiva. La traducción del examen constará de 2 partes: en una primera parte la traducción se efectuará con todo tipo de obras de consulta, sin ordenador y acceso a internet; en una segunda parte también se podrá contar con ordenador y las fuentes de información disponibles en internet. Los ejercicios del examen se realizarán en papel.

Se penalizará la copia y el plagio.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Nord, Christiane, **Professionelles Übersetzen Spanisch-Deutsch. Ein Einführungskurs in 15 Lektionen.**, Wilhelmsfeld: Egert, 2001

A. Se entregará unha bibliografía complementaria ó inicio do curso.,

Alemania; Tatsachen über Deutschland. <https://www.tatsachen-ueber-deutschland.de/de>,

Austria; Bundeskanzleramt Austria. <http://www.austria.gv.at/>,

Suíza: Das Portal der Schweizer Regierung. <https://www.admin.ch/gov/de/start.html>,

RAG. Real Academia Galega., **Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego. 2005. Vigo: Real Academia Galega & Instituto da Lingua Galega.**,

Bibliografía Complementaria

Delisle, J.; Lee-Jahnke, H.; Cormier, M., **Terminoloxía e tradución. [Versión galega de A. Fernández Ocampo e A. Álvarez Lugo]**, Vigo: Servizo de Publicacións da Universidade de Vigo,

Hurtado Albir, A., **Traducción y traductología. Introducción a la traductología**, Madrid: Cátedra,

Quesada Tocino, Begoña, **Alemania, el país imprescindible**, I. Nobel, 2016

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 2, II: Alemán-Gallego/V01G230V01510

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Idioma 2, IV: Alemán/V01G230V01407

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma 2, III: Alemán/V01G230V01307

Otros comentarios

Para poder cursar con aprovechamiento esta materia es recomendable tener el nivel A2 al inicio del semestre y alcanzar el nivel B1 al finalizar el 4º semestre (lengua alemana).

Alumnado extranjero: Se requiere por lo menos un nivel B2 en la lengua gallega y A2 de la lengua alemana.

ES responsabilidad del alumnado consultar la documentación y los *anuncios a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Traducción idioma 2, I: Alemán-Español				
Asignatura	Traducción idioma 2, I: Alemán-Español			
Código	V01G230V01414			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Alemán			
Impartición	Castellano			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Montero Kupper, Silvia			
Profesorado	Montero Kupper, Silvia			
Correo-e	smontero@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El texto de esta guía docente es una traducción automática. Se iniciará a/lo alumna/lo en la traducción de textos generales en la combinación lingüística alemán-español haciendo hincapié en aspectos estilísticos-contrastivos de las dos lenguas y diferentes culturas.			

Competencias	
Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT12	Trabajo en equipo
CT14	Motivación por la calidad
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias	
Competencias metodológicas: desarrollar las habilidades de crítica y autocritica de traducciones; identificar y explotar la potencialidad de los repertorios de las culturas original y tenérmelo.	CB1 CB2 CB3 CB5	CE17	CT7
Competencias contrastivas: dominar las diferencias de las convenciones de escritura ortotipográfica y estilística de las dos lenguas y de sus culturas; dominar los elementos de interferencia léxica y discrepancia morfosintáctica; dominar las diferencias de los mecanismos de coherencia y cohesión en la construcción textual en las dos lenguas; conocer las divergencias y coincidencias de las culturas.	CB3	CE2 CE3 CE4 CE17	CT7 CT17
Competencias textuales: desarrollar la capacidad para traducir textos expositivos y textos exhortativos.	CB2 CB5	CE17	CT4 CT7 CT17

Competencias profesionales: conocer el mercado de la traducción para la combinación lingüística alemán-español; desarrollar un autoconcepto de traductor/a profesional y de su autoestima; desarrollar la capacidad de tomar decisiones; fomentar la habilidad para trabajar con las herramientas para la traducción, usar y gestionar recursos documentales lexicográficos para la traducción de textos generales; desarrollar la capacidad para localizar y superar las faltas traductivas individuales.	CE2 CE4 CE9 CE17	CT3 CT4 CT7 CT9 CT12 CT14
--	---------------------------	--

Contenidos

Tema	
1. Recursos y procedimientos de traducción	1.1. Fuentes de documentación en formato papel, en red y textos paralelos. El uso de diccionarios y glosarios: subcompetencia instrumental: empleo y gestión de recursos documentales lexicográficos para traducción de textos generales. 1.2 Estrategias traductivas 1.3 Estrategias de autoevaluación 1.4 Terminología de los procedimientos traductivos
2. Análisis de textos y de las culturas de partida	2.1 Funciones textuales 2.2 Tipologías 2.3 Cohesión y estructura textual 2.4 Cultura y civilización de los países xermanófonos
3. Problemas específicos de traducción	3.1 Léxico (expresiones formulaicas, citas, proverbios, modismos, metáforas, falsos amigos...) 3.2 Morfosintaxis (verbo 'werden', artículo, voz pasiva, preposiciones, adverbio 'dabei' y 'bei;...) 3.3 Convenciones tipográficas (uso de siglas y abreviaturas, puntuación, mayúsculas/minúsculas...) 3.4 Referentes culturales I
4. Traducción de textos contemporáneos	4.1 Textos expositivos divulgativos 4.2 Textos exhortativos

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	6	5.5	11.5
Prácticas en aulas de informática	7	14	21
Prácticas autónomas a través de TIC	5	12	17
Actividades introductorias	1.5	0	1.5
Presentación	5	10	15
Trabajo tutelado	1.5	13.5	15
Resolución de problemas	10.5	31.5	42
Eventos científicos	2	0	2
Seminario	1.5	1	2.5
Lección magistral	5	10	15
Práctica de laboratorio	3	4.5	7.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	Consisten en ejercicios que se desarrollarán en el propio aula. Pueden consistir, por ejemplo, en ejercicios de análisis textual o de revisión/corrección de traducciones. Se evaluarán conjuntamente con las prácticas en aulas de informática y las prácticas autónomas a través de TIC.
Prácticas en aulas de informática	Para estas prácticas se precisa disponer de equipo informático con conexión a Internet. Se hará sobre todo trabajo documental previo a la traducción y trabajo de aprendizaje de algunas herramientas básicas para la traducción. Se evaluarán conjuntamente con los trabajos de aula y las prácticas autónomas a través de TIC.
Prácticas autónomas a través de TIC	Estas actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentais relacionadas con la práctica de la traducción se desarrollarán de manera autónoma a través de las TIC. Se evaluarán conjuntamente con las prácticas en aulas de informática y los trabajos de aula.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia. Se explicará, en especial, el sistema de evaluación, la bibliografía recomendada y la de lectura obligatoria. Al finalizar, y ya como trabajo autónomo, el alumnado deberá localizar en la biblioteca de la facultad a bibliografía dada.
Presentación	El alumnado expondrá el trabajo de investigación realizado (vid. "Trabajos tutelados"). Habrá turno de preguntas y debate.

Trabajo tutelado	Se incluye aquí el trabajo que el alumnado debe realizar obligatoriamente para la evaluación continua (20 % de la nota). El trabajo versará fundamentalmente sobre algún aspecto de las culturas D-A-CH o de la lengua origen que pueda presentar dificultades de traducción. El alumnado contará con la tutela de la docente. Durante las horas presenciales dedicadas a este apartado, la docente explicará el procedimiento y las normas de elaboración y presentación del trabajo. Se incluirá un resumen de estas normas en la plataforma TEMA.
Resolución de problemas	Se realizarán ejercicios de traducción, que intentarán reproducir situaciones reales, y ejercicios de resolución de problemas (dificultades de traducción). Después de la presentación de la base conceptual y procedimental en las sesiones magistrales, en las horas presenciales se hará el trabajo previo de análisis y resolución de dudas. A seguir, el alumnado preparará las tareas por su cuenta. Finalmente, y de nuevo en las horas presenciales, se hará la puesta en común y corrección de los resultados. Esta parte se tendrá especialmente en cuenta en la evaluación continua.
Eventos científicos	Prevéase la asistencia a eventos divulgativos cómo conferencias o presentaciones de programas de estudio, según la programación de las actividades de la facultad
Seminario	El alumno podrá mantener entrevistas con la profesora para asesoramiento y desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje, especialmente para los trabajos tutelados.
Lección magistral	Las sesiones magistrales se dedicarán a explicar los contenidos más teóricos de la materia, como la descripción del mercado de la traducción del alemán o la tipología de errores, así como contenidos teóricos fundamentales para desarrollar las tareas prácticas, como aspectos contrastivos morfosintácticos y estilísticos entre las dos lenguas, referentes culturales etcétera. A pesar de estar en el apartado de sesiones magistrales, las clases serán de índole participativa y siempre estarán apoyadas por un soporte práctico.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	La profesora guiará el alumnado en la elaboración de este trabajo.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Trabajo tutelado	Se evaluarán conjuntamente con las prácticas en aulas de informática y las prácticas autónomas realizadas o presentadas en el aula.	10	CB1 CB2 CB3	CE2 CE3 CE4 CE17	CT4 CT7 CT9 CT12 CT14
Prácticas en aulas de informática	Se evaluarán conjuntamente con los trabajos de aula y las prácticas autónomas a través de TIC.	0	CB1 CB3		CT3 CT4 CT7
Prácticas autónomas a través de TIC	Se evaluarán conjuntamente con las prácticas en aulas de informática y los trabajos de aula. Se evaluará la resolución de los problemas y ejercicios propuestos. Hace falta realizar entregas de por lo menos 3 ejercicios y 4 traducciones. Las entregas se harán antes de la respectiva corrección en clase.	0	CB3	CE17	
Presentación	cf. "Trabajos tutelados" La presentación se realizará antes del 15 de abril.	10	CB2 CB3	CE2 CE3	CT3 CT9 CT14
Trabajo tutelado	Cf. "Trabajos tutelados" en "Metodología docente". El trabajo, que se hará individualmente o en grupos de 2 personas (dependiendo del núm. de alumnado matriculado en la materia), deberá ser expuesto en el aula antes del 15 de abril. Se entregará una sinopse del trabajo (fecha límite: 30 de abril) en la plataforma TEMA (Upload-Bereich). La exposición del trabajo (estructuración de la presentación, retórica, etc.) del trabajo contará un 10 % (cf. presentaciones/Exposiciones); el resumen un 10%. A/Lo alumna/lo contará con la tutela de la profesora. El alumnado acordará con la profesora el tema del trabajo antes del 25 de febrero.	10	CB2 CB3	CE2 CE3	CT3 CT9 CT14
Resolución de problemas	Se evaluará la resolución de los problemas y ejercicios propuestos.	10	CB1 CB2 CB3 CB5	CE3 CE4	CT3 CT4 CT7

Práctica de laboratorio	Consistirá en la traducción de un texto de aprox. 200 palabras que abordará alguno de los temas estudiados al largo del semestre. Podrá incluir un comentario. El examen constará de 2 partes: en una primera parte a traducción se efectuará con todo tipo de obras de consulta, sin ordenador y acceso a internet; en una segunda parte también se podrá contar con ordenador y las fuentes de información disponibles en internet.	60	CB1 CB2 CB3 CB5	CE2 CE3 CE4 CE17	CT4 CT7 CT9 CT17
-------------------------	--	----	--------------------------	---------------------------	---------------------------

Otros comentarios sobre la Evaluación

Evaluación continua:

Para una idónea evaluación se recomienda una asistencia asidua y participativa a las aulas. Se llevará un control de asistencia mediante hoja de firma. ES obligatorio cumplir con las exigencias del trabajo tutelado. Si alguna persona no puede cumplir estas condiciones, deberá comunicárselo a la docente argumentadamente y se reconsiderará la posibilidad de evaluación continua.

La opción por la evaluación continua implica la renuncia a la evaluación única. A/lo alumna/lo deberá notificárselo a la docente por escrito en las dos primeras semanas de clase. Si por causa de fuerza mayor (trabajo, enfermedad...) la/lo alumna/el no pudiera seguir el sistema de evaluación continua a pesar de escoger esta opción, podrá acogerse a la evaluación única. A/lo alumna/lo que no supere la materia y tenga que acudir a la convocatoria de julio deberá superar un examen con todos los contenidos de la materia.

Data de entrega de los trabajos tutelados: cf. supra "Evaluación"

La fecha y hora de la prueba de evaluación continua coincidirá con la fecha y hora del examen de evaluación única establecida en el calendario de exámenes que se aprobará en Junta de FFT.

El examen constará de un ejercicio de traducción de entre 200 y 250 palabras. La traducción de esta prueba constará de 2 partes: en una primera parte a traducción se efectuará con todo tipo de obras de consulta, sin ordenador y acceso a internet; en una segunda parte también se podrá contar con ordenador y las fuentes de información disponibles en internet.

Al largo de toda la evaluación se penalizará la copia y el plagio.

Evaluación única:

El alumnado que no se acoja a la modalidad de evaluación continua podrá presentarse al examen oficial de la materia que tendrá lugar a fecha establecida en el calendario de exámenes que se aprobará en Junta de FFT.

El examen final incluirá cuestiones teóricas y prácticas relativas al total de los contenidos abordados al largo del semestre. La nota mínima que se requiere para superar esta prueba es un 5 sobre 10. Los ejercicios del examen se realizarán en papel.

El examen constará de un ejercicio de traducción de entre 200 y 250 palabras, así como varias preguntas sobre las estrategias tradutivas aplicadas o cuestiones de estilística contrastiva. La traducción del examen constará de 2 partes: en una primera parte a traducción se efectuará con todo tipo de obras de consulta, sin ordenador y acceso a internet; en una segunda parte también se podrá contar con ordenador y las fuentes de información disponibles en internet.

Convocatoria de julio:

La/lo alumna/lo que no supere la materia y tenga que acudir a la convocatoria de julio deberá superar un examen con todos los contenidos de la materia.

El **examen de julio** incluirá cuestiones teóricas y prácticas relativas al total de los contenidos abordados al largo del semestre. La nota mínima que se requiere para superar esta prueba es un 5 sobre 10.

El examen constará de un ejercicio de traducción de entre 200 y 250 palabras, así como varias preguntas sobre las estrategias tradutivas aplicadas o cuestiones de estilística contrastiva.

La traducción del examen constará de 2 partes: en una primera parte a traducción se efectuará con todo tipo de obras de consulta, sin ordenador y acceso a internet; en una segunda parte también se podrá contar con ordenador y las fuentes de información disponibles en internet. Los ejercicios del examen se realizarán en papel.

Se penalizará la copia y el plagio.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Alemania; Tatsachen über Deutschland. [https://www.tatsachen-ueber-deutschland.de/de,,](https://www.tatsachen-ueber-deutschland.de/de,)

Austria; Bundeskanzleramt Austria. [http://www.austria.gv.at,,](http://www.austria.gv.at,)

Suíza: Das Portal der Schweizer Regierung. [https://www.admin.ch/gov/de/start.html,,](https://www.admin.ch/gov/de/start.html,)

Bibliografía Complementaria

Delisle, J.; Lee-Jahnke, H.; Cormier, M., **Terminoloxía e tradución. [Versión galega de A. Fernández Ocampo e A. Álvarez Lugrís]**, Vigo: Servizo de Publicacións da Universidade de Vigo,

Hurtado Albir, A., **Traducción y traductología. Introducción a la traductología**, Madrid: Cátedra,

Nord, Ch., **Professionelles Übersetzen Spanisch-Deutsch. Ein Einführungskurs in 15 Lektionen.**, Wilhelmsfeld: Egert,

A. Entregarase unha bibliografía complementaria ó inicio do curso,

Quesada Tocino, Begoña, **Alemania, el país imprescindible**, I. Nobel,, 2016

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 2, II: Alemán-Español/V01G230V01511

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Idioma 2, IV: Alemán/V01G230V01407

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma 2, III: Alemán/V01G230V01307

Otros comentarios

Para poder cursar con aprovechamiento esta materia es recomendable tener el nivel A2 al inicio del semestre y conseguir el nivel *B1 al finalizar el 4º semestre (lengua alemana).

El ALUMNADO cuya 1ª lengua no sea el español (alumnado Erasmus, *Seneca etc.): Se requiere por lo menos un nivel *B2 en la lengua castellana y *C1 de la lengua alemana o *C2 en castellana y La2 en alemán.

ES responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma de *teledocencia *Faitic, así como estar informado de las fechas en las que tienen lugar las pruebas de evaluación.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción idioma 2, I: Portugués-Gallego**

Asignatura	Traducción idioma 2, I: Portugués- Gallego			
Código	V01G230V01415			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Dasilva Fernández, Xosé Manuel			
Profesorado	Dasilva Fernández, Xosé Manuel			
Correo-e	jdasilva@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Iniciación a la práctica de la traducción de textos no especializados en la correspondiente combinación lingüística.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE12	Poseer una amplia cultura
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE30	Conocimiento de idiomas
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT12	Trabajo en equipo
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT15	Aprendizaje autónomo
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
---------------------------	--------------

Conocer las lenguas de trabajo, discriminando sus semejanzas y sus diferencias.	CB2	CE1 CE3 CE18 CE21	CT1
Identificar y resolver las dificultades de los textos de partida, aplicando las estrategias y los procedimientos de traducción adecuados.	CB1	CE17 CE22	CT7 CT12 CT23
Desarrollar las competencias traductorales necesarias para la mediación cultural.	CB4 CB5	CE2 CE10 CE24 CE32	CT4 CT10 CT13
Realizar con criterio individual trabajos de traducción.	CB3	CE4 CE12 CE25 CE30	CT9 CT15

Contenidos

Tema	
Particularidades generales de la combinación lingüística.	Descripción. Caracterización.
Rasgos específicos de la actividad traductora.	Interferencias. Deficiencias comunes.
Procedimientos de traducción.	Análisis. Inventario.
Diccionarios y fuentes documentales.	Formato papel. Formato digital.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	4	16	20
Resolución de problemas	22	42	64
Resolución de problemas de forma autónoma	22	44	66

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades de carácter preliminar para tomar contacto con las características de la materia.
Resolución de problemas	Resolución en grupo o individualmente de ejercicios, con orientación del docente.
Resolución de problemas de forma autónoma	Resolución individualmente de ejercicios, con orientación del docente.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	Se analizarán las características del alumnado.
Resolución de problemas de forma autónoma	Los ejercicios propuestos se llevarán a cabo de forma particularizada a partir de la comunicación fluida entre el docente y el alumnado tanto en las sesiones lectivas como en las sesiones de tutorías.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas	En el primer sistema de evaluación continua, realización de actividades que reproducen las características de la labor profesional. Tales actividades, de carácter acumulativo, estarán distribuidas regularmente a lo largo del período docente. Se efectuará una prueba final relativa a esas actividades, sobre la cual se establecerá el 50% de la nota global.	50	CB1 CB3 CE1 CE4 CE12 CE17 CE21 CE22 CE25 CE32 CT9 CT10 CT12 CT13

Resolución de problemas de forma autónoma	En el primer sistema de evaluación continua, realización de dos trabajos de traducción que reproducen las características de la labor profesional, sobre los cuales se establecerá el 50% de la nota global. En el segundo sistema de evaluación continua, realización de cuatro encargos de traducción que reproducen las características de la labor profesional, estableciéndose sobre cada uno de ellos un 25% de la nota global.	50	CB2 CB4 CB5	CE2 CE3 CE10 CE18 CE24 CE30	CT1 CT4 CT7 CT15 CT23
---	--	----	-------------------	--	-----------------------------------

Otros comentarios sobre la Evaluación

Se establecen dos sistemas de evaluación continua.

El primer sistema de evaluación continua, destinado a las personas que asistan a un mínimo del 80% de las clases, se basa en la realización de dos trabajos de traducción y de una prueba final relativa a las actividades desarrolladas en las clases. Los dos trabajos de traducción, que tendrán lugar respectivamente en las semanas del 17 de febrero de 2020 y del 16 de marzo de 2020, proporcionan un 50% de la nota global. Por otra parte, la prueba final relativa a las actividades desarrolladas en las clases representa el 50% de la nota global. La mencionada prueba final, que tendrá lugar en la semana del 27 de abril de 2020, consistirá en ejercicios de traducción sobre textos abordados en las clases, sin posibilidad de utilizar, por tal motivo, material auxiliar de ningún tipo.

El segundo sistema de evaluación continua, destinado a las personas que no asistan a un mínimo del 80% de las clases, se basa en la realización de cuatro encargos de traducción a partir de textos seleccionados por el docente. Cada encargo de traducción representa un 25% de la nota global. Los cuatro encargos de traducción tendrán como plazo límite de entrega las siguientes fechas: el primer encargo de traducción, el 17 de febrero de 2020; el segundo encargo de traducción, el 16 de marzo de 2020; el tercer y el cuarto encargos de traducción, el 27 de abril de 2020.

Con independencia de los dos sistemas de evaluación continua descritos, se establece un sistema de evaluación única destinado al alumnado que no se acoja a ningún sistema de evaluación continua para la convocatoria de mayo (primera edición de actas) y destinado a todo el alumnado para la convocatoria de julio (segunda edición de actas), consistente en un examen con ejercicios de traducción relativos a los contenidos del programa, con posibilidad de utilizar exclusivamente materiales lexicográficos en formato papel. Las fechas del mencionado examen de la convocatoria de mayo y de la convocatoria de julio serán fijadas en el calendario de exámenes aprobado en Junta de la FFT.

En el caso de que se obtenga la calificación de suspenso en la convocatoria de mayo en cualquiera de los dos sistemas de evaluación continua y en el sistema de evaluación única, habrá que recuperar la totalidad de la materia en la convocatoria de julio.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y la calidad del contenido de las respuestas, sino también la corrección lingüística.

El alumnado Erasmus deberá acreditar un conocimiento de tipo medio de la lengua de partida y un conocimiento de tipo alto de la lengua de llegada.

La copia o plagio en los trabajos de traducción, en los encargos de traducción y/o en el examen tendrá como consecuencia una calificación global negativa.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Instituto Antônio Houaiss, **Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa**, Editora Objetiva, 2009

Real Academia Galega, **Dicionario da Real Academia Galega**, RAG, 2012

Bibliografía Complementaria

Academia das Ciências de Lisboa, **Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea**, Editorial Verbo, 2001

Gonçalves Barbosa, Heloísa, **Procedimentos técnicos da tradução (Uma nova proposta)**, Pontes Editores, 2004

Pinto, José M. de Castro, **Novo Prontuário Ortográfico com Novo Acordo Ortográfico**, Plátano Editora, 2011

Neves, Orlando, **Dicionário de Expressões Correntes**, Editorial Notícias, 1999

Simões, Guilherme Augusto, **Dicionário de Expressões Populares Portuguesas**, Publicações Dom Quixote, 2000

Fernández Salgado, Benigno, **Dicionario Galaxia de usos e dificultades da lingua galega**, Editorial Galaxia, 2004

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 2, II: Portugués-Gallego/V01G230V01512

Traducción idioma 2, III: Portugués-Gallego/V01G230V01615

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Idioma 2, IV: Portugués/V01G230V01408

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Portugués/V01G230V01108

Idioma moderno: Idioma 2, II: Portugués/V01G230V01208

Idioma 2, III: Portugués/V01G230V01308

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción idioma 2, I: Portugués-Español**

Asignatura	Traducción idioma 2, I: Portugués- Español			
Código	V01G230V01416			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Dasilva Fernández, Xosé Manuel			
Profesorado	Dasilva Fernández, Xosé Manuel			
Correo-e	jdasilva@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Iniciación a la práctica de la traducción de textos no especializados en la correspondiente combinación lingüística.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE12	Poseer una amplia cultura
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE30	Conocimiento de idiomas
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT12	Trabajo en equipo
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT15	Aprendizaje autónomo
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
---------------------------	--------------

Conocer las lenguas de trabajo, discriminando sus semejanzas y sus diferencias.	CB2	CE1 CE3 CE18 CE21	CT1
Identificar y resolver las dificultades de los textos de partida, aplicando las estrategias y los procedimientos de traducción adecuados.	CB1	CE17 CE22	CT7 CT12 CT23
Desarrollar las competencias traductoras necesarias para la mediación cultural.	CB4 CB5	CE2 CE10 CE24 CE32	CT4 CT10 CT13
Realizar con criterio individual trabajos de traducción.	CB3	CE4 CE12 CE25 CE30	CT9 CT15

Contenidos

Tema	
Particularidades generales de la combinación lingüística.	Descripción. Caracterización.
Rasgos específicos de la actividad traductora.	Interferencias. Deficiencias comunes.
Procedimientos de traducción.	Análisis. Inventario.
Diccionarios y fuentes documentales.	Formato papel. Formato digital.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	4	16	20
Resolución de problemas	22	42	64
Resolución de problemas de forma autónoma	22	44	66

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades de carácter preliminar para tomar contacto con las características de la materia.
Resolución de problemas	Resolución en grupo o individualmente de ejercicios, con orientación del docente.
Resolución de problemas de forma autónoma	Resolución individualmente de ejercicios, con orientación del docente.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	Los ejercicios propuestos se llevarán a cabo de forma particularizada a partir de la comunicación fluida entre el docente y el alumnado tanto en las sesiones lectivas como en las sesiones de tutorías.
Actividades introductorias	Se analizarán las características del alumnado.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas	En el primer sistema de evaluación continua, realización de actividades que reproducen las características de la labor profesional. Tales actividades, de carácter acumulativo, estarán distribuidas regularmente a lo largo del período docente. Se efectuará una prueba final relativa a esas actividades, sobre la cual se establecerá el 50% de la nota global.	50	CB1 CB3 CE1 CE4 CE12 CE17 CE21 CE22 CE25 CE32 CT9 CT10 CT12 CT13

Resolución de problemas de forma autónoma	En el primer sistema de evaluación continua, realización de dos trabajos de traducción que reproducen las características de la labor profesional, sobre los cuales se establecerá el 50% de la nota global. En el segundo sistema de evaluación continua, realización de cuatro encargos de traducción que reproducen las características de la labor profesional, estableciéndose sobre cada uno de ellos un 25% de la nota global.	50	CB2 CB4 CB5	CE2 CE3 CE10 CE18 CE24 CE30	CT1 CT4 CT7 CT15 CT23
---	--	----	-------------------	--	-----------------------------------

Otros comentarios sobre la Evaluación

Se establecen dos sistemas de evaluación continua.

El primer sistema de evaluación continua, destinado a las personas que asistan a un mínimo del 80% de las clases, se basa en la realización de dos trabajos de traducción y de una prueba final relativa a las actividades desarrolladas en las clases. Los dos trabajos de traducción, que tendrán lugar respectivamente en las semanas del 17 de febrero de 2020 y del 16 de marzo de 2020, proporcionan un 50% de la nota global. Por otra parte, la prueba final relativa a las actividades desarrolladas en las clases representa el 50% de la nota global. La mencionada prueba final, que tendrá lugar en la semana del 27 de abril de 2020, consistirá en ejercicios de traducción sobre textos abordados en las clases, sin posibilidad de utilizar, por tal motivo, material auxiliar de ningún tipo.

El segundo sistema de evaluación continua, destinado a las personas que no asistan a un mínimo del 80% de las clases, se basa en la realización de cuatro encargos de traducción a partir de textos seleccionados por el docente. Cada encargo de traducción representa un 25% de la nota global. Los cuatro encargos de traducción tendrán como plazo límite de entrega las siguientes fechas: el primer encargo de traducción, el 17 de febrero de 2020; el segundo encargo de traducción, el 16 de marzo de 2020; el tercer y el cuarto encargos de traducción, el 27 de abril de 2020.

Con independencia de los dos sistemas de evaluación continua descritos, se establece un sistema de evaluación única destinado al alumnado que no se acoja a ningún sistema de evaluación continua para la convocatoria de mayo (primera edición de actas) y destinado a todo el alumnado para la convocatoria de julio (segunda edición de actas), consistente en un examen con ejercicios de traducción relativos a los contenidos del programa, con posibilidad de utilizar exclusivamente materiales lexicográficos en formato papel. Las fechas del mencionado examen de la convocatoria de mayo y de la convocatoria de julio serán fijadas en el calendario de exámenes aprobado en Junta de la FFT.

En el caso de que se obtenga la calificación de suspenso en la convocatoria de mayo en cualquiera de los dos sistemas de evaluación continua y en el sistema de evaluación única, habrá que recuperar la totalidad de la materia en la convocatoria de julio.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y la calidad del contenido de las respuestas, sino también la corrección lingüística.

El alumnado Erasmus deberá acreditar un conocimiento de tipo medio de la lengua de partida y un conocimiento de tipo alto de la lengua de llegada.

La copia o plagio en los trabajos de traducción, en los encargos de traducción y/o en el examen tendrá como consecuencia una calificación global negativa.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Instituto Antônio Houaiss, **Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa**, Editora Objetiva, 2009

Real Academia Española, **Diccionario de la lengua española**, Espasa, 2014

Bibliografía Complementaria

Academia das Ciências de Lisboa, **Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea**, Editorial Verbo, 2001

Gonçalves Barbosa, Heloísa, **Procedimentos técnicos de tradução (Uma nova proposta)**, Pontes Editores, 2004

Pinto, José M. de Castro, **Novo Prontuário Ortográfico com Novo Acordo Ortográfico**, Plátano Editora, 2011

Neves, Orlando, **Dicionário de Expressões Correntes**, Editorial Notícias, 1999

Simões, Guilherme Augusto, **Dicionário de Expressões Populares Portuguesas**, Publicações Dom Quixote, 2000

Real Academia Española, **Diccionario panhispánico de dudas**, Santillana, 2005

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción Idioma 2, II: Portugués-Español/V01G230V01513

Traducción idioma 2, III: Portugués-Español/V01G230V01616

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Idioma 2, IV: Portugués/V01G230V01408

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Portugués/V01G230V01108

Idioma moderno: Idioma 2, II: Portugués/V01G230V01208

Idioma 2, III: Portugués/V01G230V01308

DATOS IDENTIFICATIVOS**Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Inglés**

Asignatura	Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Inglés			
Código	V01G230V01417			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Veiga Díaz, María Teresa			
Profesorado	Veiga Díaz, María Teresa			
Correo-e	mveiga@uvigo.es			
Web				
Descripción general	<p>La materia se concibe como un espacio didáctico en que el estudiantado refuerza y amplía los conocimientos que posee sobre la cultura y civilización de los países de habla inglesa y trabaja las competencias necesarias para comprender e interpretar correctamente textos redactados en lengua inglesa desde el punto de vista cultural.</p> <p>El alumnado investigará de manera guiada sobre los aspectos de la cultura de los países de habla inglesa que sean relevantes para la traducción e interpretación del idioma inglés.</p>			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE20	Facilidad para las relaciones humanas
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT9	Razonamiento crítico
CT12	Trabajo en equipo
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT15	Aprendizaje autónomo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual
CT24	Diseño y gestión de proyectos

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
---------------------------	--------------

El alumnado conocerá el funcionamiento básico de las sociedades relevantes para su combinación lingüística y adquirirá la competencia cultural necesaria para desarrollar actividades de traducción e interpretación.	CB1	CE2	CT6
	CB2	CE8	CT9
	CB3	CE20	CT12
	CB4	CE25	CT13
		CE26	CT15
		CE32	CT16
			CT23
El alumnado será capaz de identificar las singularidades culturales en textos concretos, seleccionar las estrategias de traducción más adecuadas y justificar sus decisiones.	CB1	CE2	CT6
	CB2	CE8	CT9
	CB3	CE14	CT12
	CB4	CE20	CT13
	CB5	CE25	CT15
		CE26	CT16
		CE32	CT22
			CT23
		CT24	

Contenidos

Tema	
1. Cultura y traducción.	1.1. Definiciones de cultura. 1.2. La traducción como acto de comunicación cultural. La competencia cultural de las personas traductoras. 1.3. El referente cultural y su tratamiento en la traducción.
2. Apuntes de historia y religión en países de habla inglesa.	2.1. Breve historia de algunos países de la Commonwealth. 2.2. La religión y su influencia en la cultura.
3. El sistema político.	3.1. Sistema de gobierno. 3.2. Principales instituciones. 3.3. Sistema electoral. 3.4. Sistema jurídico.
4. La vida cotidiana.	4.1. La vida familiar: familia, vivienda, horarios, tareas. 4.2. La vida laboral: profesiones y salarios. 4.3. La vida escolar: el sistema educativo. 4.4. La vida social: aficiones, ocio y tiempo libre.
5. Análisis pragmático y cultural de textos para la traducción y la interpretación.	Aplicación de las competencias y de los conocimientos adquiridos en los bloques temáticos anteriores, al análisis y comprensión de los elementos culturales de los textos para su traducción.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminario	3	3	6
Aprendizaje basado en proyectos	20	40	60
Resolución de problemas de forma autónoma	5	10	15
Lección magistral	8	16	24
Presentación	6	12	18
Actividades introductorias	2	5	7
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	8	10
Examen de preguntas de desarrollo	2	8	10

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Seminario	Las tutorías en grupos permitirán la orientación, comentario y revisión de las tareas encomendadas.
Aprendizaje basado en proyectos	El proyecto de investigación, que se llevará a cabo en grupo, incluirá tareas de diferentes tipos que le permitan al alumnado fomentar el espíritu crítico, desarrollar adecuadamente el trabajo en equipo y su propio aprendizaje, y alcanzar los conocimientos y las competencias previstos.
Resolución de problemas de forma autónoma	De manera individual, en grupos o en parejas los alumnos tendrán que realizar las diversas tareas que se especificarán a lo largo del curso para implementar los conocimientos teóricos y demostrar sus competencias.
Lección magistral	En estas sesiones se introducirán los puntos teóricos que relacionan cultura y traducción y los aspectos culturales descritos en los contenidos. Las sesiones magistrales servirán para proporcionar un hilo conductor para el proyecto en grupo.
Presentación	El estudiantado comunicará los resultados de su investigación mediante exposiciones orales programadas que se irán desarrollando a lo largo del curso.

Actividades introductorias	La primera sesión del curso se dedicará a explicar y comentar los contenidos, la metodología y la evaluación y a resolver dudas sobre la guía para el estudiantado que estará publicada en Faitic.
----------------------------	--

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	En el caso de detectar necesidades de atención personalizada durante una tutoría en grupo, se citará al alumnado afectado a una tutoría individual. En caso de que se detecten necesidades educativas especiales, la docente se pondrá en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.
Aprendizaje basado en proyectos	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada alumno tanto dentro de las aulas como en los horarios de tutoría oficiales. En el caso de los proyectos, podrá darse al alumnado feedback a través de la plataforma docente TEMA. La atención al alumnado a través de correo electrónico también se realizará en horario de tutorías. En caso de que se detecten necesidades educativas especiales, la docente se pondrá en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.
Resolución de problemas de forma autónoma	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada alumno tanto dentro de las aulas como en los horarios de tutoría oficiales. La atención al alumnado a través de correo electrónico también se realizará en horario de tutorías. En el caso de la resolución de problemas y/o ejercicios, podrá darse al alumnado feedback a través de la plataforma docente TEMA. En caso de que se detecten necesidades educativas especiales, la docente se pondrá en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.
Presentación	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada alumno tanto dentro de las aulas como en los horarios de tutoría oficiales. La atención al alumnado a través de correo electrónico también se realizará en horario de tutorías. En el caso de la resolución de problemas y/o ejercicios, podrá darse al alumnado feedback a través de la plataforma docente TEMA. En caso de que se detecten necesidades educativas especiales, la docente se pondrá en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Aprendizaje basado en proyectos	El alumnado desarrollará un proyecto colaborativo de investigación en grupo. Cada grupo investigará en profundidad un tema de los indicados en los bloques 2, 3 y 4 de los contenidos de la materia y compartirá con el resto del alumnado los resultados de sus investigaciones. El desarrollo del proyecto se explicará al inicio del cuatrimestre, momento en el que ya estará publicada en FAITIC una guía detallada con la descripción de los objetivos del proyecto y la planificación de las actividades que incluye. En la guía también aparecerán indicados los principales criterios de evaluación, que el alumnado deberá tener en cuenta para la realización de las tareas. El dossier final incluirá todas las actividades descritas en dicha guía y se entregará el día 20 de abril de 2020 en FAITIC y en el buzón nº 52.	40	CB1 CE2 CT6 CB2 CE8 CT9 CB3 CE14 CT12 CB4 CE20 CT13 CB5 CE25 CT15 CE26 CT16 CE32 CT22 CT23 CT24
Presentación	A lo largo del curso todo el alumnado que siga el sistema de evaluación continua deberá exponer oralmente durante un máximo de 10 minutos los resultados de la investigación que está llevando a cabo su grupo. Las exposiciones orales están orientadas a poner en común los contenidos de los bloques temáticos tratados por cada grupo de suerte que todo el alumnado conozca los resultados de las investigaciones llevadas a cabo por todos los grupos. El calendario de presentaciones se elaborará una vez se disponga del listado de personas que siguen la evaluación continua y se publicará en el sitio web de la materia en FAITIC.	15	CB1 CE2 CT12 CB3 CE20 CT15 CB4 CE25 CT23 CE26
Resolución de problemas y/o ejercicios	Al final del primer bloque de contenidos, el estudiantado llevará a cabo una prueba de respuesta corta en que demostrará haber adquirido los conocimientos requeridos sobre cultura, cultura y traducción, referentes culturales y estrategias de traducción. Para la realización de la prueba no se permitirá el uso de apuntes ni medios telemáticos. La prueba se realizará en la segunda sesión de clase de la semana del 9 al 13 de marzo de 2020. De producirse algún cambio, este se le notificará al alumnado por correo electrónico a través de Faitic con antelación suficiente.	15	CB1 CE25 CT6 CB4 CE26 CT9 CE32 CT15 CT23
Examen de preguntas de desarrollo	Prueba individual de respuesta larga que se desarrollará en la fecha oficial de examen marcada por el Decanato del centro. La prueba consistirá en el análisis de un texto breve (de alrededor de 300 palabras) que trate sobre algún aspecto de la cultura de alguno de los países estudiados a lo largo del curso. El estudiantado deberá contextualizar culturalmente el texto, analizarlo desde el punto de vista pragmático, identificar y clasificar sus elementos culturales y proponer estrategias de traducción para los elementos identificados.	30	CB1 CE2 CT9 CB2 CE25 CT15 CE26 CT22

PRIMERA OPORTUNIDAD DE EVALUACIÓN (MAYO):

En la convocatoria de mayo existirán dos posibilidades de evaluación, la continua o la única.

El alumnado que desee acogerse a la evaluación única deberá comunicarlo por escrito a través de la plataforma TEMA durante las dos primeras semanas de clase. Transcurrido ese período, se entenderá que las personas que no lo hicieron optan por la evaluación continua y aceptan las condiciones de trabajo y evaluación descritas en esta guía y en la guía del proyecto colaborativo explicada en la primera sesión de clase y publicada en FAITIC desde el comienzo del cuatrimestre.

Evaluación continua:

Las metodologías y pruebas para la evaluación continua serán las indicadas en el apartado de evaluación de esta guía, en los porcentajes expresados. La materia comprende evaluación individual y en grupo. El alumnado que supere la parte de trabajo en grupo pero no las pruebas individuales deberá recuperar en julio las pruebas individuales. La evaluación continua exige entregar dentro del plazo establecido el 80% de las tareas encomendadas a lo largo del curso, incluidas aquellas que no tienen peso en la calificación final. Dentro de ese 80% se incluyen obligatoriamente las siguientes:

- a) Proyecto de grupo.
- b) Exposición oral individual.
- c) Prueba de respuesta corta.
- d) Prueba de desarrollo.

La prueba de respuesta corta se corresponderá con el primer bloque de contenidos teóricos de la materia, que incluirá la lectura obligatoria de varios textos sobre cultura y traducción y los contenidos impartidos en las sesiones magistrales. Las lecturas se pondrán a disposición del alumnado en la plataforma de teledocencia. Para la resolución de la prueba de la parte teórica no se permitirá el empleo de materiales de consulta. Todas las actividades de la parte teórica de la materia serán de carácter obligatorio, por lo que si no se realizan durante el curso tendrán que realizarse en la convocatoria de julio.

La prueba de desarrollo consistirá en un análisis de los aspectos pragmáticos y culturales de un texto de acuerdo con lo descrito en el apartado correspondiente. En dicha prueba, el alumnado demostrará su capacidad de aplicar los conocimientos y las competencias adquiridos a lo largo del curso. Para esta prueba se permitirá el uso de los materiales de consulta generados por los grupos de trabajo colaborativo. Esta prueba tiene carácter obligatorio, por lo que si no se realiza en la fecha establecida tendrá que realizarse en la convocatoria de julio.

Durante la exposición oral, cada estudiante, de manera individual, transmitirá al resto del alumnado los resultados de la investigación que está llevando a cabo su grupo de trabajo. La exposición se evaluará y se puntuará siguiendo los criterios recogidos en la matriz de evaluación incluida en la guía del proyecto y publicada en la plataforma de teledocencia.

El alumnado que se encuentre en situaciones excepcionales que puedan ser documentadas, como las de embarazo, enfermedad o lesión, o que compagine la vida universitaria con la actividad laboral, tiene derecho a recibir una consideración especial, por lo que estas situaciones deberán ser notificadas en las dos primeras semanas del curso o en el momento en que se produzcan para que la docente pueda adoptar las medidas oportunas. El alumnado tiene derecho, si lo solicita, a un justificante documental que acredite que se han presentado a las pruebas. Aquella persona que por enfermedad, lesión o cualquier otro impedimento temporal, fidedignamente demostrado, no pueda efectuar un examen o una prueba parcial, tendrá derecho a ser examinado en otra fecha.

Criterios de evaluación empleados en el sistema de evaluación continua:

Los criterios de evaluación aplicados a cada trabajo o prueba se explicarán en las clases y se publicarán en FAITIC para que todo el alumnado matriculado en la materia pueda acceder a ellos. Es responsabilidad del alumnado tener conocimiento de las actividades y correcciones realizadas en las clases, consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y estar al tanto de las fechas de entrega de tareas y realización de pruebas de evaluación.

De manera general, en cualquiera de las pruebas, trabajos o ejercicios, obtendrán la calificación de suspenso (0) en esa prueba, trabajo o ejercicio aquellos alumnos que:

- Cometan más de dos faltas de ortografía.
- Incurran en plagio total o parcialmente. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad a este respecto.
- Incumplan las instrucciones proporcionadas para la realización y entrega del ejercicio o prueba.

EXCEPCIONALMENTE, PODRÁ ACORDARSE CON EL ALUMNADO QUE NO SUPERARA UNA PARTE CONCRETA DE LA MATERIA EL MECANISMO OPORTUNO PARA RECUPERAR ESA PARTE EN LA SEGUNDA OPORTUNIDAD DE EVALUACIÓN.

¿Qué ocurre si no quiero acogerme al sistema de evaluación continua?

Evaluación única:

El alumnado que **dejara constancia por escrito a través de FAITIC durante las dos primeras semanas de clase de su voluntad de acogerse al sistema de evaluación única** perderá el derecho a la evaluación continua y formativa, pero tendrá derecho a evaluación en la fecha oficial fijada por el Decanato. La evaluación única constará de las siguientes pruebas y trabajos:

1. Entrega de un proyecto de investigación individual sobre uno de los bloques de contenidos establecidos para la materia según las directrices proporcionadas al inicio del cuatrimestre. El alumnado que se acoja al sistema de evaluación única deberá comunicarle a la profesora el tema sobre el que trabajará en las tres primeras semanas del curso. De manera general, el trabajo comprenderá el estudio en profundidad del bloque seleccionado de manera comparativa para todos los países estudiados (40%).
2. Examen individual (60%), que constará de dos pruebas: una prueba teórica de respuesta breve que incluirá preguntas sobre el primer bloque de contenidos y el tema seleccionado para realizar el proyecto de investigación individual, para la que no se permitirá el uso de materiales de consulta (30%), y una prueba de desarrollo que consistirá en el análisis de un texto breve (de alrededor de 300 palabras) que trate sobre algún aspecto de la cultura de alguno de los países estudiados a lo largo del curso. El estudiantado deberá contextualizar culturalmente el texto, analizarlo desde el punto de vista pragmático, identificar y clasificar sus elementos culturales y proponer estrategias de traducción para los elementos identificados. Para esta prueba se permitirá el uso de algunos materiales de consulta (30%).

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y estar al tanto de las fechas de entrega de tareas y realización de pruebas de evaluación. Los estudiantes tienen derecho, si lo solicitan, a un justificante documental que acredite que se han presentado a la prueba o examen. Aquella persona que por enfermedad, lesión o cualquiera otro impedimento temporal, fidedignamente demostrado, no pueda efectuar un examen o una prueba parcial, tendrá derecho a ser examinado en otra fecha.

En cualquiera de las pruebas y trabajos de la evaluación única obtendrán la calificación de suspenso (0) en esa prueba o trabajo aquellos alumnos que:

- Cometan más de dos faltas de ortografía.
- Incurran en plagio total o parcialmente. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad la este respeto.
- Incumplan las instrucciones proporcionadas para la realización y entrega del ejercicio o prueba.

EXCEPCIONALMENTE, PODRÁ ACORDARSE CON LOS ESTUDIANTES QUE NO SUPERARAN UNA PARTE CONCRETA DE LA MATERIA EL MECANISMO OPORTUNO PARA RECUPERAR ESA PARTE EN LA SEGUNDA OPORTUNIDAD DE EVALUACIÓN.

SEGUNDA OPORTUNIDAD DE EVALUACIÓN (JULIO):

PARA SUPERAR LA MATERIA EN LA SEGUNDA OPORTUNIDAD, EL ALUMNADO DEBERÁ APROBAR UN EXAMEN, QUE SE CELEBRARÁ EN LA FECHA OFICIAL PREVISTA POR EL DECANATO DEL CENTRO Y QUE CONSTARÁ DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS (se indica el peso de cada prueba dentro del examen entre paréntesis):

1. Prueba teórica. Para desarrollar esta prueba no se permitirá el uso de materiales de consulta. (30%)
2. Prueba de desarrollo, que consistirá en el análisis de un texto de unas 300 palabras que trate sobre algún aspecto de la cultura de alguno de los países estudiados a lo largo del curso. El estudiantado deberá contextualizar culturalmente el texto, analizarlo desde el punto de vista pragmático, identificar y clasificar sus elementos culturales y proponer estrategias de traducción para los elementos identificados. Para esta prueba se permitirá el uso de los materiales de consulta generados por los grupos de trabajo colaborativo (70%).

En la evaluación de julio obtendrán automáticamente la calificación de suspenso aquellos alumnos que:

- Cometan más de dos faltas de ortografía.
- Incurran en plagio total o parcialmente. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad a este respeto.
- Incumplan las instrucciones proporcionadas para la realización y entrega del ejercicio o prueba.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Kachru, J. & Smith, L.E., **Cultures, contexts and world Englishes.**, 1ª, 2008

Leppihalme, R., **Culture bumps: an empirical approach to the translation of allusions**, Multilingual Matters, 1997

Pedersen, J., **How is Culture Rendered in Subtitles?**, 2005

Salehi, M., **Reflections on Culture, Language and Translation**, 2012

Bibliografía Complementaria

Álvarez, R & Vidal, C. (eds.), **Translation, Power, Subversion.**, 1ª, 1996

Baker, M., **In other words: a coursebook on translation.**, 2ª, 2011

Bassnett, S. (ed.), **Studying British Culture: An Introduction.**, 2ª, 2003

Campbell, N. & Alasdair, K., **American cultural studies: an introduction to American culture**, 4ª, 2016

Grant, G., **The True(Ish) History of Ireland**, 1ª, 2015

Hunt, D., **Girt: the unauthorised history of Australia.**, 1ª, 2013

Katan, D., **Translating cultures: an introduction for translators, interpreters and mediators**, 2ª, 2004

Leppihalme, R., **Realia**, John Benjamins, 2011

Molina Martínez, L., **Análisis descriptivo de la traducción de los culturemas árabe-español**,

Nord, C., **Text Analysis in Translation. Theory, Methodology and Didactic Application of a Model for Translation-Oriented Text Analysis.**, 2ª, 2005

O'Discroll, James, **Britain for learners of English.**, 2ª, 2009

Pedersen, J., **Subtitling norms for television: an exploration focussing on extralinguistic cultural references.**, 1ª, 2011

Zinn, H., **La otra historia de los Estados Unidos: (desde 1492 hasta hoy)**, 3ª, 2005

Hickey, L. & Stewart, M., **Politeness in Europe**, Multilingual Matters, 2005

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología de las prácticas de traducción e interpretación/V01G230V01209

Idioma moderno: Idioma 1, I: Inglés/V01G230V01103

Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Gallego/V01G230V01101

Lengua: Lengua A2, I: Expresión escrita y oral: Español/V01G230V01202

DATOS IDENTIFICATIVOS**Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Francés**

Asignatura	Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Francés			
Código	V01G230V01418			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Castellano Francés Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Fernández Ocampo, Anxo			
Profesorado	Fernández Ocampo, Anxo Sotelo Dios, Patricia			
Correo-e	valquente@gmail.com			
Web				
Descripción general	Adquirir y ampliar competencias extralingüísticas en la combinación francés-gallego-español. Perfeccionar la toma de decisión a partir del tratamiento de las referencias culturales francófonas.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT15	Aprendizaje autónomo
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
Identificar las diferencias culturales del francés, del gallego y del castellano.	CB1 CE2 CT15
	CB3 CE25 CT17
	CB4 CE27
	CB5
Mejorar el conocimiento de la lengua francesa, perfeccionar la redacción y la competencia oral en la lengua meta y profundizar en la cultura francófona.	CE1 CT6
	CE2 CT15
	CE8 CT17
	CE25
Trabajar el espíritu crítico desde un punto de vista lingüístico y traditológico.	CE2 CT6
	CE3 CT15
	CE25 CT17
	CE27

Contenidos

Tema

0. Introduction aux cours : culture(s), civilisation et traduction	0.1. Aspects anthropologiques et sociologiques. 0.2. Symboles, usages et traditions. Le « génie » de la France.
I. Organisation culturelle, sociale et politique francophone, galicienne et espagnole : parcours comparatif	1.1. La francophonie. 1.2. Différences culturelles générales entre les pays francophones de l'Europe et l'Espagne.
II. La France	2.1. L'administration du territoire français. 2.2. Les institutions politiques et administratives. 2.3. L'éducation.
III. Savoir-faire	3.1. Les arts et métiers. 3.2. Les industries du luxe.
IV. Savoir-vivre	4.1. Sociabilité, civilité, politesse. 4.2. La convivialité. Les arts de la table.
V. Textes et terroir	5.1. Les régions naturelles. La carte des pays. L'habitat. 5.2. Le terreau historique, du Moyen Âge à l'Époque contemporaine. 5.3. Le patrimoine bâti et consommé.
VI. Fientes de l'esprit qui vole	6.1. Jeux de mots, jeux de vilain. 6.2. Abrègements et autres stupeurs branchées. 6.3. Du buzz, même abusif.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Lección magistral	10	20	30
Estudio de casos	34	51	85
Examen de preguntas objetivas	3	6	9
Resolución de problemas y/o ejercicios	0	25	25

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	En este apartado, el docente presentará la programación, explicando al por menor los contenidos, las tareas que hay que realizar y comentará también las lecturas obligatorias del curso, así como el sistema de evaluación.
Lección magistral	Exposición por parte del docente de los contenidos de la materia objeto de estudio.
Estudio de casos	La materia se descompone en un número de casos de estudio a los que el alumnado accederá mediante fuentes textuales y audiovisuales que serán desarrolladas colectivamente en el aula.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Las sesiones magistrales, los debates, los trabajos, proyectos, estudios de casos y la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. El docente tratará de sistematizar las dudas y las preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza.

Estudio de casos	Las sesiones magistrales, los debates, los trabajos, proyectos, estudios de casos y la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. El docente tratará de sistematizar las dudas y las preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza.
------------------	--

Pruebas	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Las sesiones magistrales, los debates, los trabajos, proyectos, estudios de casos y la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. El docente tratará de sistematizar las dudas y las preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza.

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Estudio de casos	Serán 2 las pruebas de estudio de casos, para las que el alumnado desarrollará telemáticamente respuestas de extensión variable. Cada prueba representará el 20% de la nota final. A no ser que por razones justificadas hubiera que modificar el calendario de entrega, la primera prueba se entregará en la tercera semana de febrero y la segunda prueba en la cuarta semana de abril. Los casos de estudio son transversales, es decir que combinan varios puntos de los contenidos de la asignatura.	40	CB1 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE3 CE25 CE26	CT13 CT17
Examen de preguntas objetivas	Serán 2 las pruebas de preguntas objetivas. Cada prueba representará el 15% de la nota final. A no ser que por razones justificadas hubiera que modificar el calendario de entrega, la primera prueba se hará en la primera semana de marzo y la segunda prueba en la primera quincena del mes de abril. A no ser que se modifique la estructura de las pruebas, éstas tendrán lugar en el aula y cada una de ellas durará una hora.	30	CB1 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE3 CE25 CE26	CT13 CT17
Resolución de problemas y/o ejercicios	Serán 2 las pruebas de resolución de problemas, y consisten en resolver dificultades y tomar decisiones para traducir segmentos caracterizados por su trama de referencias a la cultura y a la civilización francófonas. Las pruebas, que representan cada una el 15% de la nota final, podrán ser presenciales o telemáticas. En principio, la primera prueba tendrá lugar en la última semana de marzo y la segunda en la tercera semana de abril.	30		CE8 CE27	CT6 CT15

Otros comentarios sobre la Evaluación

CONVOCATORIA DE LA PRIMERA EDICION DE ACTAS (MAYO-JUNIO DE 2020)

Régimen de evaluación continua

El alumnado de evaluación continua es aquel que:

- asiste con regularidad a las sesiones presenciales (con un máximo tres ausencias sin justificar) y entrega todas las pruebas programadas (estudios de casos, exámenes de preguntas objetivas y examen con resolución de problemas), o
- no pudiendo asistir con regularidad a clase, establece con el docente un itinerario de aprendizaje a distancia que le permite seguir la progresión del grupo presencial y entrega todas las pruebas programadas (estudios de casos, exámenes de preguntas objetivas y examen con resolución de problemas) en los plazos señalados o habilitados expresamente para su caso. Hace falta recordar que, aunque la asistencia a las clases es un derecho y no un deber, la asiduidad es fundamental para garantizar el aprendizaje y la aplicación del sistema de evaluación. Por esta razón, el docente podrá excluir del régimen de evaluación continua aquel alumnado que *de forma no justificada* falte a más de tres sesiones en el cuatrimestre. El alumnado excluido del régimen de evaluación continua pasará a evaluarse por el sistema de evaluación única.

La nota final obtenida figurará en el acta de la convocatoria de la primera edición de actas. El alumnado suspenso deberá presentarse a la convocatoria de la segunda edición de actas (junio-julio de 2020) y realizar todas las tareas en que consista esa prueba.

Régimen de evaluación única

El alumnado de evaluación única que desee presentarse a esa convocatoria deberá presentarse en el aula en la fecha oficial de examen fijada por el Vicedecanato de Organización Académica.

El examen no se realizará en el aula, sino telemáticamente. En el día de la convocatoria, una vez establecida la lista del

alumnado que se presenta, el docente dará las instrucciones oportunas, fijará la fecha de entrega del examen y publicará la tarea correspondiente en Faitic.

El examen constará de tres partes:

- Una prueba de estudio de casos que recoge puntos transversales de los contenidos del temario. Esta parte representará el 40% de la nota total del examen.
- Una prueba de preguntas objetivas basadas en la comprensión de un documento. Esta parte representará el 30% de la nota total del examen.
- Una prueba de resolución de problemas consistente en la traducción en gallego o en español de segmentos escogidos de un texto en francés. Esta parte representará el 30% de la nota total del examen.

El alumnado de evaluación única que por razones justificadas o por sus circunstancias laborales no pueda presentarse el día del examen podrá comunicarle al docente, mediante un correo electrónico a ocampo@uvigo.es su intención de presentarse. En cuyo caso el docente le comunicará por vía telemática las instrucciones a seguir para que se pueda presentar con normalidad.

El alumnado de evaluación única que no se presente el día de la convocatoria oficial será calificado con no presentado.

El alumnado de evaluación única que sí se presente no podrá ser calificado con no presentado. No entregar la prueba dentro del plazo fijado será calificado con un 0.

CONVOCATORIA DE LA SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (JUNIO-JULIO DE 2020).

El examen de la segunda edición de actas será el mismo tanto para el alumnado de evaluación continua suspenso en mayo-junio como para el alumnado de evaluación única.

El alumnado que desee presentarse la esa convocatoria deberá presentarse en el aula en la fecha oficial de examen fijada por el Vicedecanato de Organización Académica.

El examen no se realizará en el aula, sino telemáticamente. En el día de la convocatoria, una vez establecida la lista del alumnado que se presenta, el docente dará las instrucciones oportunas, fijará la fecha de entrega del examen y publicará la tarea correspondiente en Faitic.

El examen constará de tres partes:

- Una prueba de estudio de casos que recoge puntos transversales de los contenidos del temario. Esta parte representará el 40% de la nota total del examen.
- Una prueba de preguntas objetivas basadas en la comprensión de un documento. Esta parte representará el 30% de la nota total del examen.
- Una prueba de resolución de problemas consistente en la traducción para lo gallego o el español de segmentos escogidos de un texto en francés. Esta parte representará el 30% de la nota total del examen.

El alumnado que por razones justificadas o por sus circunstancias laborales no pueda presentarse en el día del examen podrá comunicarle al docente, mediante un correo electrónico a ocampo@uvigo.es su intención de presentarse. En cuyo caso el docente le comunicará por vía telemática las instrucciones a seguir para que se pueda presentar con normalidad.

El alumnado que no se presente el día de la convocatoria oficial será calificado con no presentado.

El alumnado que sí se presente no podrá ser calificado con no presentado. No entregar la prueba dentro del plazo fijado será calificado con un cero.

OTROS COMENTARIOS

Plagio

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Corrección lingüística

La evaluación tendrá en cuenta no solo a pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística en cualquiera de las lenguas empleadas.

Teledocencia

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de mantenerse informado del calendario de las pruebas de evaluación.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Barthes, Roland, **Histoire de la Civilisation Française**, 1960

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Interpretación consecutiva idioma 1: Francés-Español/V01G230V01620

Interpretación de enlace idioma 1: Francés-Español/V01G230V01517

Traducción idioma 1, II: Francés-Español/V01G230V01505

Traducción idioma 1, III: Francés-Español/V01G230V01608

Relaciones Internacionales/V01G230V01917

Interpretación consecutiva idioma 1: Francés-Gallego/V01G230V01619

Interpretación de enlace idioma 1: Francés-Gallego/V01G230V01516

Traducción idioma 1, II: Francés-Gallego/V01G230V01504

Traducción idioma 1, III: Francés-Gallego/V01G230V01607

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología de las prácticas de traducción e interpretación/V01G230V01209

Idioma moderno: Idioma 2, I: Francés/V01G230V01106

Traducción idioma 1, I: Francés-Gallego/V01G230V01311

Traducción idioma 1, II: Francés-Gallego/V01G230V01504
